



CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURO

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURO

ANEJO 3: DEMANDAS Y USOS CONSUNTIVOS DEL AGUA.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. DEMANDAS URBANAS	1
2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA URBANA	1
2.2. DEMANDA URBANA EN LA ACTUALIDAD	4
2.3. EVALUACIÓN DE LAS DEMANDAS URBANAS A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO.	5
2.3.1. Evaluación por escenarios	6
2.3.2. Análisis de la demanda doméstica	8
2.3.3. Análisis de la demanda turística y terciaria	11
2.3.4. Análisis de la demanda de las viviendas vacías	13
2.3.5. Análisis de la demanda industrial abastecida por redes urbanas	15
2.4. RESUMEN DE RESULTADOS POR ESCENARIOS	17
2.4.1. Demanda doméstica	17
2.4.2. Demanda turística y de servicios	17
2.4.3. Demanda de viviendas vacías	18
2.4.4. Demanda industrial de redes urbanas	19
2.4.5. Demanda urbana total	19
2.5. REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS	20
2.5.1. Demanda doméstica	21
2.5.2. Demanda turística	21
2.5.3. Demanda de las viviendas vacías	21
2.5.4. Demanda industrial de redes urbanas	22
2.5.5. Demanda total urbana	22
2.6. CONCLUSIONES	23
3. DEMANDAS INDUSTRIALES	23
3.1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA	24
3.1.1. “Plan Hidrológico del Segura”	25
3.1.2. “Seguimiento y Revisión del Plan Hidrológico del Segura”	29
3.1.3. “Estudio de actualización de las demandas a atender por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en el horizonte del Plan Hidrológico”	31
3.1.4. Análisis de demandas industrial y por actividad económica	32
3.2. DEMANDAS AL AÑO 2008 Y 2018	35
3.3. CONCLUSIONES	36

4. DEMANDAS AGRARIAS	38
4.1. CARACTERIZACIÓN UDAS	39
4.1.1. Localización	39
4.1.2. Coeficientes: improductivos y rotación	41
4.1.3. Dotaciones por tipos de cultivos	43
4.2. DEMANDAS DE REGADÍO	46
4.2.1. Resumen de demandas del PHCS	47
4.3. ORIGEN DE LAS AGUAS DE RIEGO	58
4.4. ACTUALIZACIÓN DE DATOS	60
APÉNDICE Nº 1. DEMANDAS POR ESCENARIOS EN CADA MUNICIPIO	61

1. INTRODUCCIÓN

Una vez caracterizados los recursos, es necesario caracterizar las demandas con el objeto de priorizar los usos y establecer los ordenes de abastecimiento en función de la situación de sequía en que nos encontremos.

En este anejo se caracterizan las demandas de carácter urbano, entendiendo como tales aquellas servidas por redes de abastecimiento de carácter local o mancomunado, las demandas industriales, entendiendo estas como aquellas redes industriales que se surten de recursos de la cuenca, las demandas agrarias y las demandas ambientales, entendiendo como tales aquellas los caudales ecológicos y las demandas de aquellas ecosistemas dependientes de cursos fluviales como los humedales.

2. DEMANDAS URBANAS

2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA URBANA

La demanda urbana en la cuenca del Segura es aquella de carácter doméstico, o industrial abastecida por redes de abastecimiento municipal, el sector terciario, principalmente turístico e instalaciones de interés estratégico y general como pueden ser las militares y otras.

La mayor parte del volumen de suministro urbano en el ámbito territorial se lleva a cabo por la Mancomunidad de Canales del Taibilla, Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y creado, tras un largo proceso de gestación, por Real Decreto Ley de 4 de Octubre de 1927 con la denominación inicial de Mancomunidad de Municipios, que cambiaría por la actual en 1946.

Sus fines fundacionales se orientan al "abastecimiento de agua a la Base Naval [de Cartagena], a los ayuntamientos mancomunados o que puedan mancomunarse, a los que alcance el Plan General de Obras y a todo lo que se relaciona con el abastecimiento".

Actualmente, la Mancomunidad es responsable del suministro de agua potable en alta a:

Tabla 1: Número de municipios abastecidos por la MCT

a)	Municipios		77
	<i>Comunidad Autónoma Valenciana</i>	32	
	En el ámbito territorial del Segura (Vega Baja)	28	
	En el ámbito territorial del Júcar (Elche, Alicante, Santa Pola, San Vicente del Raspeig)	4	
	<i>Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (todos excepto Hellín, Yecla y Jumilla)</i>	43	
	<i>Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Férez y Socovos)</i>	2	
b)	Establecimientos militares (Base naval de Cartagena y Bases aéreas del Mar Menor y Alcantarilla)		
c)	Entidades estatales (Junta del Puerto de Cartagena, Empresa Nacional Bazán, Repsol Petróleo, S.A., Empresa Nacional de Fertilizantes, S.A., Aeropuerto de Alicante, Confederación Hidrográfica del Segura y Empresa Nacional del Gas, S.A.)		

Para proporcionar este servicio, la Mancomunidad cuenta con los recursos del río Taibilla, íntegramente asignado a este fin; la dotación para abastecimientos prevista en la Ley 52/1980, de regulación del régimen económico de la explotación del acueducto Tajo-Segura y los volúmenes procedentes de contratos de suministro de aguas que la Mancomunidad suscribe con terceros.

Su concesión original fundacional fue la del río Taibilla, del que se derivaban los recursos mediante un azud de toma. En los primeros años de la década de los 60 las crecientes demandas hicieron que estos recursos disponibles procedentes del río Taibilla comenzasen a resultar insuficientes para atender el suministro, por lo que se hizo necesario incrementarlos mediante una mejora de la regulación del río, con una presa de embalse situada aguas arriba del azud de toma, y la captación de caudales del río Segura, mediante una impulsión en Ulea y una estación de tratamiento de aguas potables denominada de Sierra de la Espada. Estos recursos del río Segura se imputaron tanto a la reclamación por la Mancomunidad de los caudales generados desde la toma hasta la confluencia con el Segura, como a los posibles excedentes del Decreto de 1953 que, por no existir infraestructura que lo posibilitara, no se aplicaban a las zonas destinatarias en Lorca, Mula y el Campo de Cartagena. Actualmente, la toma de Ulea (Ojós) se emplea para complementar la captación de los recursos totales del río Taibilla, que se generan aguas abajo de la presa de toma, y no pueden, por tanto, ser captados en cabecera, y para captar recursos trasvasados.

Estos recursos generados aguas abajo de la presa fueron finalmente concedidos a la Mancomunidad mediante resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 7 de Mayo y 30 de Julio de 1987, por lo que debe considerarse concedida para abastecimiento la totalidad del río Taibilla, hasta su desembocadura en el Segura.

Se recurrió, también, a la explotación de algunos pozos y, cuando llegaron las aguas del trasvase a la cuenca, se comenzó a emplear la asignación para abastecimientos de los volúmenes trasvasados del Tajo.

Asimismo tiene asignados recursos para trasportar a través del canal de Hellín para abastecimiento.

En el año 2005, el volumen total suministrado por la Mancomunidad de los Canales el Taibilla fue de un total de 220 hm³, de los cuales un 55% son de carácter urbano, un 20% de carácter industrial y un 25 % de carácter terciario principalmente turístico.

Para facilitar estos volúmenes, la MCT cuenta con las siguientes infraestructuras principales.

Las tomas para captar estos recursos del sistema hidráulico se sitúan en:

1. Río Taibilla, en la presa de toma, que capta todos los recursos del río hasta este punto.
2. Río Segura en Ojós. Potabilizadora de la Sierra de la Espada, que capta recursos de la cuenca (río Taibilla aguas abajo de la presa) y del trasvase.
3. Canal del postravase, margen izquierda, tramo entre el azud de Ojós y el partidor. Potabilizadora de Campotéjar, que capta recursos del trasvase.
4. Canal del postravase, margen izquierda, tramo entre el partidor y el embalse de Crevillente. Potabilizadora de Torrealta, que capta recursos del trasvase.
5. Embalse de la Pedrera y estación potabilizadora de La Pedrera, que capta recursos del trasvase.
6. Canal del postravase, margen derecha. Estación potabilizadora de Lorca, que capta recursos del trasvase.

Por último, existen numerosos núcleos de población, aldeas y caseríos que satisfacen o complementan sus necesidades de abastecimiento urbano con aguas subterráneas procedentes de pozos o de manantiales y fuentes públicas. Si bien el número de tales

núcleos es elevado, el volumen total de recursos captados es muy pequeño en relación al proporcionado por la Mancomunidad.

Existen tres municipios de entidad dentro de la cuenca del Segura que no son abastecidos por la Mancomunidad que son Hellín, Yecla y Jumilla., Estos municipios están localizados en el altiplano murciano lo que dificulta el abastecimiento por parte de la Mancomunidad y además se encuentran situados sobre un acuífero de Jumilla – Villena de la unidad hidrogeológica del mismo nombre. La localidad de Hellín se abastece desde el canal del mismo nombre y los restantes lo hacen de recursos subterráneos del acuífero.

2.2. DEMANDA URBANA EN LA ACTUALIDAD

Toda la demanda de abastecimiento en el ámbito de la cuenca, tanto de los municipios y actividades económicas conectadas a las redes de abastecimiento municipales, como de los municipios externos abastecidos con los recursos de que dispone la Confederación Hidrográfica del Segura, asciende a **244,6 hm³/año**.

El ámbito de la cuenca cuenta con 19 municipios de más de 20.000 habitantes que deben redactar los Planes de Emergencia. Estos municipios demandan **133,3 hm³/año** (54% del volumen total demandado), y se abastecen mayoritariamente de los recursos gestionados por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (aguas del Río Taibilla, aguas procedentes del Transvase Tajo-Segura y aguas procedentes de desalinización) y en menor medida por recursos subterráneos en los municipios de Alicante, Elche, en Jumilla y Yecla y en Hellín. Los municipios de Alicante, Elche y Santa Pola son abastecidos por la MCT y también deben realizar los Planes de Emergencia pero no pertenecen a la cuenca del Segura, su demanda asciende a 47,1 hm³/año.

Del total de la demanda de abastecimiento, **220 hm³/año** son gestionados por la MCT actualmente. Esta cifra está creciendo tanto por el aumento de población y de actividades consuntivas normalmente del sector terciario, como por los municipios no anexionados que se están adhiriendo a la Mancomunidad.

En los últimos años los crecimientos de población y de actividades turísticas fueron más elevados que la media nacional.

Tabla 2: Resumen de las demandas urbanas.

Sistema de explotación	Demanda hm³/año
Sistema Global	230,5
Sistema cabeceras	8,6
Subterráneas	5,5
Total:	244,6

La demanda de los municipios abastecidos desde la Toma del Taibilla está incluida en el sistema global, aunque se detrae antes de llegar al cauce del río Segura, su demanda total es de 28,5 hm³/año.

La demanda del sistema de aguas subterráneas incluye la zona de Jumilla y Yecla. A efectos de balance se considera deficitaria puesto que actualmente se abastece con recursos subterráneos no renovables.

2.3. EVALUACIÓN DE LAS DEMANDAS URBANAS A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO.

La problemática inicial a comprobar en la redacción del presente estudio de demandas es el analizar y cuestionar si la demanda urbana prevista en el Plan Hidrológico de cuenca y su posterior revisión se estaban cumpliendo o por el contrario la realidad era que crecían por encima de lo previsto o se quedaban por debajo.

La realidad actual de las actividades turísticas y de población es de un importante aumento de ambos factores, muy por encima de la media nacional.

Los primeros estudios poblacionales indicaron que las demandas urbanas determinadas en los planes de cuenca podían quedarse cortos en cuanto a las demandas de carácter urbano, en los términos en los que han sido descrito con anterioridad.

Las demandas urbanas fijadas por el Plan Hidrológico y su revisión fijaban las siguientes cantidades para los distintos horizontes del mismo.

Tabla 3: Demanda urbana el PHCS y Actualización por escenarios futuros.

Demanda urbana hm³	Año 2008	Año 2018
Plan Hidrológico	255	260
Revisión Plan Hidrológico	268,4	278,4

La propia revisión del Plan de cuenca ya revisó al alza las demandas esperables en respuesta a la realidad actual.

En cuanto a los problemas tradicionales de la cuenca del Segura como es el déficit hídrico que padece por la descompensación entre la demanda y la oferta de recursos existente se pueden destacar los siguientes aspectos:

- La mayor parte del crecimiento de las demandas urbanas asociado al desarrollo demográfico y socioeconómico futuro de la cuenca deberá ser atendido por la M.C.T.. Ésta tiene suficiente capacidad técnica e infraestructuras como para atender tales demandas futuras sin problema alguno, siendo el único y elemental requisito la disponibilidad de los correspondientes recursos hídricos.
- En cuanto al resto de municipios no abastecidos por la Mancomunidad exceptuando Hellín, los volúmenes aportados con aguas subterráneas son, probablemente, suficientes para las necesidades actuales y previsibles, pero no podrán, en general, experimentar crecimientos muy grandes por la situación globalmente deficitaria en que se encuentran (exceptuando el curso alto) la mayoría de sus acuíferos de origen, especialmente aquellos situados al noreste, a caballo con el ámbito territorial del Júcar.

2.3.1. Evaluación por escenarios

Para la evaluación de estas demandas se ha analizado diferente documentación tal como anuarios estadísticos de las diferentes Comunidades Autónomas, documentación facilitada por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, censos de población y número de viviendas procedentes del Instituto Nacional de Estadística así como diferentes estudios de demandas realizados en el ámbito de los trabajos.

La demanda total se ha subdividido en 4 partes correspondientes a lo que se entiende por demanda urbana:

- el abastecimiento doméstico, expresado en número de viviendas de primera residencia,
- servicios terciarios, expresados en número de viviendas secundarias (incluyendo hoteles, campings, etc)
- las viviendas vacías, tienen asignada una dotación mínima en previsión de una posible ocupación de las mismas por el motivo que sea,
- y la demanda industrial que incluye las instalaciones de interés general y estratégico.

Para ello se han realizado tres escenarios uno tendencial (fiable a corto plazo), otro basado en el planeamiento (muy optimista pero que ayuda a corregir el tendencial) y otro poblacional (muy pesimista pues se basa en censos y no es representativo de la realidad, pero facilita las hipótesis a largo plazo).

El análisis tendencial se basa en el estudio de municipio por municipio de la evolución más probable del número de viviendas en cada uno de ellos al disponerse de las viviendas y habitantes de los censos de los años 1970, 1981, 1991 y 2001. La listas por municipios se encuentran en el Apéndice 1.

Tabla 4: Escenario tendencial del censo de viviendas.

ESCENARIO TENDENCIAL	
viviendas 2008	viviendas 2018
1.461.891	1.837.179

Como se puede apreciar el censo total de viviendas en el censo del Segura ascendería a cerca de millón y medio en 2008 y un millón ochocientos mil en 2018. Teniendo en cuenta que en el año 2004 existía un censo de viviendas de 1.225.639, los incrementos esperados para los años 2008 y 2018 son del 19% y del 50% respectivamente.

Para cada uno de los tipos de usos discretizados se adoptará una dotación tipo en función de las tendencias actuales de las mismas.

Con todos estos datos una vez confeccionados, se adoptará la hipótesis más probable siguiendo los criterios de la situación actual que vive el mercado inmobiliario, turístico e industrial de la cuenca.

2.3.2. Análisis de la demanda doméstica

⇒ Escenario tendencial

Este escenario tiene en cuenta el escenario más probable indicado anteriormente. En la actualidad las primeras residencias suponen aproximadamente el 57 % del total.

Analizando los factores demográficos tales como la inmigración y la disminución de los componentes de la unidad familiar se estima que ambos factores se combinarán y el porcentaje de viviendas correspondientes a primera residencia no variarán. Por tanto en los escenarios al año 2008 y 2018 conservarán sus porcentajes de primeras residencias.

Por todo ello, el escenario tendencial del censo de primeras residencias en estos horizontes será el siguiente.

Tabla 5: Escenario tendencial del censo de primeras viviendas en el 2008 y el 2018.

ESCENARIO TENDENCIAL	
1 ^{as} viviendas 2008	1 ^{as} viviendas 2018
833.278	1.047.192

Según los datos de la MCT, las dotaciones unitarias por vivienda correspondiente a primera residencia en los últimos años se mantiene bastante estable con una ligera tendencia a la disminución en torno a los 325 litros por habitante y día, siendo esta en el año 2004 de 517 litros por vivienda y día. Estos datos tienen ya en cuenta las pérdidas en las distintas redes.

Para los siguientes escenarios la efectividad de las redes mejorará y los consumos se consideran estables por lo que se adoptan las siguientes dotaciones de 515 y 510 litros por vivienda y día para los años 2008 y 2018 respectivamente.

Con estos datos la demanda en los años horizontes según el escenario tendencial es el siguiente:

Tabla 6: Demanda anual según el escenario tendencial del censo de viviendas en el 2008 y el 2018.

ESCENARIO TENDENCIAL	
hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
156,635	194,935

El total de esta demanda para los años 2008 y 2018 en el escenario tendencial asciende a 156,6 y 194,9 hm³ anuales.

⇒ Escenario de planeamiento

Según las encuestas de planeamiento existentes en los municipios de la cuenca del Segura se estima que el número de viviendas planificadas de primera residencia suponen un incremento respecto al tendencial de un 17% para el año 2008 y de un 40% para el año 2018.

Por tanto el censo de primeras viviendas será el siguiente:

Tabla 7: Escenario de planeamiento del censo de primeras viviendas en el 2008 y el 2018.

ESCENARIO PLANEAMIENTO	
1 ^{as} viviendas 2008	1 ^{as} viviendas 2018
974.935	1.466.069

Las dotaciones se mantienen invariables por lo que la demanda en este escenario será la siguiente:

Tabla 8: Demanda anual según el Escenario de planeamiento del censo de viviendas.

ESCENARIO PLANEAMIENTO	
hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
183,263	272,909

⇒ Escenario poblacional

Estudios actuales estiman que con dotaciones actuales unitarias brutas por vivienda de 537 litros por vivienda y día mantenidas en el tiempo, adoptando una media de 3 personas por vivienda de media en la cuenca, el consumo demográfico total en los escenarios 2008 y 2018 serán de 227 y 238 hm³ respectivamente.

Estimado que se mantiene la actual tendencia de un 59% del consumo es domestico (datos de la MCT) la demanda a los años 2008 y 2018 sería de 134 y 140 hm³ respectivamente.

Si eso los extrapolamos a las dotaciones de 515 y 510 litros por vivienda y día de este tipo obtenemos un total de 712.860 y 752.081, lo que supone una reducción en el número de viviendas de 14,5 % y del 28,2 % en los distintos escenarios respecto del escenario tendencial.

Por tanto el número de viviendas en este escenario sería el siguiente:

Tabla 9: Escenario poblacional del censo de primeras viviendas en el 2008 y el 2018.

ESCENARIO POBLACIONAL	
1 ^{as} viviendas 2008	1 ^{as} viviendas 2018
712.453	751.884

Las dotaciones se mantienen invariables por lo que la demanda en este escenario será la siguiente:

Tabla 10: Demanda anual según el Escenario poblacional del censo de viviendas

ESCENARIO POBLACIONAL	
hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
133,923	139,963

2.3.3. Análisis de la demanda turística y terciaria

⇒ Escenario tendencial

Este escenario tiene en cuenta el escenario más probable indicado anteriormente. En la actualidad las segundas residencias incluyendo en ellas los hoteles, campings y demás alojamientos suponen aproximadamente el 24 % del total.

Teniendo en cuenta que la proliferación actual de hoteles y campings no puede mantenerse al nivel actual en el tiempo, se estima que el porcentaje correspondientes a segunda residencia no variará.

Por todo ello, el escenario tendencial del censo de segundas residencias en estos horizontes será el siguiente.

Tabla 11: Escenario tendencial del censo de segundas viviendas en el 2008 y el 2018.

ESCENARIO TENDENCIAL	
2 ^{as} viviendas 2008	2 ^{as} viviendas 2018
350.854	440.923

Según los datos de la MCT, las dotaciones unitarias por vivienda correspondientes a segunda residencia, servicios y hoteles, fue de 439 litros por vivienda y día en el año 2004 con una clara tendencia a la baja. Estos datos tienen ya en cuenta las pérdidas en las distintas redes.

Para los siguientes escenarios la efectividad de las redes mejorará y los consumos se seguirán reduciendo hasta los siguientes niveles de dotación de 430 y 425 litros por vivienda y día para los años 2008 y 2018 respectivamente.

Con estos datos la demanda en los años horizontes según el escenario tendencial es la siguiente.

Tabla 12: Demanda anual según el escenario tendencial del censo de segundas viviendas.

ESCENARIO TENDENCIAL	
hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
55,067	68,398

⇒ Escenario de planeamiento

Según las encuestas de planeamiento existentes en los municipios de la cuenca del Segura se estima que el número de viviendas planificadas de este tipo suponen un incremento respecto al tendencial de un 24,5% para el año 2008 y de un 35% para el año 2018.

Por tanto el censo de segundas viviendas será el siguiente.

Tabla 13: Escenario de planteamiento del censo de segundas viviendas en el 2008 y el 2018.

ESCENARIO PLANEAMIENTO	
2 ^{as} viviendas 2008	2 ^{as} viviendas 2018
436.813	595.246

Las dotaciones se mantienen invariables por lo que la demanda en este escenario será la siguiente.

Tabla 14: Demanda anual según el escenario de planteamiento del censo de segundas viviendas..

ESCENARIO PLANEAMIENTO	
hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
68,558	92,338

⇒ Escenario poblacional

Estudios actuales estiman que con dotaciones actuales unitarias brutas por vivienda de 537 litros por vivienda y día mantenidas en el tiempo, adoptando una media de 3 personas por vivienda de media en la cuenca, el consumo demográfico total en los escenarios 2008 y 2018 serán de 227 y 238 hm³ respectivamente.

Estimado que se mantiene la actual tendencia de un 21% de consumo turístico la demanda a los años 2008 y 2018 sería de 48 y 50 hm³ respectivamente.

Si eso los extrapolamos a las dotaciones de 430 y 425 litros por vivienda y día de este tipo obtenemos un total de 305.820 y 322.320, lo que supone una reducción en el número de viviendas de 13 % y del 27 % en los distintos escenarios.

Por tanto el número de viviendas en este escenario sería el siguiente:

Tabla 15: Escenario poblacional del censo de segundas viviendas en el 2008 y el 2018.

ESCENARIO POBLACIONAL	
2 ^a s viviendas 2008	2 ^a s viviendas 2018
305.243	321.874

Las dotaciones se mantienen invariables por lo que la demanda en este escenario será la siguiente:

Tabla 16: Demanda anual del Escenario poblacional del censo de segundas viviendas.

ESCENARIO POBLACIONAL	
hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
47,908	49,931

2.3.4. Análisis de la demanda de las viviendas vacías

⇒ Escenario tendencial

Este escenario tiene en cuenta el escenario más probable indicado anteriormente. En la actualidad las viviendas vacías suponen aproximadamente el 19 % del total.

Teniendo en cuenta que el porcentaje correspondiente a este tipo de residencia no variará. El escenario tendencial del censo de viviendas vacías en estos horizontes será el siguiente:

Tabla 17: Escenario tendencial del censo de viviendas vacías en el 2008 y el 2018.

ESCENARIO TENDENCIAL	
viviendas vacías 2008	viviendas vacías 2018
277.759	349.064

Con el objeto de tener en cuenta que en cualquier momento estas viviendas puedan ser ocupadas o lo sean de modo muy temporal se estima una dotación de 25 litros por vivienda y día para los años 2008 y 2018 respectivamente.

Con estos datos la demanda en los años horizontes según el escenario tendencial es el siguiente.

Tabla 18: Demanda anual del Escenario tendencial del censo de viviendas vacías .

ESCENARIO TENDENCIAL	
hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
2,535	3,185

⇒ Escenario de planeamiento

Según las encuestas de planeamiento existentes en los municipios de la cuenca del Segura se estima que el número de viviendas que se suponen que seguirán vacías suponen un incremento respecto al tendencial de un 10% para el año 2008 y de un 5% para el año 2018.

Por tanto el censo de viviendas vacías será el siguiente:

Tabla 19: Escenario de planteamiento del censo de viviendas vacías en el 2008 y el 2018.

ESCENARIO PLANEAMIENTO	
viviendas vacías 2008	viviendas vacías 2018
305.535	366.517

Las dotaciones se mantienen invariables por lo que la demanda en este escenario será la siguiente.

Tabla 20: Demanda anual del escenario de planteamiento del censo de viviendas vacías.

ESCENARIO PLANEAMIENTO	
hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
2,788	3,344

⇒ Escenario poblacional

En este escenario se supone que la demanda coincidirá con la tendencial por ser, en principio, el escenario más probable.

2.3.5. Análisis de la demanda industrial abastecida por redes urbanas

⇒ Escenario tendencial

Para este escenario se supone que el crecimiento del consumo del agua se mantiene constante al del periodo 2000-2004 que fue del 3,5%. En el apartado de demanda industrial está detallado el estudio.

Por tanto partiendo de los datos facilitados por la MCT que establece que el consumo de este tipo fue de un total de 47.183.115 m³ se obtienen las siguientes demandas industriales para los años horizonte.

Tabla 21: Demanda anual según el escenario tendencial de demanda industrial en el 2008 y el 2018.

Demanda industrial hm ³	Año 2008	Año 2018
Tendencial	52,5	67,9

⇒ Análisis de planeamiento

El planeamiento industrial consiste en estudiar el suelo planeado para usos industriales y aplicarles la dotación media actual de la cuenca que es de 2 litros por m² y día.

Por tanto las demandas industriales en este escenario son de:

Tabla 22: Demanda anual según el escenario de planteamiento de demanda industrial.

Demanda industrial hm³	Año 2008	Año 2018
Planeamiento	60,5	93

⇒ Escenario poblacional

Para este escenario se supone que la demanda industrial es el 20% de la demanda que se ha obtenido anteriormente calculando las primeras y segundas residencias. Por tanto las demandas industriales en este escenario son de:

Tabla 23: Demanda anual según el escenario poblacional de demanda industrial en el 2008 y el 2018.

Demanda industrial hm³	Año 2008	Año 2018
Poblacional	45,4	47,6

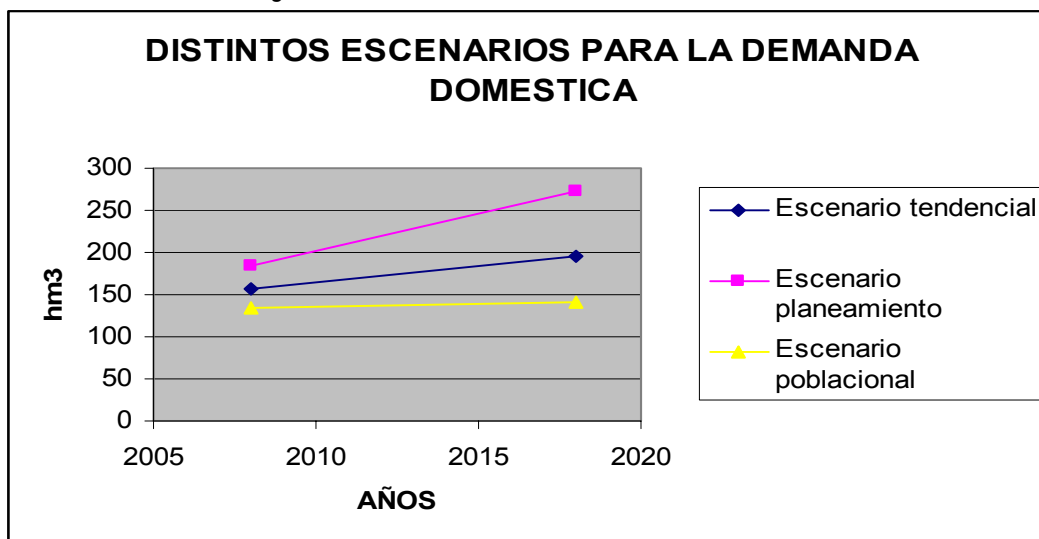
2.4. RESUMEN DE RESULTADOS POR ESCENARIOS

2.4.1. Demanda doméstica

Tabla 24: Resumen de escenarios de demanda doméstica en el 2008 y el 2018.

Demanda doméstica (hm ³)	Año 2008	Año 2018
Escenario tendencial	156,6	194,9
Escenario planeamiento	183,3	272,9
Escenario poblacional	133,9	139,9

Figura 1. Escenarios futuros de demanda doméstica

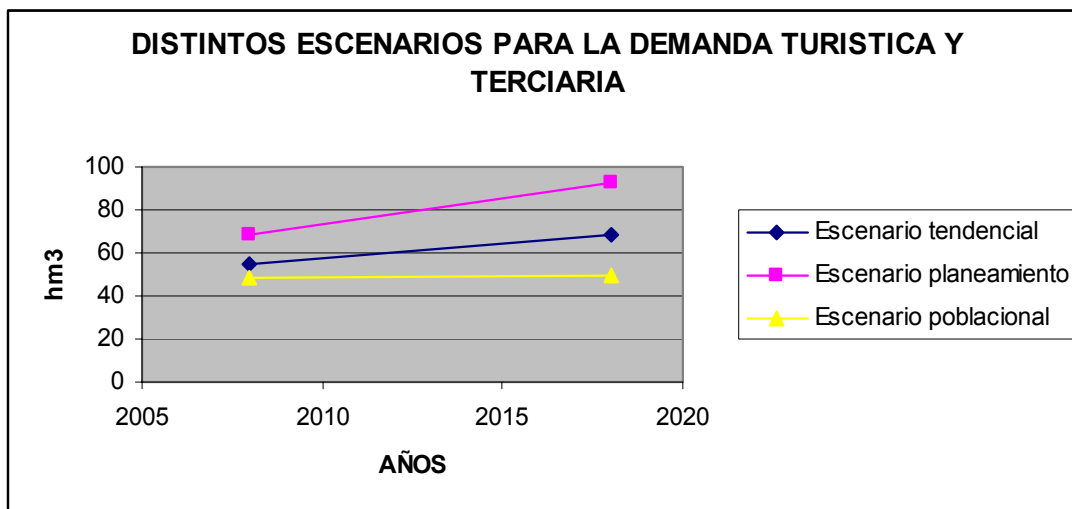


2.4.2. Demanda turística y de servicios

Tabla 25: Resumen de escenarios de demanda turística en el 2008 y el 2018.

Demanda turística (hm ³)	Año 2008	Año 2018
Escenario tendencial	55,1	68,4
Escenario planeamiento	68,6	92,3
Escenario poblacional	47,9	49,9

Figura 2: Escenarios futuros de demanda turística

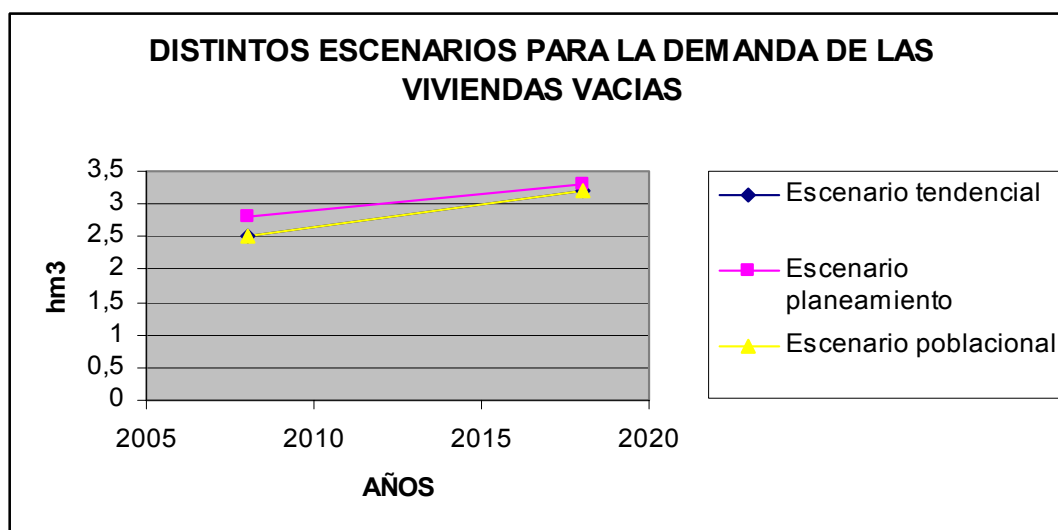


2.4.3. Demanda de viviendas vacías

Tabla 26: Resumen de escenarios de demanda de viviendas vacías en el 2008 y el 2018

Demanda viviendas vacías (hm³)	Año 2008	Año 2018
Escenario tendencial	2,5	3,2
Escenario planeamiento	2,8	3,3
Escenario poblacional	2,5	3,2

Figura 3: Escenarios futuros de demanda de las viviendas vacías

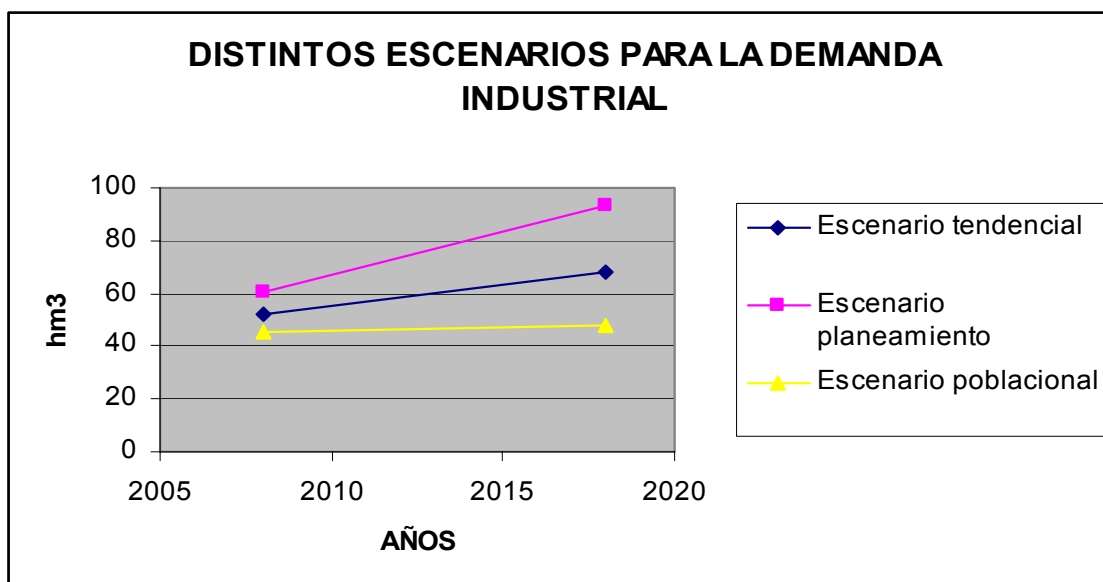


2.4.4. Demanda industrial de redes urbanas

Tabla 27: Resumen de escenarios de demanda industrial en el 2008 y el 2018

Demanda industrial (hm ³)	Año 2008	Año 2018
Escenario tendencial	52,5	67,9
Escenario planeamiento	60,5	93,0
Escenario poblacional	45,4	47,6

Figura 4: Escenarios futuros de demanda industrial

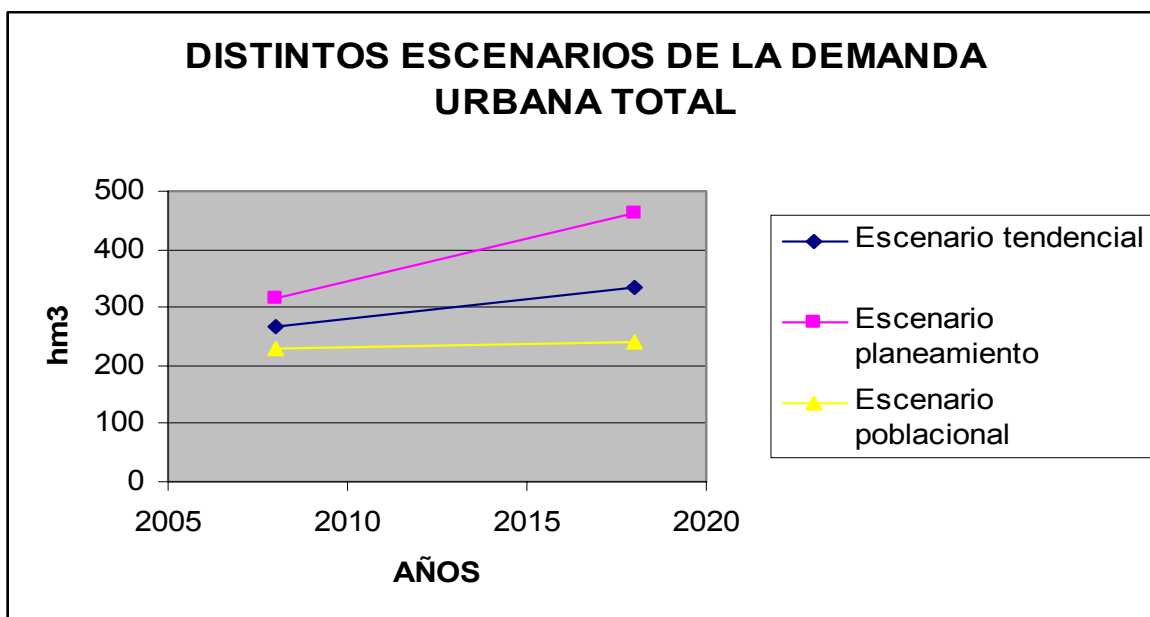


2.4.5. Demanda urbana total

Tabla 28: Resumen de escenarios de demanda urbana total en el 2008 y el 2018

Demanda total (hm ³)	Año 2008	Año 2018
Escenario tendencial	266,7	334,4
Escenario planeamiento	315,2	461,5
Escenario poblacional	229,7	240,6

Figura 5: Escenarios futuros de demanda urbana total



2.5. REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

Analizando los resultados anteriores salta a la vista la gran disparidad de cifras mostradas por cada uno de los escenarios.

Como ya se ha comentado anteriormente, el análisis tendencial es bueno a corto y medio plazo y refleja de manera muy fehaciente el momento actual que vive la región. El análisis de planeamiento es un análisis de máximos que está alejado de la realidad pero que permite corregir la tendencia a medio plazo. El análisis de población es, especialmente en esta región, un estudio de mínimos por lo que no se va a tener en cuenta en este estudio, para determinarlo se han hecho cálculos para conocer que valores se obtenían y si se separan mucho de la realidad o no.

Aunque el análisis de planeamiento puede ayudar a afinar la tendencia en el medio plazo, realmente en el corto plazo se van a poner en el mercado inmobiliario una gran cantidad de viviendas mayor que las incluidas en el escenario tendencial, por tanto el escenario de planeamiento debe tenerse en cuenta en el corto plazo también.

Por tanto, la hipótesis del escenario más probable y por tanto el adoptado en este Plan de Sequía está basada en el escenario tendencial corregido en el medio y largo plazo (años 2008 y 2018) por el escenario de planeamiento.

La hipótesis adoptada entonces como escenario más probable a corto plazo es la tendencial más un 20% de la diferencia que la separa de la de planeamiento, y la de medio plazo será la tendencial más un 10% de la diferencia que la separa de la de planeamiento.

Con estas hipótesis el escenario más probable adoptado es el siguiente.

2.5.1. Demanda doméstica

Tabla 29: Demanda estimada primera vivienda en el 2008 y el 2018

DEMANDA ESTIMADA 1ª VIVIENDA	
hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
161,961	198,833

2.5.2. Demanda turística

Tabla 30: Demanda turística estimada en el 2008 y el 2018

DEMANDA ESTIMADA TURÍSTICA	
hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
57,765	69,595

2.5.3. Demanda de las viviendas vacías

Tabla 31: Demanda estimada viviendas vacías en el 2008 y el 2018

DEMANDA ESTIMADA VIVIENDAS VACÍAS	
hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
2,585	3,193

2.5.4. Demanda industrial de redes urbanas

Tabla 32: Demanda industrial en el 2008 y el 2018

Demanda industrial	Año 2008	Año 2018
Hm ³ al año	54,1	69,2

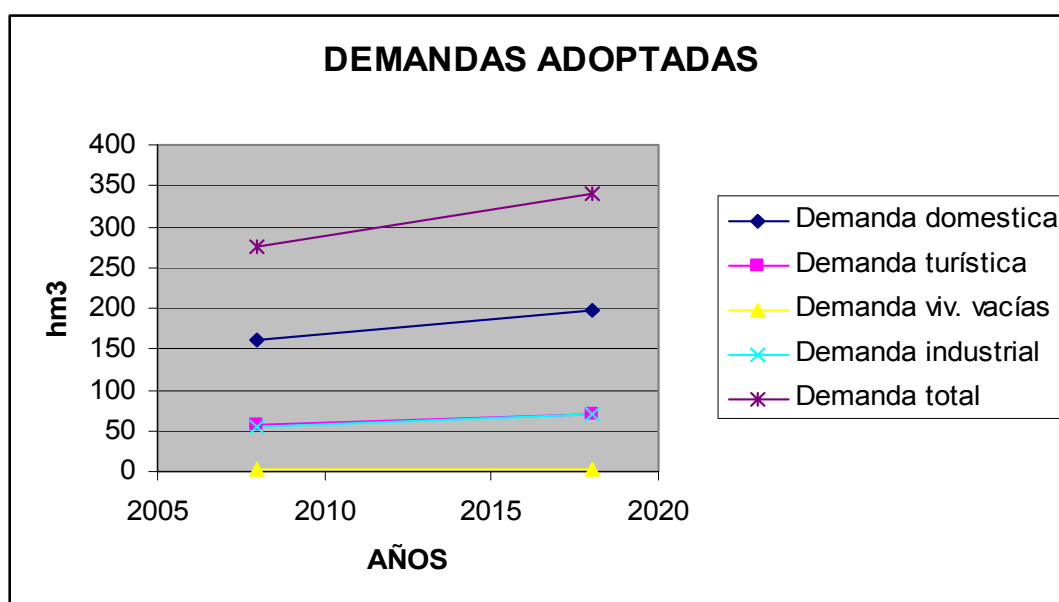
2.5.5. Demanda total urbana

La demanda total urbana determinada en este estudio para el Plan de Sequías es la siguiente:

Tabla 33: Demanda urbana total en el 2008 y el 2018

Demanda total (hm ³)	Año 2008	Año 2018
Demanda domestica	162,0	198,3
Demanda turística	57,8	69,6
Demanda viviendas vacías	2,6	3,2
Demanda industrial	54,1	69,2
Demanda total	276,5	340,3

Figura 6: Demanda urbana total adoptada



2.6. CONCLUSIONES

Con los cálculos y el análisis realizado podemos concluir que las demandas calculadas en la revisión del Plan Hidrológico de cuenca eran bastante realistas respecto a las estimaciones que se han hecho 5 años más tarde, puesto que ambas predicciones apenas se diferencian en 8 hm³ al año.

La grandes diferencias vienen cuando se estudia el medio plazo. La diferencia entre la estimación de la revisión del Plan Hidrológico de cuenca y lo estimado en este documento es de más de 60 hm³ año.

Si bien es cierto que la revisión del Plan Hidrológico solo previó un aumento de 10 hm³ anuales en 10 años, también es cierto que el aumento previsto en este documento hace reflejar que a poco que se cumpla el planeamiento que hay previsto en las localidades de la cuenca del Segura o abastecidas desde la cuenca del Segura, las demandas de carácter urbano se van a disparar y las dificultades para poder satisfacerlas van a ser elevadas debido a la escasez de recursos, especialmente en estados de sequía.

Teniendo en cuenta que el abastecimiento a la población es un uso prioritario, el aumento de este tipo de demandas debido a excesivos desarrollos urbanísticos, puede hacer que se deriven los escasos recursos existentes hacia este uso y por tanto se tengan que distraer de otros menos prioritarios como son el industrial o agrario con los efectos socioeconómicos que eso puede tener.

3. DEMANDAS INDUSTRIALES

Se pretende en este apartado determinar la demanda procedente de los usos industriales en el área de la Cuenca del Segura y su zona de servicio, resultado que en una fase posterior será determinante en la posterior reasignación de usos necesaria en situación de sequía.

En el conjunto de las necesidades de agua en la Cuenca del Segura las necesidades para usos industriales son las menores, y reducidas en comparación a la totalidad.

Para el propósito de este apartado se ha partido de las informaciones disponibles procedentes del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura y su seguimiento y revisión, así como de las previsiones de necesidades de suministro a los horizontes del Plan Hidrológico con que cuenta la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Tras la homogeneización de los datos disponibles para poder proceder a su tratamiento, se calcula la demanda más probable con los datos más actualizados, así como las necesidades brutas que supondrían.

3.1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA

En el estudio de la demanda industrial en el ámbito de la Cuenca del Segura se ha partido fundamentalmente de los siguientes estudios:

- “Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura” (1992)
- “Seguimiento y Revisión del Plan Hidrológico del Segura” (2000)
- “Estudio de actualización de las demandas a atender por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en el horizonte del Plan Hidrológico” (abril 1995)

Se han considerado como completos los datos de actividad económica que recopila para las provincias de Albacete, Alicante y Murcia el estudio de actualización de las previsiones del Plan Hidrológico (“Seguimiento y Revisión del Plan Hidrológico del Segura”), a partir de los censos proporcionados por el Ministerio de Industria y Energía y clasificados en actividad según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) editada por el Instituto Nacional de Estadística.

Por otro lado, la Mancomunidad de los Canales del Taibilla dispone de un estudio que parte de abundante información sobre el agua suministrada a su zona servida. El estudio realiza una previsión de las necesidades de suministro en tres horizontes: los del Plan Hidrológico de la Cuenca (2008 y 2018) y al año 2025, basándose en estudios estadísticos sobre la tendencia que siguen los registros reales de consumo junto con el rendimiento de las redes de suministro en alta y baja, teniendo en cuenta las previsiones de desarrollo de los planes urbanísticos, y según la evolución estadística de la población y de las viviendas.

Estas dos últimas fuentes de información se han considerado como las más fiables por este motivo sus datos han sufrido una homogeneización para extraer sobre la demanda para uso exclusivamente industrial en el ámbito de la Cuenca del Segura.

3.1.1. “Plan Hidrológico del Segura”

Los estudios justificativos del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura, que datan de 1992, realizan un estudio de la demanda industrial, partiendo de censos industriales y datos procedentes de encuestas de abastecimiento urbano, donde se encontraban también usos industriales servidos por redes municipales.

Los resultados de las estimaciones se obtuvieron en función del número de empleados considerados (el declarado y el probable) conforme a lo indicado en las “Directrices para el Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura” y la Orden ministerial de coordinación de 1992.

Se distinguieron ocho unidades de demanda industrial, establecidas de forma que representasen agrupaciones de poblaciones que compartían el mismo origen de recursos, o que sus tomas pertenecían a un mismo ramal de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y con sus retornos se producen no muy distantes entre sí o en la misma área geográfica.

Las unidades de demanda industrial (UDI) son las siguientes:

- **UDI 1. GUADALENTÍN**

Incluye la industria agroalimentaria de Lorca y el resto de la demanda industrial del área del Guadalentín, incluyendo las industrias de Alhama, Librilla, Puerto Lumbreras y Totana.

Tiene suministro por las redes municipales y de captaciones subterráneas del acuífero del Guadalentín.

- **UDI 2. CABECERA**

Incluye la industria vinícola de Jumilla y municipios de cabecera de la cuenca excepto Yecla (Alcadozo, Ayna, Bogarra, Bonete, Corral Rubio, Elche de la Sierra, Férrez, Fuente Álamo, Hellín, Letur, Lietor, Molinicos, Montealegre del Castillo, Nerpio, Ontur, Paterna del Madera, Pétrola, Riópar, Socovos, Tobarra, Yeste, Bullas, Calasparra, Caravaca, Cehegín, Jumilla y Moratalla).

Tiene suministro por las redes municipales y de captaciones subterráneas, siendo depreciable la aportación de la MCT.

- **UDI 3. CENTRO**

Incluye la industria conservera de Molina y el resto de la demanda industrial de la zona, incluyendo los municipios de Abanilla, Abarán, Alguazas, Archena, Blanca, Campos del río, Ceutí, Cieza, Fortuna, Lorquí, Mula, Las Torres de Cotillas y Yecla.

Tiene suministro por las redes municipales y de captaciones subterráneas.

- **UDI 4. MURCIA**

Incluye las industrias del área de Murcia, Alcantarilla, Beniel y Santomera.

Tiene suministro por las redes municipales y de captaciones subterráneas.

- **UDI 5. ALICANTE-SEGURA**

Incluye las industrias de la provincia de Alicante situadas dentro del ámbito territorial de la cuenca del Segura.

Tiene suministro por las redes municipales y de captaciones subterráneas.

- **UDI 6. LITORAL**

Incluye las industrias del área de Cartagena y La Unión, y los municipios de la zona costera de Águilas, Fuente Álamo, Mazarrón, Pulpí, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco y Los Alcázares.

Tiene suministro por las redes municipales, directo de la MCT, y de captaciones subterráneas.

- **UDI 7. DIRECTA MCT**

Incluye a los Organismos civiles y militares servidos directamente y en exclusiva por la MCT, exceptuando el aeropuerto de Alicante, en la cuenca del Júcar.

- **UDI 8. ALICANTE-JÚCAR**

Incluye la demanda industrial de la provincia de Alicante situada fuera de la cuenca del Segura.

Tiene suministro por las redes municipales, directamente, en cuantía despreciable, de la MCT, y de captaciones subterráneas.

Las conclusiones del estudio arrojan una demanda industrial actual en aquel estudio de 49 hm³, declaradas realmente por las industrias 57 hm³, distribuida en cada UDI de la siguiente manera:

Tabla 34: Demanda por UDI en el Plan Hidrológico del Segura

Nº UDI	UDI	Demanda anual (hm³)
1	Guadalentín	1,63
2	Cabecera	3,92
3	Centro	3,34
4	Murcia	2,97
5	Alicante-Segura	7,38
6	Litoral	9,41
7	Directa MCT	3,18
8	Alicante-Júcar	17,18
TOTAL		49,00

Este valor probable de 49 hm³, que se obtiene según los empleados facilitados, se distribuye de la siguiente manera:

- 26 hm³ suministrados a través de las redes municipales, abarcando a todas las UDIs salvo la nº 7, de los cuales:

- 10 hm³ suministrados directamente por la MCT, distribuidos en 6 hm³ para la UDI nº 6, 3,7 hm³ para la UDI nº 7 y 0,1 hm³ para la UDI nº 8.
 - 13 hm³ restantes procedentes de las aguas subterráneas, alimentan a todas las UDIs salvo la nº 7. Se indica que esta cifra podría ser mayor, aunque no significativamente, debido a la existencia de captaciones en pozo de aguas subterráneas por algunas industrias para autoconsumo exclusivo o complementario.
- El resto se interpreta como dedicado al suministro directo a las industrias.

Del total de 49 hm³, se estima que 4 hm³ proceden de campos de golf de aquella época (demanda incluida como servicios).

En la estimación de las necesidades en los horizontes futuros, se parte de las predicciones del Instituto Nacional de Estadística asemejando el crecimiento industrial al mismo ritmo que el poblacional y considerando un número medio de obreros entre los facilitados por las encuestas y censos industriales, y los estimados.

Los valores del pronóstico efectuado resultantes, que incluyen los valores para abastecimiento interno en la Cuenca y los exportados, con inclusión de una reserva a medio y largo plazo de 15 hm³ anuales en previsión de la posible implantación de complejos industriales o de servicios de cierta envergadura, son, conectados y no conectados a las redes de abastecimiento municipal:

Tabla 35: Demanda industrial en el Plan Hidrológico del Segura por horizontes temporales

HORIZONTE	PROPIO	EXTERNO	RESERVA	Total anual (hm ³)
Actual	43	10	-	53
Medio plazo	43	11	15	69
Largo plazo	43	11	15	69

Esta demanda futura queda desglosada en la UDIs como sigue:

Tabla 36: Demanda futura por UDI en el Plan Hidrológico del Segura

Nº UDI	UDI	Demanda anual (hm ³)
1	Guadalentín	2,187
2	Cabecera	5,725

Nº UDI	UDI	Demanda anual (hm³)
3	Centro	5,390
4	Murcia	4,732
5	Alicante-Segura	9,941
6	Litoral	15,800
7	Directa MCT	3,691
8	Alicante-Júcar	21,700
TOTAL		69,167

Este valor probable de 69 hm³, se distribuye de la siguiente manera:

- 35 hm³ suministrados a través de las redes municipales
- 34 hm³ suministrados directamente a la industria

Estos valores parten de considerar una situación en su escenario actual de 53 hm³, cifra mayor que en el balance inicial pues se interpreta que procede de considerar la demanda global de recursos del ámbito del Segura más los volúmenes exportados con origen en ella.

3.1.2. “Seguimiento y Revisión del Plan Hidrológico del Segura”

Este estudio tiene por objeto la actualización del vigente Plan Hidrológico del Segura y lo efectúa mediante los censos de actividad económica en el ámbito territorial de la Cuenca.

La metodología para el cálculo de la demanda se basa en la aplicación de dotaciones tipo a cada actividad. Estas dotaciones proceden de la Orden Ministerial de 24 de septiembre de 1992 que establece especificaciones de cálculo para la redacción de los planes hidrológicos, que las cuantifica en m³ por empleado y día a cada sector productivo; o bien de las dotaciones que, según este mismo criterio, se establecieron para la redacción del Plan Hidrológico a partir de encuestas de demanda industrial.

Para el cálculo de las demandas en la provincia de Albacete se parte de las actividades económicas registradas en el año 1996, y el cálculo se realiza a partir de las dotaciones de la Orden Ministerial.

Para el cálculo de las demandas en la provincia de Alicante se parte de las actividades económicas registradas en el año 1998 y de las dotaciones establecidas en aquellas recomendaciones.

Sin embargo para la provincia de Murcia, cuyo registro de actividades económicas se toma del año 1995, se consideran adecuadas las dotaciones específicamente establecidas para el Plan Hidrológico del Segura, por estimarse los resultados hallados mediante la orden ministerial de referencia algo exagerados.

Los resultados de demanda en su escenario actual, de aproximadamente 101 hm³, se distribuyen de la siguiente manera en las UDIs del estudio primitivo:

Tabla 37: Demanda por UDI en el Seguimiento y Revisión del Plan Hidrológico del Segura

Nº UDI	UDI	Demanda anual (hm ³)
1	Guadalentín	4,50
2	Cabecera	3,56
3	Centro	9,13
4	Murcia	13,59
5	Alicante-Segura	14,85
6	Litoral	23,54
7	Directa MCT	(*)
8	Alicante-Júcar	31,73

(*) Su demanda, que asciende a 2,46 hm³ está integrada en al UDI nº 6 y en menor medida en las nº 2 y nº 8

A partir de las demandas de partida obtenidas en las tres provincias, el estudio realiza una prognosis a los dos horizontes del Plan Hidrológico suponiendo una tasa de crecimiento anual acumulativa del 2,5 % hasta el año 2008, y a partir de este año suponiendo una tasa de crecimiento anual acumulativa del 2 % hasta el año 2018. Estas tasas suponen que el incremento de la inversión industrial entre los años 1992 y 1998 del 4,01% anual acumulativo no implica que toda la inversión revierta inmediatamente en la generación de empleo, cuyas cifras de empleados son la base para la cuantificación de las demandas (dotaciones por empleado y día).

3.1.3. “Estudio de actualización de las demandas a atender por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en el horizonte del Plan Hidrológico”

Para obtener las demandas exclusivamente industriales se ha estimado como suficientemente válido el “Estudio de actualización de las demandas a atender por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en el horizonte del Plan Hidrológico”, eligiendo los resultados correspondientes al suministro previsto para uso industrial y calculando el valor correspondiente a la demanda neta. Este mismo estudio ha sido utilizado en el escenario actual de la demanda industrial conectada a la red urbana, descrito en el apartado anterior.

Este estudio es reciente, de abril de 2005, y toma como información de partida los datos de suministro a los municipios en el área de servicio de la Mancomunidad, datos poblacionales y de viviendas procedentes del Instituto Nacional de Estadística, e información procedente de los Ayuntamientos en forma de planes urbanísticos y encuestas de abastecimiento.

La industria servida por la Mancomunidad no se alimenta de otros recursos propios u otros recursos de distinta procedencia de los que dispone ésta.

Los registros parten del número de abonados industriales y del volumen suministrado a las industrias.

El estudio parte de unas pérdidas estimadas del 1% en alta en la actualidad, que no se prevé que se puedan reducir. Además estima los siguientes rendimientos en baja, a partir del real del año 2004:

Tabla 38: Rendimientos en baja a partir del 2004

Año	Rendimiento en baja (%)
2004	81,66
2008	83,69
2018	84,60

En base al planeamiento urbanístico y al suelo industrial previsto se estima una dotación neta media de 2 l/(d.m² de suelo industrial) que arroja unas dotaciones brutas a futuro de:

Tabla 39: Dotación urbanística a futuro

Año	Dotación bruta en l/(d.m²)
2004	2,46
2008	2,40
2018	2,37

El estudio estima que las necesidades de suministro por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla para uso exclusivamente industrial son las siguientes:

Tabla 40: Necesidades de suministro a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Metodología	Necesidades de suministro industrial (m³/año)		
	2004	2008	2018
Planeamiento	47.183.115	60.533.428	93.008.454
Tendencia	47.183.115	52.484.660	67.865.060

La solución más adecuada en la prognosis se considera que es la de la tendencia histórica, dado que el estudio de los planes urbanísticos arroja resultados de demanda muy elevados, como suele ser habitual.

3.1.4. Análisis de demandas industrial y por actividad económica

Para extraer información comparable de ambos estudios, es preciso discriminar, dentro de las actividades económicas registradas en Alicante, Albacete y Murcia, la parte exclusivamente industrial y evaluarla para el año inicial de los datos originales del estudio para la Mancomunidad, el 2004.

Las demandas por actividad económica en la Región de Murcia y municipios comprendidos en las provincias de Albacete y Alicante referidos al año 2004, que

contemplan una tasa anual acumulativa de crecimiento en la actividad desde los años originales al 2004 de referencia del 3%, se refleja en el cuadro de más abajo.

Esta tasa es intermedia entre la del 2,5 %, considerada óptima por el PHCS, en base a la evolución de la inversión industrial registrada en los años 1992 y 1998, y la tasa del 3.5% anual acumulativa de evolución de la demanda de agua para uso exclusivamente industrial calculada para los municipios en el período 2000-2004¹. En la tabla adjunta se incluyen los valores resultantes estimados con esta tasa de crecimiento del 3%.

Tabla 41: Demanda de las actividades económicas para una tasa de crecimiento del 3% a partir del PHCS

Demanda de las actividades económicas (hm³/año)			
Año	Albacete	Alicante	Murcia
1995			53,20
1996	1,54		
1998		46,58	
2004	1,95	55,62	69,41

A la vez, se han homogeneizado las cifras para que coincidan los ámbitos territoriales de ambos estudios determinantes, ya que el ámbito de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT) se extiende por las provincias de Albacete, Alicante, Murcia, Jaén y Granada, y el registro de actividades económicas se refiere a los municipios implicados de Albacete, Alicante y Murcia.

Para abordar qué parte de la actividad económica total se refiere a la actividad exclusivamente industrial a la que se refiere el estudio para la Mancomunidad también se ha separado la demanda de agua entre los municipios del ámbito de la MCT y el resto, resultando:

¹ Estudio de Actualización de las demandas a atender por la MCT en el horizonte del Plan Hidrológico (Abril 2005). Aquagest.Levante

Tabla 42: Demanda de actividades económicas desglosada

Año	Demanda de las actividades económicas (hm ³ /año)					
	Albacete		Alicante		Murcia	
1995					TOT	53,197
					Municipios MCT	50,464
					RESTO	2,733
1996	TOT	1,543				
	Municipios MCT	0,015				
	RESTO	1,528				
1998			TOT	46,580		
			Municipios MCT	44,472		
			RESTO	2,108		
2004	TOT	1,955	TOT	55,619	TOT	69,410
	Municipios MCT	0,019	Municipios MCT	53,102	Municipios MCT	65,844
	RESTO	1,936	RESTO	2,517	RESTO	3,566

Por tanto, de los 128,55 hm³/año que demandó la actividad económica en el ámbito de la Cuenca del Segura en las provincias de Albacete, Alicante y Murcia en el año 2004, 122,03 hm³/año habrían sido demandadas en el ámbito de la MCT y 6,52 hm³/año en el resto de municipios.

Por su parte el estudio para la Mancomunidad concluye que fueron suministrados en todo su ámbito 47,18 hm³/año para uso exclusivamente industrial, lo que supone una demanda neta de 38,14 hm³/año al considerar un rendimiento en alta del 99% y del 81,7% en las redes de abastecimiento en el año 2004.

Estas cifras suponen que, en el ámbito de la MCT, un 31,3 % del agua demandada por las actividades económicas de sus municipios es de tipo industrial.

Se ha supuesto en este estudio que la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sirve toda la industria conectada a las redes de abastecimiento en la Cuenca del Segura al carecer de datos de demanda de las industrias o asimilables sin conectar, salvo de los establecimientos oficiales de la Base Naval del Cartagena, la Base Aérea del Mar Menor y Alcantarilla y otras 6 entidades, todas ellas servidas por la Mancomunidad y contempladas en este documento. También se ha supuesto que la inmensa mayoría de las actividades económicas registradas están conectadas a las redes de abastecimiento.

Aunque la Mancomunidad sirva a demandas ubicadas geográficamente fuera de la Cuenca hidrográfica del Segura, se ha contemplado la totalidad de las zonas servidas por la MCT dado que los recursos de los que dispone son detracciones de la Cuenca, que son las que se trata de cuantificar en su totalidad a efectos de su consideración por sequía.

3.2. DEMANDAS AL AÑO 2008 Y 2018

A partir del cálculo de la demanda de agua para actividad industrial frente a cualquier otra actividad económica, se ha calculado la demanda neta previsible en los años 2008 y 2018, horizontes del Plan Hidrológico, para la actividad económica, y dentro de ésta para la de la industria, tomando como partida los valores más realistas expresados en el “Estudio de actualización de las demandas a atender por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en el horizonte del Plan Hidrológico”.

Considerando unos rendimientos en el suministro en alta del 99% para los dos horizontes y unos rendimientos en baja del 83,69% para el año 2008 y del 84,6% para el año 2018, resultan las siguientes necesidades de agua para uso exclusivamente industrial en el ámbito servido de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla:

Tabla 43: Suministro y Demanda industrial por MCT en el 2008 y el 2018

Año	Suministro industrias por MCT (hm³/año)	Demanda industrias servidas por MCT (hm³/año)
2008	52,485	43,485
2018	67,865	56,840

Esto supone unas necesidades netas de agua para la actividad económica en el ámbito servido por la MCT de 139,12 hm³/año en el año 2008, y de 181,85 hm³/año en el año 2018, o bien, en necesidades de agua disponible, 167,91 hm³/año en el año 2008 y 217,12 hm³/año en el 2018.

Finalmente, las necesidades de agua y demanda estimadas en los dos años horizonte en el ámbito global de la Cuenca del Segura (con inclusión de la demanda servida por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla aunque rebasen el ámbito geográfico de la Cuenca pues suponen recursos de ésta) son las siguientes:

Tabla 44: Suministro y Demanda de actividades económicas totales en el 2008 y el 2018

Año	Suministro actividad económica TOTAL (hm³/año)	Demanda actividad económica TOTAL (hm³/año)
2008	177,938	147,427
2018	230,082	192,703

3.3. CONCLUSIONES

En este análisis, se ha tratado de estimar la demanda probable de agua para uso exclusivamente industrial, dado que en el resto del presente estudio se abordan las demandas de los otros dos grandes usos consuntivos: los asimilables a urbanos, entendiéndose por tales los domésticos, servicios y comercios conectados a las redes de abastecimiento municipales; y los usos agrarios.

Para tal labor se ha partido de la información disponible de los estudios efectuados hasta la fecha en relación al Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura, y de un reciente estudio para la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en base a datos reales de suministro históricos.

Como consecuencia de la homogeneización y comparación de estas fuentes de partida se han obtenido los siguientes resultados, donde se presentan las cifras en los ámbitos de la Mancomunidad y ámbito geográfico total de la Cuenca del Segura junto con las zonas exteriores servidas por la MCT:

Tabla 45: Suministro y Demanda industrial por MCT en el 2008 y el 2018

Año	Suministro industrias servidas por MCT (hm³/año)	Demanda industrias servidas por MCT (hm³/año)
2008	52,485	43,485
2018	67,865	56,840

Tabla 46: Suministro y Demanda de actividades económicas por MCT en el 2008 y el 2018

Año	Suministro actividad económica ámbito MCT (hm³/año)	Demanda actividad económica ámbito MCT (hm³/año)
2008	167,914	139,122
2018	217,121	181,847

Tabla 47: Suministro y Demanda de actividades económicas totales en el 2008 y el 2018

Año	Suministro actividad económica TOTAL (hm³/año)	Demanda actividad económica TOTAL (hm³/año)
2008	177,938	147,427
2018	230,082	192,703

Estos valores estimados finales son superiores a los que prevé el “Seguimiento y Revisión del Plan Hidrológico del Segura”, que considera incrementos anuales acumulativos del 2,5 % hasta el año 2008 e incrementos anuales acumulativos del 2 % hasta el año 2018:

Tabla 48: Valores de demanda industrial por provincias del SRPHS

AÑO	MURCIA (hm³/año)	ALICANTE (hm³/año)	ALBACETE (hm³/año)	TOTAL (hm³/año)
1995	53,197			101,320
1996			1,543	
1998		46,580		
2008	73,333	59,626	1,975	134,934
2018	89,392	72,684	2,408	164,484

Pero son inferiores a estos mismos valores de partida extrapolados a futuro suponiendo tasas de incremento anual en la actividad del 3,5 %, como supone para la industria el “Estudio de actualización de las demandas a atender por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en el horizonte del Plan Hidrológico”:

Tabla 49: Demanda de actividades económicas de la MCT en horizonte futuro.

Demanda de las actividades económicas (hm ³ /año)				
Año	Albacete	Alicante	Murcia	TOTAL
1995			53,197	
1996	1,543			
1998		46,580		
2008	2,332	65,706	83,198	151,235
2018	3,289	92,684	117,359	213,332

Por tanto, se puede aproximar las demandas de agua para uso exclusivamente industrial en el ámbito de la Cuenca del Segura como de 43,49 hm³/año en el año 2008, y de 56,84 hm³/año en el año 2018.

4. DEMANDAS AGRARIAS

El Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura identificó y caracterizó las unidades de demanda agraria (UDA) de la cuenca.

La identificación de los límites geográficos de cada UDA se realizó con el siguiente criterio: “constituir una unidad diferenciable de gestión, bien por su origen de recursos, por sus condiciones administrativas, por su similitud hidrológica, o por consideraciones estrictamente territoriales.”

Las unidades de regadíos existentes según la Comisaría de Aguas de la Confederación, se asignaron a las UDAs identificadas por el PHCS. A continuación se procedió a:

- Determinar la superficie correspondiente a cada UDA.
- Determinar la demanda y su distribución mensual.
- Identificar el origen de los recursos y el destino de los retornos.

En el año 2001 se redactó el Seguimiento y Revisión del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura, donde se revisaron las superficies de las UDAs determinadas en el PHCS y la cuantificación de sus demandas. Por otro lado, se actualizó la herramienta de Base de Datos donde se recopilaba toda la información.

Según el mismo Plan Hidrológico y tal como se cita en la Revisión, la actualización de datos de demandas a partir de los inventarios existentes es complicada ya que no se realiza el seguimiento de las demandas por UDAs. La revisión de datos se puede llevar a cabo a partir de otras fuentes de información estadísticas y de teledetección. Estas fuentes se deben revisar cuidadosamente ya que el dinamismo de los cultivos, sobretodo consecuencia de la falta de recursos, produce movimientos de los límites de parcelas de regadío.

Otra fuente de datos utilizable para la actualización son las superficies de riego por municipios. Los datos recopilados son de usos agrarios y se elaboran sobre una base territorial municipal, pero sin soporte geográfico.

4.1. CARACTERIZACIÓN UDAS

En el Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura cada una de las UDAs identificadas se caracterizó con la siguiente información:

- resumen de la definición de la unidad
- ubicación geográfica
- antecedentes históricos
- alternativa general de cultivos en el momento
- distribución de sus superficies de riego
- organización productiva y asociativa
- infraestructuras de riegos
- caracterización socioeconómica básica (situación productiva del regadío): a partir de la Estadística Agraria regional
- perspectivas de sostenimiento futuro

Las características de desarrollo técnico y de condicionantes económicos han de servir para la caracterización del posible sostenimiento futuro de la actividad agrícola.

4.1.1. Localización

La localización de las distintas UDAs de la cuenca son consultables a partir de planos. En la Revisión del PHCS se realizó una regionalización tal y como está descrito a continuación:

⇒ Regadíos del altiplano:

- Jumilla (UDAs 2 y 3)
- Yecla (UDAs 1 y 5)

⇒ Regadíos del Noroeste:

UDAs 8, 9, 13, 14, 15, 16, 27, 28, 29, 30, 31

Moratalla, Nerpio, Elche de la Sierra, Letur, Hellín, Ripoar, Yeste, Santiago de la Espada – Pontones, Paterna de Madera, Bullas, Caravaca y Cehegin.

⇒ Regadíos del Noreste:

UDAs 6, 7, 10 y 12 (Albacete)

⇒ Regadíos de la Cuenca de Mula:

UDAs 41, 42, 43, 44 y 73

⇒ Regadíos de las Vegas del Segura:

- Trasvase en la Vega Media-Alta del Segura (UDAs 20-22-36-38)
- Nuevos de la Vega Media-Alta del Segura (UDAs 45 y 39)
- Regadíos de la Vega Alta (tradicionales UDAs 17, 18, 21, 22; nuevos de aguas subterráneas UDAs 3, 4, 25 y 26, 37 y 38) Valle de Ricote, Cieza y Calasparra
- Nuevos Vega Alta (UDAs 3, 4, 25 y 26, 37 y 38)
- Vega Media (UDAs 32, 34 y 36)
- Vega Baja (UDAs 46, 48, 51)

⇒ Riegos de Levante Margen Derecha y Margen Izquierda:

- Levante Margen Derecha: Levante (UDAs 52 y 71) y nuevos regadíos Pedrera (UDA 56)
- Levante Margen Izquierda: UDAs 53, 54, 55, 72 y 74
- Valle Guadalentín
- Alto Guadalentín: Lorca y Puerto Lumbreras (UDAs 60 y 63)
- Tradicional Lorca (UDA 61)
- Nuevos del Alto Guadalentín (UDA63)
- Bajo Guadalentín: Totana, Alhama, Librilla y Murcia (UDAs 64-65-66)

⇒ Campo de Cartagena:

UDAs 57-58-59, en dos áreas: Cartagena-Mar Menor y Cartagena-Fuente Alamo

⇒ Zona Costera:

- Aguilas (UDA 68)

- Mazarrón (UDA 67)
- Almería – Segura (UDA 69)

A su vez, para la determinación de la demanda de regadío, las UDAs se agruparon en 7 zonas climáticas, con la característica de tener dotaciones semejantes para cada tipo de cultivo.

4.1.2. Coeficientes: improductivos y rotación

Para llevar a cabo el estudio de demanda de cada UDA se determinó la superficie, así como, a los coeficientes de improductivos y de rotación para el cálculo de la superficie neta.

- Coeficiente de improductivos: concentración parcelaria, inclusión de elementos no productivos que se encuentran en las parcelas de riego como, por ejemplo, caminos, edificaciones o infraestructuras.
- Coeficiente de rotación: la superficie no se riega completamente durante todo el año, la rotación de los cultivos o la movilidad de los riegos hace variar la demanda en una parcela.

La superficie neta o útil de la parcela de riego es la superficie bruta multiplicada por estos coeficientes.

La siguiente tabla muestra la caracterización de las UDAs a partir de sus superficies y de los coeficientes que determinan la superficie neta.

Tabla 50: Demanda de actividades económicas

COD	CPR	CRT	SBR	SNT	Unidad de demanda
1	0,85	0,50	16.376	6.960	Yecla-Corral Rubio
2	0,85	0,65	8.303	4.587	Jumilla
3	0,85	0,60	9.350	4.769	Regadíos sobre Ascoy-Sopalmo
4	0,85	0,75	4.077	2.599	Regadíos del Ascoy-Sopalmo sobre Sincl. de Calasparra
5	0,85	0,60	10.069	5.135	Acuífero de Serral-Salinas
6	0,85	0,75	3.222	2.054	Acuífero de Quibas
7	0,85	0,60	14.445	7.367	Subterráneas Hellín-Tobarra
8	0,85	0,90	1.364	1.043	Regadíos aguas arriba de Talave
9	0,85	0,95	789	637	Vega del Mundo, entre Talave y Camarillas

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

COD	CPR	CRT	SBR	SNT	Unidad de demanda
10	0,85	0,95	4.767	3.849	Canal de Hellín
12	0,85	0,70	5.542	3.297	Superficiales Tobarra-Albatana-Agramón
13	0,85	0,85	3.829	2.766	Regadíos aguas arriba de Fuensanta
14	0,85	0,85	890	643	Regadíos aguas arriba de Taibilla
15	0,85	0,85	4.093	2.957	Regadíos aguas arriba de Cenajo
16	0,85	0,65	2.778	1.535	Moratalla
17	0,85	0,85	694	501	Tradicional Vega Alta, Calasparra
18	0,85	0,85	2.799	2.022	Tradicional Vega Alta, Abarán-Blanca
20	0,85	0,85	5.574	4.027	Tradicional Vega Alta, Ojós-Contraparada
21	0,85	0,85	1.549	1.119	Tradicional Vega Alta, Cieza
22	0,85	0,85	8.005	5.784	Vega Alta, post. al 33 y ampl. del 53
25	0,85	0,85	2.672	1.931	Regadíos de acuíferos en la Vega Alta
26	0,85	0,80	3.973	2.702	Nuevos regadíos Zona I Vega Alta-Media
27	0,85	0,85	1.475	1.066	Cabecera del Argos, pozos
28	0,85	0,75	7.183	4.579	Cabecera del Argos, mixto
29	0,85	0,95	1.209	976	Embalse del Argos
30	0,85	0,90	838	641	Cabecera del Quípar, pozos
31	0,85	0,80	5.287	3.595	Cabecera del Quípar, mixto
32	0,80	0,85	14.254	9.693	Tradicional Vega Media
34	0,80	0,85	2.055	1.397	Vega Media, post. al 33 y ampl. del 53
36	0,80	0,85	2.813	1.913	Regadíos de acuíferos en la Vega Media
37	0,85	0,70	5.378	3.200	Nuevos regadíos Zona II Vega Alta-Media
38	0,85	0,95	1.583	1.278	Nuevos regadíos Zona III Vega Alta-Media
39	0,85	0,70	8.233	4.899	Nuevos regadíos Zona IV Vega Alta-Media
40	0,85	0,85	4.329	3.128	Nuevos regadíos Zona V Vega Alta-Media
41	0,85	0,90	980	750	Nuevos regadíos Yéchar
42	0,85	0,80	2.650	1.802	Tradicionales de Mula
43	0,85	0,60	1.296	661	Mula, manantial de los Baños
44	0,85	0,80	2.067	1.406	Pliego
45	0,85	0,30	15.083	3.846	Regadíos del Ascoy-Sopalmo, Fortuna-Abanilla-Molina
46	0,85	0,85	20.464	14.785	Tradicional Vega Baja
48	0,85	0,85	13.310	9.616	Vega Baja, post. al 33 y ampl. del 53
51	0,85	0,85	219	158	Regadíos de acuíferos en la Vega Baja
52	0,85	0,90	3.785	2.896	Riegos de Levante Margen Derecha
53	0,85	0,75	12.063	7.690	Riegos de Levante Margen Izquierda-Segura
54	0,85	0,75	20.341	12.967	Riegos de Levante Margen Izquierda-Júcar
55	0,85	0,70	2.655	1.580	Acuífero de Crevillente
56	0,85	0,40	21.287	7.238	Nuevos regadíos La Pedrera
57	0,85	0,30	28.332	7.225	Acuíferos del Campo de Cartagena

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA

COD	CPR	CRT	SBR	SNT	Unidad de demanda
58	0,85	0,85	20.989	15.165	Campo de Cartagena redotado con trasvase
59	0,85	0,85	16.523	11.938	Nuevos regadíos Campo de Cartagena
60	0,85	0,85	2.411	1.742	Regadíos aguas arriba de Puentes
61	0,85	0,90	11.782	9.013	Regadío de Lorca
63	0,85	0,55	21.266	9.942	Acuífero del Alto Guadalentín
64	0,85	0,75	7.885	5.027	Mixtos del Bajo Guadalentín
65	0,85	0,70	21.362	12.710	Subterráneas zona del Bajo Guadalentín
66	0,85	0,85	10.798	7.802	Nuevos regadíos Lorca y Valle del Guadalentín
67	0,85	0,90	5.096	3.898	Mazarrón
68	0,85	0,55	9.405	4.397	Aguilas
69	0,85	0,50	1.363	579	Almería-Segura
70	0,85	0,90	4.000	3.060	Nuevos regadíos Almería-Sur
71	0,85	0,55	2.176	1.017	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Derecha
72	0,85	0,75	8.343	5.319	Nuevos regadíos Riegos de Lev. M. Izquierda-Segura
73	0,85	0,80	221	150	Nuevos regadíos Mula y Pliego
74	0,85	0,75	1	1	Nuevos regadíos Riegos de Lev. M. Izquierda-Júcar
			457.950	269.029	Riegos Atendidos por la Cuenca
			433.608	253.001	Riegos dentro de la Cuenca

4.1.3. Dotaciones por tipos de cultivos

Las dotaciones utilizadas en el cálculo de la demanda agraria dependen directamente de la clase de cultivo. Están definidas por zonas climáticas donde se suponen unas necesidades de cada tipo de cultivo parecidas. La tabla siguiente muestra las dotaciones consideradas en el Plan Hidrológico:

Tabla 51: Dotación según tipo de cultivo y zonación climática

Zona climática		Tipo de cultivo	Dotación neta (m ³ /ha/año)	
1	Vegas Alta	1	LEGUMINOSA	3.750
		2	CER VERANO	12.190
		3	HORT TUBERCULO	6.100
		4	HORT RAIZ	4.900
		5	HORT FRUTO	7.700
		6	FORRAJE	12.150
		7	HORT HOJA	5.600
		8	HORT FLOR	6.300

**PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y
EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA**

Zona climática		Tipo de cultivo		Dotación neta (m ³ /ha/año)
1	Vegas Alta (Cont.)	9	HORT BULBO	5.250
		10	FRUT HUESO	6.600
		11	CITRICOS	5.900
		12	VID MESA	5.800
		13	CER INVIERNO	1.450
		14	FRUT PEPITA	7.250
		18	FRUT HUESO 2	5.250
2	Vega Media	1	LEGUMINOSA	3.900
		2	CER VERANO	5.300
		3	HORT TUBERCULO	4.040
		4	HORT RAIZ	4.900
		5	HORT FRUTO	7.700
		6	FORRAJE	12.150
		7	HORT HOJA	4.900
		8	HORT FLOR	6.300
		10	FRUT HUESO	8.300
		11	CITRICOS	7.200
		12	VID MESA	4.640
		13	CER INVIERNO	1.450
		17	CITRICOS 2	5.700
		18	FRUT HUESO 2	7.000
22	HORT HOJA 2	4.900		
24	HORT TUBERCULO 2	6.100		
3	Vega Baja	1	LEGUMINOSA	3.900
		3	HORT TUBERCULO	6.100
		4	HORT RAIZ	4.900
		5	HORT FRUTO	7.700
		6	FORRAJE	12.150
		7	HORT HOJA	4.900
		8	HORT FLOR	6.300
		9	HORT BULBO	4.000
		10	FRUT HUESO	5.800
		11	CITRICOS	5.400
		13	CER INVIERNO	1.450
		14	FRUT PEPITA	5.800
16	CULT INDUSTRIAL	7.000		
19	ALMENDRO	2.400		
4	Vegas, excluidos de la regulación	3	HORT TUBERCULO	6.100
		4	HORT RAIZ	4.900
		6	FORRAJE	12.150
		7	HORT HOJA	4.900
		8	HORT FLOR	6.300
		10	FRUT HUESO	6.600
		11	CITRICOS	7.200
14	FRUT PEPITA	5.800		

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA

Zona climática		Tipo de cultivo		Dotación neta (m ³ /ha/año)
4	Vegas, excluidos de la regulación (Cont.)	16	CULT INDUSTRIAL	7.000
		17	CITRICOS 2	5.400
		19	ALMENDRO	2.400
		20	OLIVO	1.600
5	Zona Centro 1	2	CER VERANO	5.300
		3	HORT TUBERCULO	6.100
		5	HORT FRUTO	7.700
		6	FORRAJE	12.150
		7	HORT HOJA	4.900
		8	HORT FLOR	6.300
		9	HORT BULBO	4.000
		10	FRUT HUESO	7.000
		11	CITRICOS	5.700
		12	VID MESA	4.000
		14	FRUT PEPITA	5.800
		19	ALMENDRO	2.400
20	OLIVO	1.800		
21	VID VINO	1.400		
6	Zona Centro 2	2	CER VERANO	5.300
		3	HORT TUBERCULO	6.100
		4	HORT RAIZ	4.900
		5	HORT FRUTO	7.700
		6	FORRAJE	12.150
		7	HORT HOJA	4.900
		8	HORT FLOR	6.300
		9	HORT BULBO	4.000
		10	FRUT HUESO	7.000
		11	CITRICOS	5.700
		12	VID MESA	4.000
		13	CER INVIERNO	1.450
		14	FRUT PEPITA	5.800
		15	CER INVIERNO 2	1.600
		16	CULT INDUSTRIAL	6.300
19	ALMENDRO	2.400		
20	OLIVO	1.800		
23	HORT INVERNADERO	7.000		
7	Zona Litoral	1	LEGUMINOSA	3.100
		2	CER VERANO	5.600
		3	HORT TUBERCULO	4.800
		5	HORT FRUTO	7.000
		6	FORRAJE	12.150
		7	HORT HOJA	4.500
		8	HORT FLOR	10.400
		9	HORT BULBO	4.000
		10	FRUT HUESO	6.300

Zona climática		Tipo de cultivo		Dotación neta (m ³ /ha/año)
7	Zona Litoral (Cont.)	11	CITRICOS	5.600
		12	VID MESA	6.000
		13	CER INVIERNO	1.600
		16	CULT INDUSTRIAL	6.300
		19	ALMENDRO	2.400
		23	HORT INVERNADERO	7.000
		26	LEGUMINOSA 2	3.150
8	Zona Noreste	1	LEGUMINOSA	3.600
		3	HORT TUBERCULO	3.600
		4	HORT RAIZ	3.600
		5	HORT FRUTO	4.200
		6	FORRAJE	7.800
		7	HORT HOJA	3.600
		9	HORT BULBO	4.800
		10	FRUT HUESO	5.950
		12	VID MESA	3.000
		13	CER INVIERNO	2.700
		14	FRUT PEPITA	4.250
		16	CULT INDUSTRIAL	3.750
		19	ALMENDRO	900
		20	OLIVO	900
21	VID VINO	1.100		
27	CER PRIMAVERA	6.600		
9	Zona Noroeste	1	LEGUMINOSA	4.000
		2	CER VERANO	5.600
		3	HORT TUBERCULO	4.000
		5	HORT FRUTO	6.000
		6	FORRAJE	4.500
		7	HORT HOJA	3.000
		9	HORT BULBO	5.000
		10	FRUT HUESO	5.600
		13	CER INVIERNO	2.600
		14	FRUT PEPITA	4.000
		19	ALMENDRO	2.100
		20	OLIVO	2.400

4.2. DEMANDAS DE REGADÍO

Las demandas se calculan a partir de las superficies de riego de cada unidad de demanda y de las dotaciones consideradas para cada tipo de cultivo según la zona climática. Además se considera un coeficiente de eficiencia según el tipo de riego, es

decir, según las pérdidas existentes en la distribución final del agua. Esta eficiencia depende sobretodo de la modernización del tipo de riego, últimamente este condicionante está cambiando, de manera que las demandas se deben adaptar a las nuevas técnicas existentes.

4.2.1. Resumen de demandas del PHCS

En el Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura y en la Base de Datos la información sobre los volúmenes demandados por las distintas áreas de cultivos se encuentra distribuida por meses. A continuación se presenta un resume de los datos agregados para todo el año.

⇒ **Riegos desde acuíferos:**

Tabla 52: Dotación riego a partir de agua subterránea

UDA	CULTIVOS	SUPERFICIE (ha)	DOTACIÓN NETA (m ³ /ha)	DOTACIÓN BRUTA (m ³ /ha)	hm ³ /año cultivo	hm ³ /año UDA	
5	Regadíos de acuíferos en la Vega Alta	FRUT HUESO	1931	6600	7765	14,990	14,99
36	Regadíos de acuíferos en la Vega Media	CITRICOS	1774	7200	8471	15,023	15,38
		ALMENDRO	102	2400	2824	0,289	
		OLIVO	37	1600	1882	0,069	
51	Regadíos de acuíferos en la Vega Baja	FORRAJE	17	12150	14294	0,238	1,28
		HORT TUBERCULO	8	6100	7176	0,060	
		HORT FLOR	100	6300	7412	0,741	
		CULT INDUSTRIAL	9	7000	8235	0,078	
		CITRICOS	8	5400	6353	0,050	
		FRUT PEPITA	16	5800	6824	0,109	
3	Regadíos sobre Ascoy-Sopalmo	FRUT HUESO	2860	7000	7778	22,246	30,75
		FRUT PEPITA	477	5800	6444	3,073	
		CITRICOS	49	5700	6333	0,311	
		ALMENDRO	478	2400	2667	1,274	
		OLIVO	95	1800	2000	0,191	
		VID MESA	714	4000	4444	3,173	
		VID VINO	48	1400	1556	0,074	
HORT FRUTO	48	7700	8556	0,408			

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

UDA	CULTIVOS	SUPERFICIE (ha)	DOTACIÓN NETA (m ³ /ha)	DOTACIÓN BRUTA (m ³ /ha)	hm ³ /año cultivo	hm ³ /año UDA
4 Regadíos del Ascoy-Sopalmo sobre el Sinclinal de Calasparra	FRUT HUESO	2080	7000	7778	16,176	18,67
	FRUT PEPITA	259	5800	6444	1,672	
	ALMENDRO	77	2400	2667	0,205	
	OLIVO	78	1800	2000	0,157	
	VID MESA	104	4000	4444	0,464	
6 Regadíos del Quibas	FRUT HUESO	29	7000	8235	0,235	8,56
	FRUT PEPITA	136	5800	6824	0,928	
	ALMENDRO	399	2400	2824	1,127	
	OLIVO	133	1800	2118	0,282	
	VID MESA	1159	4000	4706	5,455	
	VID VINO	171	1400	1647	0,282	
	FORRAJE	10	12150	14294	0,150	
	HORT BULBO	1	4000	4706	0,005	
	HORT HOJA	1	4900	5765	0,006	
CER VERANO	14	5300	6235	0,088		
44 Pliego	FRUT HUESO	759	7000	8235	6,251	10,65
	CITRICOS	618	5700	6706	4,147	
	HORT FRUTO	28	7700	9059	0,255	
45 Regadíos del Ascoy-Sopalmo, Fortuna-Abanilla-Molina	FRUT HUESO	846	7000	8235	6,968	22,05
	CITRICOS	808	5700	6706	5,416	
	ALMENDRO	1154	2400	2824	3,258	
	OLIVO	308	1800	2118	0,652	
	VID MESA	154	4000	4706	0,724	
	HORT FRUTO	462	7700	9059	4,181	
	HORT FLOR	115	6300	7412	0,855	
55 Acuífero de Crevillente	ALMENDRO	789	2400	2667	2,105	5,96
	HORT TUBERCULO	32	6100	6778	0,214	
	HORT HOJA	16	4900	5444	0,088	
	FRUT PEPITA	126	5800	6444	0,814	
	VID MESA	616	4000	4444	2,740	
63 Acuífero del Alto Guadalentín	FRUT HUESO	1847	7000	7778	14,367	55,37
	CITRICOS	2784	5700	6333	17,630	
	ALMENDRO	2858	2400	2667	7,622	
	VID MESA	272	4000	4444	1,211	
	HORT HOJA	1031	4900	5444	5,613	
	HORT FRUTO	515	7700	8556	4,406	
	HORT INVERNADERO	99	7000	7778	0,773	
	CULT INDUSTRIAL	535	6300	7000	3,744	

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

UDA	CULTIVOS	SUPERFICIE (ha)	DOTACIÓN NETA (m ³ /ha)	DOTACIÓN BRUTA (m ³ /ha)	hm ³ /año cultivo	hm ³ /año UDA
64 Mixtos del Bajo Guadalentín	FRUT HUESO	155	7000	8235	1,275	30,87
	CITRICOS	1754	5700	6706	11,764	
	ALMENDRO	302	2400	2824	0,852	
	VID MESA	826	4000	4706	3,887	
	FORRAJE	151	12150	14294	2,156	
	HORT HOJA	201	4900	5765	1,159	
	HORT TUBERCULO	162	6100	7176	1,162	
	HORT BULBO	265	4000	4706	1,249	
	HORT FLOR	836	6300	7412	6,196	
	HORT INVERNADERO	73	7000	8235	0,604	
	CER INVIERNO	302	1600	1882	0,568	
65 Subterráneas zona del Bajo Guadalentín	FRUT HUESO	541	7000	8235	4,459	73,43
	CITRICOS	3995	5700	6706	26,789	
	ALMENDRO	2151	2400	2824	6,072	
	VID MESA	1082	4000	4706	5,090	
	FORRAJE	319	12150	14294	4,560	
	HORT BULBO	269	4000	4706	1,268	
	HORT FLOR	2692	6300	7412	19,953	
	HORT INVERNADERO	53	7000	8235	0,440	
	CER INVIERNO	1288	1600	1882	2,424	
	CULT INDUSTRIAL	320	6300	7412	2,374	
	57 Acuíferos del Campo de Cartagena	FRUT HUESO	36	6300	7000	
CITRICOS		1394	5600	6222	8,672	
ALMENDRO		580	2400	2667	1,547	
HORT TUBERCULO		556	4800	5333	2,967	
HORT BULBO		153	4000	4444	0,681	
HORT HOJA		1644	4500	5000	8,222	
HORT FLOR		1251	10400	11556	14,460	
HORT FRUTO		730	7000	7778	5,675	
HORT INVERNADERO		90	7000	7778	0,697	
CER INVIERNO		452	1600	1778	0,804	
CULT INDUSTRIAL		338	6300	7000	2,367	
58 Campo de Cartagena redotado con trasvase	FRUT HUESO	82	6300	7000	0,573	97,70
	ALMENDRO	490	2400	2667	1,306	
	CITRICOS	3336	5600	6222	20,759	
	HORT TUBERCULO	475	4800	5333	2,531	
	HORT BULBO	343	4000	4444	1,523	
	HORT HOJA	4369	4500	5000	21,845	
HORT FLOR	2387	10400	11556	27,582		

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

UDA	CULTIVOS	SUPERFICIE (ha)	DOTACIÓN NETA (m ³ /ha)	DOTACIÓN BRUTA (m ³ /ha)	hm ³ /año cultivo	hm ³ /año UDA
58 Campo de Cartagena redotado con trasvase (Cont.)	HORT FRUTO	1633	7000	7778	12,703	
	LEGUMINOSA	94	3100	3444	0,324	
	HORT INVERNADERO	188	7000	7778	1,463	
	CER INVIERNO	1013	1600	1778	1,801	
	CULT INDUSTRIAL	755	6300	7000	5,286	
43 Mula, Manantial de los Baños	FRUT HUESO	304	7000	9333	2,838	5,35
	FRUT PEPITA	7	5800	7733	0,051	
	CITRICOS	270	5700	7600	2,049	
	ALMENDRO	11	2400	3200	0,036	
	OLIVO	42	1800	2400	0,100	
	VID MESA	9	4000	5333	0,048	
	FORRAJE	9	12150	16200	0,147	
	HORT TUBERCULO	3	6100	8133	0,027	
	HORT HOJA	2	4900	6533	0,011	
	HORT FLOR	2	6300	8400	0,014	
	HORT FRUTO	3	7700	10267	0,034	

⇒ **Riegos tradicionales:**

Tabla 53: Dotación riego tradicional

UDA	CULTIVOS	SUPERFICIE (ha)	DOTACIÓN N NETA (m ³ /ha)	DOTACIÓN BRUTA (m ³ /ha)	Hm ³ /año cultivo	Hm ³ /año UDA
17 Tradicional Vega Alta, Calasparra	LEGUMINOSAS	32	3750	4412	0,140	5,19
	CER VERANO	212	12190	14341	3,041	
	HORT TUBERCULO	12	6100	7176	0,083	
	HORT RAIZ	2	4900	5765	0,013	
	HORT FRUTO	12	7700	9059	0,104	
	FORRAJE	11	12150	14294	0,154	
	HORT HOJA	27	5600	6588	0,180	
	HORT FLOR	12	6300	7412	0,085	
	HORT BULBO	16	5250	6176	0,101	
	FRUT HUESO	166	6600	7765	1,291	
18 Tradicional Vega Alta, Abarán-Blanca	FORRAJE	16	12150	14294	0,231	15,22
	HORT FRUTO	45	7700	9059	0,410	
	HORT HOJA	3	5600	6588	0,023	
	HORT TUBERCULO	100	6100	7176	0,715	
	HORT FLOR	41	6300	7412	0,304	
	HORT RAIZ	18	4900	5765	0,101	
	CITRICOS	611	5900	6941	4,239	
	FRUT HUESO	1152	6600	7765	8,944	
VID MESA	36	5800	6824	0,248		

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

UDA	CULTIVOS	SUPERFICIE (ha)	DOTACIÓ N NETA (m ³ /ha)	DOTACIÓ N BRUTA (m ³ /ha)	Hm ³ /año cultivo	Hm ³ /año UDA
20 Tradicional Vega Alta, Ojós- Contraparada	HORT TUBERCULO	489	6100	7176	3,511	30,84
	HORT HOJA	106	5600	6588	0,700	
	HORT FLOR	112	6300	7412	0,833	
	HORT FRUTO	97	7700	9059	0,876	
	HORT BULBO	96	5250	6176	0,594	
	LEGUMINOSAS	59	3750	4412	0,259	
	HORT RAIZ	17	4900	5765	0,098	
	CEREAL INVIERNO	3	1450	1706	0,005	
	CER VERANO	3	12190	14341	0,046	
	FORRAJE	121	12150	14294	1,733	
	FRUT HUESO	2201	6600	7765	17,089	
	CITRICOS	668	5900	6941	4,638	
	FRUT PEPITA	52	7250	8529	0,440	
	VID MESA	2	5800	6824	0,016	
21 Tradicional Vega Alta, Cieza	HORT BULBO	30	5250	6176	0,185	7,22
	HORT FLOR	49	6300	7412	0,363	
	HORT TUBERCULO	233	6100	7176	1,672	
	LEGUMINOSAS	46	3750	4412	0,202	
	HORT HOJA	184	5600	6588	1,212	
	HORT RAIZ	6	4900	5765	0,037	
	FRUT HUESO	537	5250	6176	3,319	
CITRICOS	34	5900	6941	0,233		
34 Vega Media, post. al 33 y ampl. del 53	FRUT HUESO	14	7000	8235	0,114	9,49
	CITRICOS	1306	5700	6706	8,760	
	FORRAJE	12	12150	14294	0,178	
	HORT TUBERCULO	31	6100	7176	0,222	
	HORT HOJA	23	4900	5765	0,134	
	HORT FLOR	11	6300	7412	0,080	
46 Tradicional Vega Baja	CULT INDUST	105	7000	8235	0,865	98,45
	HORT FLOR	2775	6300	7412	20,569	
	LEGUMINOSAS	495	3900	4588	2,273	
	FORRAJE	373	12150	14294	5,326	
	CEREAL INVIERNO	287	1450	1706	0,489	
	HORT HOJA	2577	4900	5765	14,856	
	HORT RAIZ	439	4900	5765	2,531	
	HORT TUBERCULO	2786	6100	7176	19,990	
	CITRICOS	4719	5400	6353	29,982	
	FRUT PEPITA	77	5800	6824	0,525	
FRUT HUESO	152	5800	6824	1,039		
52 Riegos de Levante Margen Derecha	FRUT PEPITA	66	5800	6824	0,450	18,18
	CITRICOS	2273	5400	6353	14,438	
	ALMENDRO	99	2400	2824	0,279	
	HORT TUBERCULO	263	6100	7176	1,889	
	HORT HOJA	164	4900	5765	0,948	
	HORT RAIZ	30	4900	5765	0,175	

⇒ **Riegos no tradicionales:**

Tabla 54: Dotación riego no tradicional

UDA	CULTIVOS	SUPERFICIE (ha)	DOTACIÓN NETA (m ³ /ha)	DOTACIÓN BRUTA (m ³ /ha)	Hm ³ /año cultivo	Hm ³ /año UDA
61 Regadío de Lorca	FRUT HUESO	81	7000	8235	0,668	54,09
	CITRICOS	360	5700	6706	2,417	
	ALMENDRO	360	2400	2824	1,018	
	VID MESA	27	4000	4706	0,127	
	HORT BULBO	234	4000	4706	1,103	
	HORT HOJA	775	4900	5765	4,468	
	HORT FLOR	3262	6300	7412	24,179	
	HORT RAIZ	378	4900	5765	2,182	
	HORT FRUTO	1172	7700	9059	10,613	
	CEREAL INVIERNO	1784	1450	1706	3,044	
CULT INDUST	577	6300	7412	4,275		
54 Riegos de Levante Margen Izquierda- Levante	CITRICOS	1258	5700	6706	8,435	67,57
	ALMENDRO	2334	2400	2824	6,590	
	FORRAJE	480	12150	14294	6,858	
	HORT TUBERCULO	1945	6100	7176	13,959	
	HORT HOJA	1167	4900	5765	6,728	
	HORT FLOR	1556	6300	7412	11,533	
	HORT FRUTO	259	7700	9059	2,349	
	CEREAL INVIERNO	3207	1450	1706	5,470	
CULT INDUST	761	6300	7412	5,642		
53 Riegos de Levante Margen Izquierda- Poniente	FRUT PEPITA	159	5800	6824	1,086	54,49
	CITRICOS	2379	5700	6706	15,950	
	FORRAJE	396	12150	14294	5,661	
	HORT TUBERCULO	615	6100	7176	4,415	
	HORT HOJA	1268	4900	5765	7,310	
	HORT FLOR	1427	6300	7412	10,579	
	HORT RAIZ	159	4900	5765	0,918	
	HORT FRUTO	574	7700	9059	5,204	
	CEREAL INVIERNO	238	1450	1706	0,405	
CEREAL VERANO	474	5300	6235	2,959		
42 Tradicionales de Mula	FRUT HUESO	1069	7000	7778	8,317	13,00
	FRUT PEPITA	18	5800	6444	0,117	
	CITRICOS	589	5700	6333	3,730	
	ALMENDRO	34	2400	2667	0,091	
	OLIVO	11	1800	2000	0,022	

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

UDA	CULTIVOS	SUPERFICIE (ha)	DOTACIÓN NETA (m ³ /ha)	DOTACIÓN BRUTA (m ³ /ha)	Hm ³ /año cultivo	Hm ³ /año UDA
42 Tradicionales de Mula (Cont.)	FORRAJE	27	12150	13500	0,367	13,00
	HORT TUBERCULO	27	6100	6778	0,184	
	VID MESA	9	4000	4444	0,040	
	HORT HOJA	4	4900	5444	0,022	
	HORT FLOR	4	6300	7000	0,028	
	HORT FRUTO	9	7700	8556	0,077	
48 Vega Baja, post. al 33 y ampl. del 53	FRUT HUESO	124	5800	6824	0,846	62,50
	CITRICOS	6078	5400	6353	38,611	
	ALMENDRO	192	2400	2824	0,543	
	FORRAJE	198	12150	14294	2,832	
	HORT BULBO	113	4000	4706	0,534	
	HORT HOJA	850	4900	5765	4,901	
	HORT FLOR	539	6300	7412	3,991	
	HORT RAIZ	142	4900	5765	0,820	
	HORT FRUTO	567	7700	9059	5,140	
	CEREAL INVIERNO	284	1450	1706	0,484	
	HORT TUBERCULO	529	6100	7176	3,796	
34 Vega Media, post. al 33 y ampl. del 53	FRUT HUESO	14	7000	8235	0,114	9,49
	CITRICOS	1306	5700	6706	8,760	
	FORRAJE	12	12150	14294	0,178	
	HORT TUBERCULO	31	6100	7176	0,222	
	HORT HOJA	23	4900	5765	0,134	
	HORT FLOR	11	6300	7412	0,080	
22 Vega Alta, post. al 33 y ampl. del 53	HORT TUBERCULO	196	6100	7176	1,407	44,16
	HORT FLOR	37	6300	7412	0,274	
	HORT FRUTO	307	7700	9059	2,782	
	HORT BULBO	28	5259	6187	0,175	
	FORRAJE	50	12150	14294	0,719	
	CEREAL INVIERNO	27	1450	1706	0,045	
	HORT HOJA	164	5600	6588	1,082	
	LEGUMINOSA	9	3750	4412	0,038	
	HORT RAIZ	76	4900	5765	0,437	
	FRUT HUESO	3971	6600	7765	30,834	
	CITRICOS	863	5900	6941	5,994	
VID MESA	55	5800	6824	0,375		

⇒ **Nuevos regadíos del trasvase:**

Tabla 55: Dotación riego no tradicional

UDA	CULTIVOS	Hm ³ /año cultivo	Hm ³ /año UDA
26 Nuevos regadíos Zona I Vega Alta-Media	FRUT HUESO	16,691	19,674
	ALMENDRO	1,145	
	FRUT PEPITA	1,838	
37 Nuevos regadíos Zona II Vega Alta-Media	FRUT HUESO	16,576	24,498
	CITRICOS	7,832	
	UVA DE MESA	0,090	
38 Nuevos regadíos Zona III Vega Alta-Media	FRUT HUESO	7,070	9,861
	CITRICOS	2,391	
	HORT TUBERCULO	0,180	
	HORT HOJA	0,220	
39 Nuevos regadíos Zona IV Vega Alta-Media	FRUT HUESO	2,820	31,873
	CITRICOS	27,922	
	UVA DE MESA	0,231	
	ALMENDRO	0,692	
	OLIVO	0,209	
40 Nuevos regadíos Zona V Vega Alta-Media	FRUT HUESO	18,023	24,079
	CITRICOS	5,250	
	VID MESA	0,297	
	ALMENDRO	0,089	
	FRUT PEPITA	0,420	
41 Nuevos regadíos Yéchar	FRUT HUESO	5,213	5,789
	CITRICOS	0,106	
	ALMENDRO	0,040	
	FORRAJE	0,163	
	HORT TUBERCULO	0,009	
	HORT BULBO	0,006	
	HORT FLOR	0,136	
	HORT FRUTO	0,115	
56 Nuevos regadíos La Pedrera	CITRICOS	36,522	49,795
	ALMENDRO	0,405	
	FORRAJE	3,073	
	HORT TUBERCULO	2,571	
	HORT BULBO	0,674	
	HORT HOJA	2,065	
	HORT FLOR	2,124	
HORT INVERNADERO	2,360		

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA

UDA	CULTIVOS	Hm ³ /año cultivo	Hm ³ /año UDA	
59	Nuevos regadíos Campo de Cartagena	FRUT HUESO	0,518	79,091
	CITRICOS	15,272		
	ALMENDRO	1,614		
	HORT TUBERCULO	4,444		
	HORT BULBO	1,141		
	HORT HOJA	14,003		
	HORT FLOR	26,914		
	HORT FRUTO	8,524		
	HORT INVERNADERO	2,061		
	CER INVIERNO	1,350		
	CULT INDUSTRIAL	3,251		
66	Nuevos regadíos Lorca y Valle del Guadalentín	FRUT HUESO	2,139	50,046
	CITRICOS	19,744		
	ALMENDRO	3,917		
	VID MESA	2,856		
	FORRAJE	8,799		
	HORT HOJA	1,574		
	HORT BULBO	0,819		
	HORT FLOR	9,032		
	HORT INVERNADERO	0,726		
CER INVIERNO	0,441			
70	Nuevos regadíos Almería-Sur	FRUT HUESO	2,570	22,700
	CITRICOS	2,856		
	ALMENDRO	0,163		
	FORRAJE	1,570		
	HORT HOJA	2,295		
	HORT FRUTO	7,164		
	HORT FLOR	3,324		
	HORT INVERNADERO	2,380		
	CER INVIERNO	0,054		
CER VERANO	0,324			
71	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Derecha	FRUT PEPITA	0,158	6,387
	CITRICOS	5,073		
	ALMENDRO	0,098		
	HORT TUBERCULO	0,664		
	HORT HOJA	0,333		
72	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Izquierda- Poniente	HORT RAIZ	0,062	37,684
	FRUT PEPITA	0,751		
	CITRICOS	11,032		
	FORRAJE	3,915		
	HORT TUBERCULO	3,054		
HORT HOJA	5,056			
HORT FLOR	7,316			

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

UDA	CULTIVOS	Hm ³ /año cultivo	Hm ³ /año UDA	
72	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Izquierda- Poniente (Cont.)	HORT RAIZ	0,635	37,684
		HORT FRUTO	3,599	
		CER INVIERNO	0,280	
		CER VERANO	2,046	
73	Nuevos regadíos Mula y Pliego	FRUT HUESO	0,694	1,084
		FRUT PEPITA	0,010	
		CITRICOS	0,311	
		ALMENDRO	0,008	
		OLIVO	0,002	
		FORRAJE	0,031	
		HORT TUBERCULO	0,015	
		VID MESA	0,003	
		HORT HOJA	0,002	
		HORT FLOR	0,002	
		HORT FRUTO	0,006	
74	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Izquierda- Levante	CITRICOS	0,000	0,003
		ALMENDRO	0,000	
		FORRAJE	0,000	
		HORT TUBERCULO	0,001	
		HORT HOJA	0,000	
		HORT FLOR	0,001	
		HORT FRUTO	0,000	
		CER INVIERNO	0,000	
		CULT INDUSTRIAL	0,000	

⇒ Resumen de las demandas por UDAs:

Tabla 56: Demandas por UDA

UDA	Denominación	Superficie Bruta (ha)	Demanda total (hm ³ /año)	Zona climática
1	Yecla-Corral Rubio	16.376	24,77	8 Zona Noreste
2	Jumilla	8.303	14,65	8 Zona Noreste
3	Regadíos sobre Ascoy-Sopalmo	9.350	30,75	5 Zona Centro 1
4	Regadíos del Ascoy-Sopalmo sobre el Sinclinal de Calasparra	4.077	18,67	5 Zona Centro 1
5	Acuífero de Serral-Salinas	10.069	9,45	8 Zona Noreste
6	Acuífero de Quibas	3.222	8,56	5 Zona Centro 1
7	Subterráneas Hellín-Tobarra	14.445	30,31	8 Zona Noreste
8	Regadíos aguas arriba de Talave	1.364	6,33	9 Zona Noroeste
9	Vega del Mundo, entre Talave y Camarillas	789	4,83	8 Zona Noreste
10	Canal de Hellín	4.767	22,48	8 Zona Noreste
12	Superficiales Tobarra-Albatana-Agramon	5.542	17,27	8 Zona Noreste
13	Regadíos aguas arriba de Fuensanta	3.829	16,00	9 Zona Noroeste
14	Regadíos aguas arriba de Taibilla	837	3,50	9 Zona Noroeste
15	Regadíos aguas arriba de Cenajo	4.093	16,57	9 Zona Noroeste

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA

UDA	Denominación	Superficie Bruta (ha)	Demanda total (hm ³ /año)		Zona climática
16	Moratalla	2.778	6,55	9	Zona Noroeste
17	Tradicional Vega Alta, Calasparra	694	5,20	1	Vegas Alta
18	Tradicional Vega Alta, Abaran-Blanca	2.799	15,20	1	Vegas Alta
20	Tradicional Vega Alta, Ojós-Contraparada	5.574	30,80	1	Vegas Alta
21	Tradicional Vega Alta, Cieza	1.549	7,20	1	Vegas Alta
22	Vega Alta, post. al 33 y ampl. del 53	8.005	44,20	1	Vegas Alta
25	Regadíos de acuíferos en la Vega Alta	2.672	14,99	4	Vegas, excluidos de la regulación
26	Nuevos regadíos Zona I Vega Alta-Media	3.973	19,67	5	Zona Centro 1
27	Cabecera del Argos, pozos	1.475	5,38	9	Zona Noroeste
28	Cabecera del Argos, mixto	7.183	28,89	9	Zona Noroeste
29	Embalse del Argos	1.209	4,58	9	Zona Noroeste
30	Cabecera del Quipar, pozos	838	3,22	9	Zona Noroeste
31	Cabecera del Quipar, mixto	5.287	24,80	9	Zona Noroeste
32	Tradicional Vega Media	14.254	76,50	2	Vega Media
34	Vega Media, post. al 33 y ampl. del 53	2.055	9,49	2	Vega Media
36	Regadíos de acuíferos en la Vega Media	2.813	15,38	4	Vegas, excluidos de la regulación
37	Nuevos regadíos Zona II Vega Alta-Media	5.378	24,50	5	Zona Centro 1
38	Nuevos regadíos Zona III Vega Alta-Media	1.583	9,86	5	Zona Centro 1
39	Nuevos regadíos Zona IV Vega Alta-Media	8.233	31,87	5	Zona Centro 1
40	Nuevos regadíos Zona V Vega Alta-Media	4.329	24,08	5	Zona Centro 1
41	Nuevos regadíos Yechar	980	5,79	5	Zona Centro 1
42	Tradicionales de Mula	2.650	13,00	5	Zona Centro 1
43	Mula, manantial de los Baños	1.296	5,35	5	Zona Centro 1
44	Pliego	2.067	10,65	5	Zona Centro 1
45	Regadíos del Ascoy-Sopalmo, Fortuna-Abanilla-Molina	15.083	22,05	6	Zona Centro 2
46	Tradicional Vega Baja	20.464	98,45	3	Vega Baja
48	Vega Baja, post. al 33 y ampl. del 53	13.310	62,50	3	Vega Baja
51	Regadíos de acuíferos en la Vega Baja	219	1,28	4	Vegas, excluidos de la regulación
52	Riegos de Levante Margen Derecha	3.785	18,18	3	Vega Baja
53	Riegos de Levante Margen Izquierda-Poniente	12.063	54,49	6	Zona Centro 2
54	Riegos de Levante Margen Izquierda-Levante	20.341	67,57	6	Zona Centro 2
55	Acuífero de Crevillente	2.655	5,96	6	Zona Centro 2
56	Nuevos regadíos La Pedrera	21.287	49,79	6	Zona Centro 2
57	Acuíferos del Campo de Cartagena	28.332	46,34	7	Zona Litoral
58	Campo de Cartagena redotado con trasvase	20.989	97,70	7	Zona Litoral
59	Nuevos regadíos Campo de Cartagena	16.523	79,09	7	Zona Litoral
60	Regadíos aguas arriba de Puentes	2.411	7,53	9	Zona Noroeste
61	Regadío de Lorca	11.782	54,10	6	Zona Centro 2
63	Acuífero del Alto Guadalentín	21.266	55,37	6	Zona Centro 2
64	Mixtos del Bajo Guadalentín	7.885	30,87	6	Zona Centro 2
65	Subterráneas zona del Bajo Guadalentín	21.362	73,43	6	Zona Centro 2
66	Nuevos regadíos Lorca y Valle del Guadalentín	10.798	50,05	6	Zona Centro 2
67	Mazarrón	5.096	26,44	7	Zona Litoral
68	Aguilas	9.405	27,04	7	Zona Litoral
69	Almería-Segura	1.363	4,15	7	Zona Litoral

UDA	Denominación	Superficie Bruta (ha)	Demanda total (hm ³ /año)	Zona climática
70	Nuevos regadíos Almería-Sur	4.000	22,70	7 Zona Litoral
71	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Derecha	2.176	6,39	4 Vegas, excluidos de la regulación
72	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Izquierda-Poniente	8.343	37,68	6 Zona Centro 2
73	Nuevos regadíos Mula y Pliego	221	1,08	5 Zona Centro 1
74	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Izquierda-Levante	1	0,00	6 Zona Centro 2
TOTALES		457.897	1.661,5	

4.3. ORIGEN DE LAS AGUAS DE RIEGO

La base de datos realizada para homogeneizar la información de las demandas agrarias en la Revisión del PH cataloga los distintos orígenes de las aguas de riego para cada UDA.

- Trasvase: aguas del trasvase Tajo - Segura.
- Recursos superficiales y azarbes: aguas superficiales propias de la cuenca.
- Aguas residuales: aguas residuales de poblaciones próximas.
- Volumen bombardeado: riego desde acuíferos, con recursos renovables o no.
- Otros: orígenes no catalogados hasta el momento, por ejemplo aguas de la desalación.

Tabla 57: Orígenes aguas de riego

UDA	Volumenes asignados (Hm ³) por los distintos orígenes							Total
	Superficiales propios	Recursos del TTS	Azarbes	Aguas residuales	Bombeado renovable	Bombeado no renovable	Otros	
1	0,00	0,00	0,00	0,00	14,60	10,10	0,00	24,70
2	0,00	0,00	0,00	0,00	7,20	6,40	0,00	13,60
3	0,00	0,10	0,00	0,00	0,90	19,40	0,00	20,40
4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	11,30	0,00	11,80
5	0,00	0,00	0,00	0,30	2,40	6,70	0,00	9,40
6	1,70	0,10	0,00	0,10	3,80	2,50	0,00	8,20
7	0,00	0,00	0,00	0,10	24,90	5,30	0,00	30,30
8	6,20	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	6,30
9	4,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,80
10	22,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,50
12	10,70	0,00	0,00	0,00	5,40	1,10	0,00	17,20
13	15,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,90
14	3,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,30
15	16,30	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	16,50

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

UDA	Volúmenes asignados (Hm ³) por los distintos orígenes							
	Superficiales propios	Recursos del TTS	Azarbes	Aguas residuales	Bombeado renovable	Bombeado no renovable	Otros	Total
16	4,80	0,00	0,00	0,30	1,40	0,00	0,00	6,50
17	5,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,20
18	15,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,20
20	30,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,80
21	7,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,20
22	36,50	0,10	0,00	0,70	6,60	0,10	0,00	44,00
25	0,00	1,50	0,00	0,00	4,60	0,30	0,00	6,40
26	0,00	11,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,90
27	1,00	0,00	0,00	0,00	4,20	0,00	0,00	5,20
28	23,60	0,00	0,00	1,30	4,00	0,00	0,00	28,90
29	4,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,60
30	1,20	0,00	0,00	0,00	1,40	0,00	0,00	2,60
31	18,30	0,00	0,00	0,70	5,30	0,40	0,00	24,70
32	76,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76,50
34	9,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,50
36	0,00	0,00	0,00	0,00	15,30	0,00	0,00	15,30
37	0,00	7,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,90
38	0,00	9,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,10
39	0,00	24,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,70
40	0,00	9,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,20
41	0,00	3,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,90
42	4,20	1,00	0,00	2,10	5,30	0,00	0,00	12,60
43	3,30	0,10	0,00	0,20	0,30	0,00	0,00	3,90
44	0,60	2,10	0,00	0,20	5,40	0,00	0,00	8,30
45	0,00	0,30	0,00	0,20	0,60	12,40	0,00	13,50
46	98,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98,40
48	35,00	0,50	21,50	1,40	0,00	0,00	3,30	61,70
51	0,00	0,00	0,00	0,10	1,20	0,00	0,00	1,30
52	16,00	0,40	0,00	1,60	0,00	0,00	0,00	18,00
53	0,00	30,90	9,00	3,00	0,00	0,00	1,50	44,40
54	0,00	50,00	6,00	9,30	0,00	0,00	1,80	67,10
55	0,00	0,10	0,00	0,00	0,70	5,00	0,00	5,80
56	0,00	14,10	0,00	1,80	7,90	0,10	15,00	38,90
57	0,00	0,00	0,00	0,90	17,50	25,50	1,00	44,90
58	0,00	46,00	0,00	20,20	23,20	4,20	3,00	96,60
59	0,00	76,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	79,00
60	2,60	0,00	0,00	0,00	2,70	2,10	0,00	7,40
61	14,00	30,00	0,00	4,40	1,50	4,20	0,00	54,10
63	0,00	0,90	0,00	0,30	9,40	27,60	0,00	38,20
64	4,10	5,10	0,00	0,50	5,80	7,60	0,00	23,10
65	1,10	6,20	0,00	0,50	16,60	20,50	0,00	44,90

UDA	Volúmenes asignados (Hm ³) por los distintos orígenes							
	Superficiales propios	Recursos del TTS	Azarbes	Aguas residuales	Bombeado renovable	Bombeado no renovable	Otros	Total
66	0,00	22,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,70
67	0,00	0,00	0,00	1,50	3,00	11,50	10,40	26,40
68	0,00	0,00	0,00	1,30	8,60	11,60	4,00	25,50
69	0,00	0,00	0,00	0,30	2,20	1,40	0,00	3,90
70	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00
71	0,00	5,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,10
72	0,00	23,90	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,90
73	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90
74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	495,10	399,80	43,50	53,60	214,40	197,30	43,00	1.446,7

4.4. ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Las demandas de regadío en la actualidad son las mismas que se consideraron en el PHCS. La falta de recursos ha imposibilitado su crecimiento en el tiempo. El tipo de demanda ha ido cambiando gracias a la mejora de los regadíos, de manera que las pérdidas se reducen. Por otro lado, las asignaciones que no se llegan a cumplir se están completando con la reutilización de las aguas residuales y con la instalación de desaladoras.

APÉNDICE Nº 1. Demandas por Escenarios en cada Municipio

ESCENARIO TENDENCIAL DEL CENSO DE VIVIENDAS

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	viviendas 2008	viviendas 2018
ABANILLA	3.540	3.620
ABARAN	6.045	6.252
AGUILAS	19.733	22.847
ALBATANA	459	466
ALBATERA	5.598	6.429
ALBUDEITE	708	770
ALCANTARILLA	15.622	18.156
ALCAZARES (LOS)	28.830	46.540
ALEDO	736	865
ALGORFA	1.560	2.499
ALGUAZAS	3.065	3.255
ALGUEÑA	1.907	3.055
ALHAMA MURCIA	7.520	7.873
ALICANTE	172.583	196.453
ALMORADI	7.547	8.955
ARCHENA	6.198	6.642
ASPE	7.763	8.093
AYNA	526	535
BENEJUZAR	2.139	2.270
BENFERRI	592	674
BENIEL	3.265	3.904
BENIJOFAR	1.837	2.800
BIGASTRO	2.683	3.404
BLANCA	3.083	3.544
BOGARRA	680	713
BONETE	616	646
BULLAS	5.272	6.075
CALASPARRA	4.651	4.928
CALLOSA SEGURA	7.169	7.474
CAMPOS DEL RIO	991	1.122
CARAVACA	11.588	12.531
CARTAGENA	112.282	127.948
CATRAL	3.226	4.547

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	viviendas 2008	viviendas 2018
CEHEGIN	6.990	7.446
CEUTI	3.617	4.764
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	1.857	2.297
CHIRIVEL	1.333	1.488
CIEZA	16.887	19.049
CORRAL RUBIO	242	245
COX	2.562	2.697
CREVILLET	13.217	14.053
CUEVAS DE ALMANZORA	6.184	7.041
DAYA NUEVA	528	547
DAYA VIEJA	126	132
DOLORES	3.720	4.863
ELCHE	107.335	123.536
ELCHE DE LA SIERRA	2.295	2.839
FEREZ	629	681
FORMENTERA	1.123	1.267
FORTUNA	5.102	6.781
FUENTE ALAMO	6.155	7.008
FUENTE ALAMO	1.207	1.367
GRANJA ROCAMORA	702	766
GUARDAMAR	21.540	32.638
HELLIN	17.111	19.711
HONDON DE LAS NIEVES	2.087	3.344
HONDON DE LOS FRAILES	339	386
HUERCAL OVERA	7.018	7.248
JACARILLA	913	1.166
JUMILLA	15.391	17.821
LETUR	680	713
LIBRILLA	2.453	3.118
LIETOR	826	866
LORCA	32.323	34.778
LORQUI	2.367	2.369
MARIA	801	840
MAZARRON	31.871	51.551
MOLINA SEGURA	22.095	25.777

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	viviendas 2008	viviendas 2018
MOLINICOS	681	714
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	1.037	1.087
MONTESINOS (LOS)	1.570	1.962
MORATALLA	6.103	7.300
MULA	6.855	7.080
MURCIA	172.061	213.550
NERPIO	878	921
OJOS	374	393
ONTUR	1.190	1.248
ORIHUELA	62.012	88.166
PATERNA DE MADERA	306	311
PEÑASCOSA	219	223
PETROLA	487	494
PILAR HORADADA	28.257	45.964
PINOSO	2.666	2.805
PLIEGO	1.969	2.436
PUERTO LUMBRERAS	5.925	6.938
PULPÍ	2.860	3.288
RAFAL	1.607	2.154
REDOVAN	3.094	3.927
RICOTE	1.014	1.039
RIOPAR	696	730
ROJALES	12.608	20.525
SAN FULGENCIO	7.081	7.953
SAN ISIDRO	558	603
SAN JAVIER-MANGA	34.767	40.892
SAN MIGUEL S.	8.005	12.552
SAN PEDRO P.	19.580	24.185
SAN VICENTE R.	22.436	28.012
SANTA POLA	42.731	55.961
SANTOMERA	5.611	6.391
SOCOIVOS	1.474	1.646
TOBARRA	3.070	3.671
TORRE DE COTILLAS (LAS)	7.061	7.617
TORRE PACHECO	10.502	12.585
TORREVIEJA	150.363	233.434

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	viviendas 2008	viviendas 2018
TOTANA	12.269	14.817
ULEA	510	518
UNION (LA)	5.678	5.938
VELEZ BLANCO	1.074	1.126
VELEZ RUBIO	2.857	3034
VILLANUEVA SEGURA	724	759
YECLA	18.443	21.354
YESTE	2.988	3.798
TOTAL	1.461.891	1.837.179

ESCENARIO TENDENCIAL DEL CENSO DE VIVIENDAS EN EL 2008 Y EL 2018

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	1 ^{as} viviendas 2008	1 ^{as} viviendas 2018
ABANILLA	2.018	2.063
ABARAN	3.446	3.564
AGUILAS	11.248	13.023
ALBATANA	262	266
ALBATERA	3.191	3.665
ALBUDEITE	404	439
ALCANTARILLA	8.905	10.349
ALCAZARES (LOS)	16.433	26.528
ALEDO	420	493
ALGORFA	889	1.424
ALGUAZAS	1.747	1.855
ALGUEÑA	1.087	1.741
ALHAMA MURCIA	4.286	4.488
ALICANTE	98.372	111.978
ALMORADI	4.302	5.104
ARCHENA	3.533	3.786
ASPE	4.425	4.613
AYNA	300	305
BENEJUZAR	1.219	1.294
BENFERRI	337	384
BENIEL	1.861	2.225
BENIJOFAR	1.047	1.596
BIGASTRO	1.529	1.940
BLANCA	1.757	2.020
BOGARRA	388	406
BONETE	351	368
BULLAS	3.005	3.463
CALASPARRA	2.651	2.809
CALLOSA SEGURA	4.086	4.260
CAMPOS DEL RIO	565	640
CARAVACA	6.605	7.143
CARTAGENA	64.001	72.930
CATRAL	1.839	2.592
CEHEGIN	3.984	4.244

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	1^{as} viviendas 2008	1^{as} viviendas 2018
CEUTI	2.062	2.715
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	1.058	1.309
CHIRIVEL	760	848
CIEZA	9.626	10.858
CORRAL RUBIO	138	140
COX	1.460	1.537
CREVILLENTE	7.534	8.010
CUEVAS DE ALMANZORA	3.525	4.013
DAYA NUEVA	301	312
DAYA VIEJA	72	75
DOLORES	2.120	2.772
ELCHE	61.181	70.416
ELCHE DE LA SIERRA	1.308	1.618
FEREZ	359	388
FORMENTERA	640	722
FORTUNA	2.908	3.865
FUENTE ALAMO	3.508	3.995
FUENTE ALAMO	688	779
GRANJA ROCAMORA	400	437
GUARDAMAR	12.278	18.604
HELLIN	9.753	11.235
HONDON DE LAS NIEVES	1.190	1.906
HONDON DE LOS FRAILES	193	220
HUERCAL OVERA	4.000	4.131
JACARILLA	520	665
JUMILLA	8.773	10.158
LETUR	388	406
LIBRILLA	1.398	1.777
LIETOR	471	494
LORCA	18.424	19.823
LORQUI	1.349	1.350
MARIA	457	479
MAZARRON	18.166	29.384
MOLINA SEGURA	12.594	14.693
MOLINICOS	388	407
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	591	620
MONTESINOS (LOS)	895	1.118

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	1^{as} viviendas 2008	1^{as} viviendas 2018
MORATALLA	3.479	4.161
MULA	3.907	4.036
MURCIA	98.075	121.724
NERPIO	500	525
OJOS	213	224
ONTUR	678	711
ORIHUELA	35.347	50.255
PATERNA DE MADERA	174	177
PEÑASCOSA	125	127
PETROLA	278	282
PILAR HORADADA	16.106	26.199
PINOSO	1.520	1.599
PLIEGO	1.122	1.389
PUERTO LUMBRERAS	3.377	3.955
PULPÍ	1.630	1.874
RAFAL	916	1.228
REDOVAN	1.764	2.238
RICOTE	578	592
RIOPAR	397	416
ROJALES	7.187	11.699
SAN FULGENCIO	4.036	4.533
SAN ISIDRO	318	344
SAN JAVIER-MANGA	19.817	23.308
SAN MIGUEL S.	4.563	7.155
SAN PEDRO P.	11.161	13.785
SAN VICENTE R.	12.789	15.967
SANTA POLA	24.357	31.898
SANTOMERA	3.198	3.643
SOCOIVOS	840	938
TOBARRA	1.750	2.092
TORRE DE COTILLAS (LAS)	4.025	4.342
TORRE PACHECO	5.986	7.173
TORREVIEJA	85.707	133.057
TOTANA	6.993	8.446
ULEA	291	295
UNION (LA)	3.236	3.385
VELEZ BLANCO	612	642

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	1^{as} viviendas 2008	1^{as} viviendas 2018
VELEZ RUBIO	1.628	1.729
VILLANUEVA SEGURA	413	433
YECLA	10.513	12.172
YESTE	1.703	2.165
TOTAL	833.278	1.047.192

ESCENARIO TENDENCIAL DEL CENSO DE VIVIENDAS EN EL 2008 Y EL 2018

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
ABANILLA	0,379	0,384
ABARAN	0,648	0,663
AGUILAS	2,114	2,424
ALBATANA	0,049	0,049
ALBATERA	0,600	0,682
ALBUDEITE	0,076	0,082
ALCANTARILLA	1,674	1,926
ALCAZARES (LOS)	3,089	4,938
ALEDO	0,079	0,092
ALGORFA	0,167	0,265
ALGUAZAS	0,328	0,345
ALGUEÑA	0,204	0,324
ALHAMA MURCIA	0,806	0,835
ALICANTE	18,492	20,845
ALMORADI	0,809	0,950
ARCHENA	0,664	0,705
ASPE	0,832	0,859
AYNA	0,056	0,057
BENEJUZAR	0,229	0,241
BENFERRI	0,063	0,072
BENIEL	0,350	0,414
BENIJOFAR	0,197	0,297
BIGASTRO	0,287	0,361
BLANCA	0,330	0,376
BOGARRA	0,073	0,076
BONETE	0,066	0,069
BULLAS	0,565	0,645
CALASPARRA	0,498	0,523
CALLOSA SEGURA	0,768	0,793
CAMPOS DEL RIO	0,106	0,119
CARAVACA	1,242	1,330
CARTAGENA	12,031	13,576
CATRAL	0,346	0,482
CEHEGIN	0,749	0,790
CEUTI	0,388	0,505
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	0,199	0,244
CHIRIVEL	0,143	0,158
CIEZA	1,809	2,021

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
CORRAL RUBIO	0,026	0,026
COX	0,275	0,286
CREVILLENTE	1,416	1,491
CUEVAS DE ALMANZORA	0,663	0,747
DAYA NUEVA	0,057	0,058
DAYA VIEJA	0,014	0,014
DOLORES	0,399	0,516
ELCHE	11,500	13,108
ELCHE DE LA SIERRA	0,246	0,301
FEREZ	0,067	0,072
FORMENTERA	0,120	0,134
FORTUNA	0,547	0,720
FUENTE ALAMO	0,659	0,744
FUENTE ALAMO	0,129	0,145
GRANJA ROCAMORA	0,075	0,081
GUARDAMAR	2,308	3,463
HELLIN	1,833	2,091
HONDON DE LAS NIEVES	0,224	0,355
HONDON DE LOS FRAILES	0,036	0,041
HUERCAL OVERA	0,752	0,769
JACARILLA	0,098	0,124
JUMILLA	1,649	1,891
LETUR	0,073	0,076
LIBRILLA	0,263	0,331
LIETOR	0,089	0,092
LORCA	3,463	3,690
LORQUI	0,254	0,251
MARIA	0,086	0,089
MAZARRON	3,415	5,470
MOLINA SEGURA	2,367	2,735
MOLINICOS	0,073	0,076
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	0,111	0,115
MONTESINOS (LOS)	0,168	0,208
MORATALLA	0,654	0,775
MULA	0,734	0,751
MURCIA	18,436	22,659
NERPIO	0,094	0,098
OJOS	0,040	0,042
ONTUR	0,128	0,132
ORIHUELA	6,644	9,355
PATERNA DE MADERA	0,033	0,033
PEÑASCOSA	0,023	0,024

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
PETROLA	0,052	0,052
PILAR HORADADA	3,028	4,877
PINOSO	0,286	0,298
PLIEGO	0,211	0,258
PUERTO LUMBRERAS	0,635	0,736
PULPÍ	0,306	0,349
RAFAL	0,172	0,229
REDOVAN	0,332	0,417
RICOTE	0,109	0,110
RIOPAR	0,075	0,077
ROJALES	1,351	2,178
SAN FULGENCIO	0,759	0,844
SAN ISIDRO	0,060	0,064
SAN JAVIER-MANGA	3,725	4,339
SAN MIGUEL S.	0,858	1,332
SAN PEDRO P.	2,098	2,566
SAN VICENTE R.	2,404	2,972
SANTA POLA	4,578	5,938
SANTOMERA	0,601	0,678
SOCOIVOS	0,158	0,175
TOBARRA	0,329	0,390
TORRE DE COTILLAS (LAS)	0,757	0,808
TORRE PACHECO	1,125	1,335
TORREVIEJA	16,111	24,769
TOTANA	1,315	1,572
ULEA	0,055	0,055
UNION (LA)	0,608	0,630
VELEZ BLANCO	0,115	0,119
VELEZ RUBIO	0,306	0,322
VILLANUEVA SEGURA	0,078	0,081
YECLA	1,976	2,266
YESTE	0,320	0,403
TOTAL	156,635	194,935

ESCENARIO PLANEAMIENTO DEL CENSO DE VIVIENDAS EN EL 2008 Y EL 2018

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	1 ^{as} viviendas 2008	1 ^{as} viviendas 2018
ABANILLA	2.361	2.889
ABARAN	4.031	4.989
AGUILAS	13.160	18.232
ALBATANA	306	372
ALBATERA	3.733	5.130
ALBUDEITE	472	614
ALCANTARILLA	10.418	14.488
ALCAZARES (LOS)	19.227	37.139
ALEDO	491	690
ALGORFA	1.040	1.994
ALGUAZAS	2.044	2.597
ALGUEÑA	1.272	2.438
ALHAMA MURCIA	5.015	6.283
ALICANTE	115.096	156.769
ALMORADI	5.033	7.146
ARCHENA	4.133	5.300
ASPE	5.177	6.458
AYNA	351	427
BENEJUZAR	1.426	1.811
BENFERRI	395	538
BENIEL	2.177	3.115
BENIJOFAR	1.225	2.234
BIGASTRO	1.789	2.716
BLANCA	2.056	2.828
BOGARRA	453	569
BONETE	411	516
BULLAS	3.516	4.848
CALASPARRA	3.102	3.933
CALLOSA SEGURA	4.781	5.964
CAMPOS DEL RIO	661	895
CARAVACA	7.728	10.000
CARTAGENA	74.881	102.103
CATRAL	2.151	3.629
CEHEGIN	4.662	5.942
CEUTI	2.412	3.802
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	1.238	1.833

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	1 ^{as} viviendas 2008	1 ^{as} viviendas 2018
CHIRIVEL	889	1.187
CIEZA	11.262	15.201
CORRAL RUBIO	161	196
COX	1.709	2.152
CREVILLENTE	8.814	11.214
CUEVAS DE ALMANZORA	4.124	5.619
DAYA NUEVA	352	437
DAYA VIEJA	84	105
DOLORES	2.481	3.881
ELCHE	71.582	98.582
ELCHE DE LA SIERRA	1.531	2.266
FEREZ	419	543
FORMENTERA	749	1.011
FORTUNA	3.403	5.411
FUENTE ALAMO	4.105	5.592
FUENTE ALAMO	805	1.091
GRANJA ROCAMORA	468	611
GUARDAMAR	14.365	26.045
HELLIN	11.411	15.729
HONDON DE LAS NIEVES	1.392	2.669
HONDON DE LOS FRAILES	226	308
HUERCAL OVERA	4.680	5.784
JACARILLA	609	930
JUMILLA	10.264	14.221
LETUR	453	569
LIBRILLA	1.636	2.488
LIETOR	551	691
LORCA	21.556	27.753
LORQUI	1.579	1.890
MARIA	534	670
MAZARRON	21.255	41.138
MOLINA SEGURA	14.735	20.570
MOLINICOS	454	570
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	692	867
MONTESINOS (LOS)	1.047	1.566
MORATALLA	4.070	5.825
MULA	4.572	5.650
MURCIA	114.747	170.413
NERPIO	586	735
OJOS	249	314
ONTUR	794	996

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	1^{as} viviendas 2008	1^{as} viviendas 2018
ORIHUELA	41.356	70.356
PATERNA DE MADERA	204	248
PEÑASCOSA	146	178
PETROLA	325	394
PILAR HORADADA	18.845	36.679
PINOSO	1.778	2.238
PLIEGO	1.313	1.944
PUERTO LUMBRERAS	3.951	5.537
PULPÍ	1.907	2.624
RAFAL	1.072	1.719
REDOVAN	2.063	3.134
RICOTE	676	829
RIOPAR	464	583
ROJALES	8.408	16.379
SAN FULGENCIO	4.722	6.346
SAN ISIDRO	372	481
SAN JAVIER-MANGA	23.186	32.632
SAN MIGUEL S.	5.339	10.016
SAN PEDRO P.	13.058	19.300
SAN VICENTE R.	14.963	22.354
SANTA POLA	28.497	44.657
SANTOMERA	3.742	5.100
SOCOIVOS	983	1.314
TOBARRA	2.047	2.929
TORRE DE COTILLAS (LAS)	4.709	6.078
TORRE PACHECO	7.004	10.043
TORREVIEJA	100.277	186.280
TOTANA	8.182	11.824
ULEA	340	413
UNION (LA)	3.787	4.739
VELEZ BLANCO	716	899
VELEZ RUBIO	1.905	2.421
VILLANUEVA SEGURA	483	606
YECLA	12.300	17.040
YESTE	1.993	3.031
TOTAL	974.935	1.466.069

ESCENARIO PLANEAMIENTO DEL CENSO DE VIVIENDAS EN EL 2008 Y EL 2018

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
ABANILLA	0,444	0,538
ABARAN	0,758	0,929
AGUILAS	2,474	3,394
ALBATANA	0,058	0,069
ALBATERA	0,702	0,955
ALBUDEITE	0,089	0,114
ALCANTARILLA	1,958	2,697
ALCAZARES (LOS)	3,614	6,913
ALEDO	0,092	0,128
ALGORFA	0,196	0,371
ALGUAZAS	0,384	0,484
ALGUEÑA	0,239	0,454
ALHAMA MURCIA	0,943	1,170
ALICANTE	21,635	29,183
ALMORADI	0,946	1,330
ARCHENA	0,777	0,987
ASPE	0,973	1,202
AYNA	0,066	0,079
BENEJUZAR	0,268	0,337
BENFERRI	0,074	0,100
BENIEL	0,409	0,580
BENIJOFAR	0,230	0,416
BIGASTRO	0,336	0,506
BLANCA	0,386	0,526
BOGARRA	0,085	0,106
BONETE	0,077	0,096
BULLAS	0,661	0,902
CALASPARRA	0,583	0,732
CALLOSA SEGURA	0,899	1,110
CAMPOS DEL RIO	0,124	0,167
CARAVACA	1,453	1,861
CARTAGENA	14,076	19,006
CATRAL	0,404	0,675

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
CEHEGIN	0,876	1,106
CEUTI	0,453	0,708
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	0,233	0,341
CHIRIVEL	0,167	0,221
CIEZA	2,117	2,830
CORRAL RUBIO	0,030	0,036
COX	0,321	0,401
CREVILLET	1,657	2,088
CUEVAS DE ALMANZORA	0,775	1,046
DAYA NUEVA	0,066	0,081
DAYA VIEJA	0,016	0,020
DOLORES	0,466	0,722
ELCHE	13,456	18,351
ELCHE DE LA SIERRA	0,288	0,422
FEREZ	0,079	0,101
FORMENTERA	0,141	0,188
FORTUNA	0,640	1,007
FUENTE ALAMO	0,772	1,041
FUENTE ALAMO	0,151	0,203
GRANJA ROCAMORA	0,088	0,114
GUARDAMAR	2,700	4,848
HELLIN	2,145	2,928
HONDON DE LAS NIEVES	0,262	0,497
HONDON DE LOS FRAILES	0,042	0,057
HUERCAL OVERA	0,880	1,077
JACARILLA	0,114	0,173
JUMILLA	1,929	2,647
LETUR	0,085	0,106
LIBRILLA	0,308	0,463
LIETOR	0,104	0,129
LORCA	4,052	5,166
LORQUI	0,297	0,352
MARIA	0,100	0,125
MAZARRON	3,995	7,658
MOLINA SEGURA	2,770	3,829
MOLINICOS	0,085	0,106

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	0,130	0,161
MONTESINOS (LOS)	0,197	0,291
MORATALLA	0,765	1,084
MULA	0,859	1,052
MURCIA	21,570	31,722
NERPIO	0,110	0,137
OJOS	0,047	0,058
ONTUR	0,149	0,185
ORIHUELA	7,774	13,097
PATERNA DE MADERA	0,038	0,046
PEÑASCOSA	0,027	0,033
PETROLA	0,061	0,073
PILAR HORADADA	3,542	6,828
PINOSO	0,334	0,417
PLIEGO	0,247	0,362
PUERTO LUMBRERAS	0,743	1,031
PULPÍ	0,359	0,488
RAFAL	0,201	0,320
REDOVAN	0,388	0,583
RICOTE	0,127	0,154
RIOPAR	0,087	0,108
ROJALES	1,581	3,049
SAN FULGENCIO	0,888	1,181
SAN ISIDRO	0,070	0,090
SAN JAVIER-MANGA	4,358	6,074
SAN MIGUEL S.	1,004	1,865
SAN PEDRO P.	2,455	3,593
SAN VICENTE R.	2,813	4,161
SANTA POLA	5,357	8,313
SANTOMERA	0,703	0,949
SOCOVS	0,185	0,245
TOBARRA	0,385	0,545
TORRE DE COTILLAS (LAS)	0,885	1,131
TORRE PACHECO	1,317	1,869
TORREVIEJA	18,850	34,676
TOTANA	1,538	2,201

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
ULEA	0,064	0,077
UNION (LA)	0,712	0,882
VELEZ BLANCO	0,135	0,167
VELEZ RUBIO	0,358	0,451
VILLANUEVA SEGURA	0,091	0,113
YECLA	2,312	3,172
YESTE	0,375	0,564
TOTAL	183,263	272,909

ESCENARIO POBLACIONAL DEL CENSO DE VIVIENDAS EN EL 2008 Y EL 2018

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	1 ^{as} viviendas 2008	1 ^{as} viviendas 2018
ABANILLA	1.725	1.482
ABARAN	2.946	2.559
AGUILAS	9.617	9.350
ALBATANA	224	191
ALBATERA	2.728	2.631
ALBUDEITE	345	315
ALCANTARILLA	7.613	7.431
ALCAZARES (LOS)	14.050	19.047
ALEDO	359	354
ALGORFA	760	1.023
ALGUAZAS	1.494	1.332
ALGUEÑA	929	1.250
ALHAMA MURCIA	3.665	3.222
ALICANTE	84.108	80.400
ALMORADI	3.678	3.665
ARCHENA	3.021	2.718
ASPE	3.783	3.312
AYNA	256	219
BENEJUZAR	1.042	929
BENFERRI	289	276
BENIEL	1.591	1.598
BENIJOFAR	895	1.146
BIGASTRO	1.308	1.393
BLANCA	1.503	1.450
BOGARRA	331	292
BONETE	300	264
BULLAS	2.569	2.486
CALASPARRA	2.267	2.017
CALLOSA SEGURA	3.494	3.059
CAMPOS DEL RIO	483	459
CARAVACA	5.647	5.128
CARTAGENA	54.721	52.364
CATRAL	1.572	1.861

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	1^{as} viviendas 2008	1^{as} viviendas 2018
CEHEGIN	3.407	3.047
CEUTI	1.763	1.950
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	905	940
CHIRIVEL	650	609
CIEZA	8.230	7.796
CORRAL RUBIO	118	100
COX	1.249	1.104
CREVILLET	6.441	5.751
CUEVAS DE ALMANZORA	3.014	2.882
DAYA NUEVA	257	224
DAYA VIEJA	61	54
DOLORES	1.813	1.990
ELCHE	52.310	50.558
ELCHE DE LA SIERRA	1.118	1.162
FEREZ	307	279
FORMENTERA	547	519
FORTUNA	2.486	2.775
FUENTE ALAMO	3.000	2.868
FUENTE ALAMO	588	559
GRANJA ROCAMORA	342	313
GUARDAMAR	10.498	13.357
HELLIN	8.339	8.067
HONDON DE LAS NIEVES	1.017	1.369
HONDON DE LOS FRAILES	165	158
HUERCAL OVERA	3.420	2.966
JACARILLA	445	477
JUMILLA	7.501	7.293
LETUR	331	292
LIBRILLA	1.195	1.276
LIETOR	403	354
LORCA	15.753	14.233
LORQUI	1.154	970
MARIA	390	344
MAZARRON	15.532	21.098
MOLINA SEGURA	10.768	10.549

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	1 ^{as} viviendas 2008	1 ^{as} viviendas 2018
MOLINICOS	332	292
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	505	445
MONTESINOS (LOS)	765	803
MORATALLA	2.974	2.988
MULA	3.341	2.898
MURCIA	83.854	87.397
NERPIO	428	377
OJOS	182	161
ONTUR	580	511
ORIHUELA	30.222	36.083
PATERNA DE MADERA	149	127
PEÑASCOSA	107	91
PETROLA	237	202
PILAR HORADADA	13.771	18.811
PINOSO	1.299	1.148
PLIEGO	960	997
PUERTO LUMBRERAS	2.888	2.839
PULPÍ	1.394	1.346
RAFAL	783	882
REDOVAN	1.508	1.607
RICOTE	494	425
RIOPAR	339	299
ROJALES	6.145	8.400
SAN FULGENCIO	3.451	3.255
SAN ISIDRO	272	247
SAN JAVIER-MANGA	16.944	16.735
SAN MIGUEL S.	3.901	5.137
SAN PEDRO P.	9.542	9.898
SAN VICENTE R.	10.934	11.464
SANTA POLA	20.825	22.903
SANTOMERA	2.735	2.616
SOCOVOVOS	718	674
TOBARRA	1.496	1.502
TORRE DE COTILLAS (LAS)	3.441	3.117
TORRE PACHECO	5.118	5.151
TORREVIEJA	73.279	95.535

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	1^{as} viviendas 2008	1^{as} viviendas 2018
TOTANA	5.979	6.064
ULEA	249	212
UNION (LA)	2.767	2.430
VELEZ BLANCO	523	461
VELEZ RUBIO	1.392	1.242
VILLANUEVA SEGURA	353	311
YECLA	8.988	8.739
YESTE	1.456	1.554
TOTAL	712.453	751.884

ESCENARIO POBLACIONAL DEL CENSO DE VIVIENDAS EN EL 2008 Y EL 2018

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
ABANILLA	0,324	0,276
ABARAN	0,554	0,476
AGUILAS	1,808	1,741
ALBATANA	0,042	0,036
ALBATERA	0,513	0,490
ALBUDEITE	0,065	0,059
ALCANTARILLA	1,431	1,383
ALCAZARES (LOS)	2,641	3,546
ALEDO	0,067	0,066
ALGORFA	0,143	0,190
ALGUAZAS	0,281	0,248
ALGUEÑA	0,175	0,233
ALHAMA MURCIA	0,689	0,600
ALICANTE	15,810	14,967
ALMORADI	0,691	0,682
ARCHENA	0,568	0,506
ASPE	0,711	0,617
AYNA	0,048	0,041
BENEJUZAR	0,196	0,173
BENFERRI	0,054	0,051
BENIEL	0,299	0,297
BENIJOFAR	0,168	0,213
BIGASTRO	0,246	0,259
BLANCA	0,282	0,270
BOGARRA	0,062	0,054
BONETE	0,056	0,049
BULLAS	0,483	0,463
CALASPARRA	0,426	0,375
CALLOSA SEGURA	0,657	0,569
CAMPOS DEL RIO	0,091	0,085
CARAVACA	1,062	0,955
CARTAGENA	10,286	9,748
CATRAL	0,296	0,346
CEHEGIN	0,640	0,567

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
CEUTI	0,331	0,363
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	0,170	0,175
CHIRIVEL	0,122	0,113
CIEZA	1,547	1,451
CORRAL RUBIO	0,022	0,019
COX	0,235	0,205
CREVILLENTE	1,211	1,071
CUEVAS DE ALMANZORA	0,567	0,536
DAYA NUEVA	0,048	0,042
DAYA VIEJA	0,012	0,010
DOLORES	0,341	0,370
ELCHE	9,833	9,411
ELCHE DE LA SIERRA	0,210	0,216
FEREZ	0,058	0,052
FORMENTERA	0,103	0,097
FORTUNA	0,467	0,517
FUENTE ALAMO	0,564	0,534
FUENTE ALAMO	0,111	0,104
GRANJA ROCAMORA	0,064	0,058
GUARDAMAR	1,973	2,486
HELLIN	1,568	1,502
HONDON DE LAS NIEVES	0,191	0,255
HONDON DE LOS FRAILES	0,031	0,029
HUERCAL OVERA	0,643	0,552
JACARILLA	0,084	0,089
JUMILLA	1,410	1,358
LETUR	0,062	0,054
LIBRILLA	0,225	0,238
LIETOR	0,076	0,066
LORCA	2,961	2,650
LORQUI	0,217	0,180
MARIA	0,073	0,064
MAZARRON	2,920	3,927
MOLINA SEGURA	2,024	1,964
MOLINICOS	0,062	0,054
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	0,095	0,083
MONTESINOS (LOS)	0,144	0,149

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
MORATALLA	0,559	0,556
MULA	0,628	0,539
MURCIA	15,762	16,269
NERPIO	0,080	0,070
OJOS	0,034	0,030
ONTUR	0,109	0,095
ORIHUELA	5,681	6,717
PATERNA DE MADERA	0,028	0,024
PEÑASCOSA	0,020	0,017
PETROLA	0,045	0,038
PILAR HORADADA	2,589	3,502
PINOSO	0,244	0,214
PLIEGO	0,180	0,186
PUERTO LUMBRERAS	0,543	0,529
PULPÍ	0,262	0,250
RAFAL	0,147	0,164
REDOVAN	0,283	0,299
RICOTE	0,093	0,079
RIOPAR	0,064	0,056
ROJALES	1,155	1,564
SAN FULGENCIO	0,649	0,606
SAN ISIDRO	0,051	0,046
SAN JAVIER-MANGA	3,185	3,115
SAN MIGUEL S.	0,733	0,956
SAN PEDRO P.	1,794	1,843
SAN VICENTE R.	2,055	2,134
SANTA POLA	3,915	4,263
SANTOMERA	0,514	0,487
SOCOIVOS	0,135	0,125
TOBARRA	0,281	0,280
TORRE DE COTILLAS (LAS)	0,647	0,580
TORRE PACHECO	0,962	0,959
TORREVIEJA	13,775	17,784
TOTANA	1,124	1,129
ULEA	0,047	0,039

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
UNION (LA)	0,520	0,452
VELEZ BLANCO	0,098	0,086
VELEZ RUBIO	0,262	0,231
VILLANUEVA SEGURA	0,066	0,058
YECLA	1,690	1,627
YESTE	0,274	0,289
TOTAL	133,923	139,963

**ESCENARIO POBLACIONAL DEL CENSO DE SEGUNDAS VIVIENDAS EN EL 2008 Y
EL 2018**

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
ABANILLA	850	869
ABARAN	1.451	1.500
AGUILAS	4.736	5.483
ALBATANA	110	112
ALBATERA	1.344	1.543
ALBUDEITE	170	185
ALCANTARILLA	3.749	4.357
ALCAZARES (LOS)	6.919	11.170
ALEDO	177	208
ALGORFA	374	600
ALGUAZAS	736	781
ALGUEÑA	458	733
ALHAMA MURCIA	1.805	1.890
ALICANTE	41.420	47.149
ALMORADI	1.811	2.149
ARCHENA	1.488	1.594
ASPE	1.863	1.942
AYNA	126	128
BENEJUZAR	513	545
BENFERRI	142	162
BENIEL	784	937
BENIJOFAR	441	672
BIGASTRO	644	817
BLANCA	740	851
BOGARRA	163	171
BONETE	148	155
BULLAS	1.265	1.458
CALASPARRA	1.116	1.183
CALLOSA SEGURA	1.721	1.794
CAMPOS DEL RIO	238	269
CARAVACA	2.781	3.007
CARTAGENA	26.948	30.708

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
CATRAL	774	1.091
CEHEGIN	1.678	1.787
CEUTI	868	1.143
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	446	551
CHIRIVEL	320	357
CIEZA	4.053	4.572
CORRAL RUBIO	58	59
COX	615	647
CREVILLET	3.172	3.373
CUEVAS DE ALMANZORA	1.484	1.690
DAYA NUEVA	127	131
DAYA VIEJA	30	32
DOLORES	893	1.167
ELCHE	25.760	29.649
ELCHE DE LA SIERRA	551	681
FEREZ	151	163
FORMENTERA	270	304
FORTUNA	1.224	1.627
FUENTE ALAMO	1.477	1.682
FUENTE ALAMO	290	328
GRANJA ROCAMORA	168	184
GUARDAMAR	5.170	7.833
HELLIN	4.107	4.731
HONDON DE LAS NIEVES	501	803
HONDON DE LOS FRAILES	81	93
HUERCAL OVERA	1.684	1.740
JACARILLA	219	280
JUMILLA	3.694	4.277
LETUR	163	171
LIBRILLA	589	748
LIETOR	198	208
LORCA	7.758	8.347
LORQUI	568	569
MARIA	192	202
MAZARRON	7.649	12.372

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
MOLINA SEGURA	5.303	6.186
MOLINICOS	163	171
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	249	261
MONTESINOS (LOS)	377	471
MORATALLA	1.465	1.752
MULA	1.645	1.699
MURCIA	41.295	51.252
NERPIO	211	221
OJOS	90	94
ONTUR	286	300
ORIHUELA	14.883	21.160
PATERNA DE MADERA	73	75
PEÑASCOSA	53	54
PETROLA	117	119
PILAR HORADADA	6.782	11.031
PINOSO	640	673
PLIEGO	473	585
PUERTO LUMBRERAS	1.422	1.665
PULPÍ	686	789
RAFAL	386	517
REDOVAN	743	942
RICOTE	243	249
RIOPAR	167	175
ROJALES	3.026	4.926
SAN FULGENCIO	1.699	1.909
SAN ISIDRO	134	145
SAN JAVIER-MANGA	8.344	9.814
SAN MIGUEL S.	1.921	3.012
SAN PEDRO P.	4.699	5.804
SAN VICENTE R.	5.385	6.723
SANTA POLA	10.255	13.431
SANTOMERA	1.347	1.534
SOCOVOs	354	395
TOBARRA	737	881
TORRE DE COTILLAS (LAS)	1.695	1.828
TORRE PACHECO	2.520	3.020
TORREVIEJA	36.087	56.024

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
TOTANA	2.945	3.556
ULEA	122	124
UNION (LA)	1.363	1.425
VELEZ BLANCO	258	270
VELEZ RUBIO	686	728
VILLANUEVA SEGURA	174	182
YECLA	4.426	5.125
YESTE	717	912
TOTAL	350.854	440.923

**ESCENARIO TENDENCIAL DEL CENSO DE SEGUNDAS VIVIENDAS EN EL 2008
Y EL 2018**

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
ABANILLA	0,133	0,135
ABARAN	0,228	0,233
AGUILAS	0,743	0,851
ALBATANA	0,017	0,017
ALBATERA	0,211	0,239
ALBUDEITE	0,027	0,029
ALCANTARILLA	0,588	0,676
ALCAZARES (LOS)	1,086	1,733
ALEDO	0,028	0,032
ALGORFA	0,059	0,093
ALGUAZAS	0,115	0,121
ALGUEÑA	0,072	0,114
ALHAMA MURCIA	0,283	0,293
ALICANTE	6,501	7,314
ALMORADI	0,284	0,333
ARCHENA	0,233	0,247
ASPE	0,292	0,301
AYNA	0,020	0,020
BENEJUZAR	0,081	0,085
BENFERRI	0,022	0,025
BENIEL	0,123	0,145
BENIJOFAR	0,069	0,104
BIGASTRO	0,101	0,127
BLANCA	0,116	0,132
BOGARRA	0,026	0,027
BONETE	0,023	0,024
BULLAS	0,199	0,226
CALASPARRA	0,175	0,183
CALLOSA SEGURA	0,270	0,278
CAMPOS DEL RIO	0,037	0,042

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
CARAVACA	0,436	0,467
CARTAGENA	4,229	4,764
CATRAL	0,122	0,169
CEHEGIN	0,263	0,277
CEUTI	0,136	0,177
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	0,070	0,086
CHIRIVEL	0,050	0,055
CIEZA	0,636	0,709
CORRAL RUBIO	0,009	0,009
COX	0,097	0,100
CREVILLENTE	0,498	0,523
CUEVAS DE ALMANZORA	0,233	0,262
DAYA NUEVA	0,020	0,020
DAYA VIEJA	0,005	0,005
DOLORES	0,140	0,181
ELCHE	4,043	4,599
ELCHE DE LA SIERRA	0,086	0,106
FEREZ	0,024	0,025
FORMENTERA	0,042	0,047
FORTUNA	0,192	0,252
FUENTE ALAMO	0,232	0,261
FUENTE ALAMO	0,045	0,051
GRANJA ROCAMORA	0,026	0,029
GUARDAMAR	0,811	1,215
HELLIN	0,645	0,734
HONDON DE LAS NIEVES	0,079	0,124
HONDON DE LOS FRAILES	0,013	0,014
HUERCAL OVERA	0,264	0,270
JACARILLA	0,034	0,043
JUMILLA	0,580	0,663
LETUR	0,026	0,027
LIBRILLA	0,092	0,116
LIETOR	0,031	0,032
LORCA	1,218	1,295

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
LORQUI	0,089	0,088
MARIA	0,030	0,031
MAZARRON	1,201	1,919
MOLINA SEGURA	0,832	0,960
MOLINICOS	0,026	0,027
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	0,039	0,040
MONTESINOS (LOS)	0,059	0,073
MORATALLA	0,230	0,272
MULA	0,258	0,264
MURCIA	6,481	7,950
NERPIO	0,033	0,034
OJOS	0,014	0,015
ONTUR	0,045	0,046
ORIHUELA	2,336	3,282
PATERNA DE MADERA	0,012	0,012
PEÑASCOSA	0,008	0,008
PETROLA	0,018	0,018
PILAR HORADADA	1,064	1,711
PINOSO	0,100	0,104
PLIEGO	0,074	0,091
PUERTO LUMBRERAS	0,223	0,258
PULPÍ	0,108	0,122
RAFAL	0,061	0,080
REDOVAN	0,117	0,146
RICOTE	0,038	0,039
RIOPAR	0,026	0,027
ROJALES	0,475	0,764
SAN FULGENCIO	0,267	0,296
SAN ISIDRO	0,021	0,022
SAN JAVIER-MANGA	1,310	1,522
SAN MIGUEL S.	0,302	0,467
SAN PEDRO P.	0,738	0,900
SAN VICENTE R.	0,845	1,043
SANTA POLA	1,610	2,083
SANTOMERA	0,211	0,238

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
SOCOIVOS	0,056	0,061
TOBARRA	0,116	0,137
TORRE DE COTILLAS (LAS)	0,266	0,284
TORRE PACHECO	0,396	0,469
TORREVIEJA	5,664	8,691
TOTANA	0,462	0,552
ULEA	0,019	0,019
UNION (LA)	0,214	0,221
VELEZ BLANCO	0,040	0,042
VELEZ RUBIO	0,108	0,113
VILLANUEVA SEGURA	0,027	0,028
YECLA	0,695	0,795
YESTE	0,113	0,141
TOTAL	55,067	68,398

**ESCENARIO DE PLANTEAMIENTO DEL CENSO DE SEGUNDAS VIVIENDAS EN
EL 2008 Y EL 2018**

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
ABANILLA	1.058	1.173
ABARAN	1.806	2.026
AGUILAS	5.896	7.402
ALBATANA	137	151
ALBATERA	1.673	2.083
ALBUDEITE	212	249
ALCANTARILLA	4.668	5.883
ALCAZARES (LOS)	8.614	15.079
ALEDO	220	280
ALGORFA	466	810
ALGUAZAS	916	1.055
ALGUEÑA	570	990
ALHAMA MURCIA	2.247	2.551
ALICANTE	51.568	63.651
ALMORADI	2.255	2.901
ARCHENA	1.852	2.152
ASPE	2.320	2.622
AYNA	157	173
BENEJUZAR	639	735
BENFERRI	177	218
BENIEL	976	1.265
BENIJOFAR	549	907
BIGASTRO	802	1.103
BLANCA	921	1.148
BOGARRA	203	231
BONETE	184	209
BULLAS	1.575	1.968
CALASPARRA	1.390	1.597
CALLOSA SEGURA	2.142	2.422
CAMPOS DEL RIO	296	364
CARAVACA	3.462	4.060
CARTAGENA	33.550	41.455

**PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y
EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA**

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
CATRAL	964	1.473
CEHEGIN	2.089	2.413
CEUTI	1.081	1.544
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	555	744
CHIRIVEL	398	482
CIEZA	5.046	6.172
CORRAL RUBIO	72	79
COX	766	874
CREVILLEN	3.949	4.553
CUEVAS DE ALMANZORA	1.848	2.281
DAYA NUEVA	158	177
DAYA VIEJA	38	43
DOLORES	1.112	1.576
ELCHE	32.072	40.026
ELCHE DE LA SIERRA	686	920
FEREZ	188	221
FORMENTERA	336	411
FORTUNA	1.524	2.197
FUENTE ALAMO	1.839	2.271
FUENTE ALAMO	361	443
GRANJA ROCAMORA	210	248
GUARDAMAR	6.436	10.575
HELLIN	5.113	6.386
HONDON DE LAS NIEVES	624	1.083
HONDON DE LOS FRAILES	101	125
HUERCAL OVERA	2.097	2.348
JACARILLA	273	378
JUMILLA	4.599	5.774
LETUR	203	231
LIBRILLA	733	1.010
LIETOR	247	281
LORCA	9.658	11.268
LORQUI	707	768
MARIA	239	272
MAZARRON	9.523	16.703

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
MOLINA SEGURA	6.602	8.352
MOLINICOS	203	231
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	310	352
MONTESINOS (LOS)	469	636
MORATALLA	1.824	2.365
MULA	2.048	2.294
MURCIA	51.412	69.190
NERPIO	262	298
OJOS	112	127
ONTUR	356	404
ORIHUELA	18.529	28.566
PATERNA DE MADERA	91	101
PEÑASCOSA	65	72
PETROLA	146	160
PILAR HORADADA	8.443	14.892
PINOSO	797	909
PLIEGO	588	789
PUERTO LUMBRERAS	1.770	2.248
PULPÍ	855	1.065
RAFAL	480	698
REDOVAN	924	1.272
RICOTE	303	337
RIOPAR	208	237
ROJALES	3.767	6.650
SAN FULGENCIO	2.116	2.577
SAN ISIDRO	167	195
SAN JAVIER-MANGA	10.388	13.249
SAN MIGUEL S.	2.392	4.067
SAN PEDRO P.	5.851	7.836
SAN VICENTE R.	6.704	9.076
SANTA POLA	12.768	18.131
SANTOMERA	1.677	2.071
SOCOIVOS	440	533
TOBARRA	917	1.189
TORRE DE COTILLAS (LAS)	2.110	2.468
TORRE PACHECO	3.138	4.078

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
TORREVIEJA	44.928	75.633
TOTANA	3.666	4.801
ULEA	152	168
UNION (LA)	1.697	1.924
VELEZ BLANCO	321	365
VELEZ RUBIO	854	983
VILLANUEVA SEGURA	216	246
YECLA	5.511	6.919
YESTE	893	1.231
TOTAL	436.813	595.246

**ESCENARIO DE PLANTEAMIENTO DEL CENSO DE SEGUNDAS VIVIENDAS EN
EL 2008 Y EL 2018**

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
ABANILLA	0,166	0,182
ABARAN	0,283	0,314
AGUILAS	0,925	1,148
ALBATANA	0,022	0,023
ALBATERA	0,263	0,323
ALBUDEITE	0,033	0,039
ALCANTARILLA	0,733	0,913
ALCAZARES (LOS)	1,352	2,339
ALEDO	0,035	0,043
ALGORFA	0,073	0,126
ALGUAZAS	0,144	0,164
ALGUEÑA	0,089	0,154
ALHAMA MURCIA	0,353	0,396
ALICANTE	8,094	9,874
ALMORADI	0,354	0,450
ARCHENA	0,291	0,334
ASPE	0,364	0,407
AYNA	0,025	0,027
BENEJUZAR	0,100	0,114
BENFERRI	0,028	0,034
BENIEL	0,153	0,196
BENIJOFAR	0,086	0,141
BIGASTRO	0,126	0,171
BLANCA	0,145	0,178
BOGARRA	0,032	0,036
BONETE	0,029	0,032
BULLAS	0,247	0,305
CALASPARRA	0,218	0,248
CALLOSA SEGURA	0,336	0,376
CAMPOS DEL RIO	0,046	0,056
CARAVACA	0,543	0,630
CARTAGENA	5,266	6,431

**PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y
EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA**

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
CATRAL	0,151	0,229
CEHEGIN	0,328	0,374
CEUTI	0,170	0,239
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	0,087	0,115
CHIRIVEL	0,063	0,075
CIEZA	0,792	0,957
CORRAL RUBIO	0,011	0,012
COX	0,120	0,136
CREVILLEN	0,620	0,706
CUEVAS DE ALMANZORA	0,290	0,354
DAYA NUEVA	0,025	0,027
DAYA VIEJA	0,006	0,007
DOLORES	0,174	0,244
ELCHE	5,034	6,209
ELCHE DE LA SIERRA	0,108	0,143
FEREZ	0,029	0,034
FORMENTERA	0,053	0,064
FORTUNA	0,239	0,341
FUENTE ALAMO	0,289	0,352
FUENTE ALAMO	0,057	0,069
GRANJA ROCAMORA	0,033	0,038
GUARDAMAR	1,010	1,640
HELLIN	0,802	0,991
HONDON DE LAS NIEVES	0,098	0,168
HONDON DE LOS FRAILES	0,016	0,019
HUERCAL OVERA	0,329	0,364
JACARILLA	0,043	0,059
JUMILLA	0,722	0,896
LETUR	0,032	0,036
LIBRILLA	0,115	0,157
LIETOR	0,039	0,044
LORCA	1,516	1,748
LORQUI	0,111	0,119
MARIA	0,038	0,042
MAZARRON	1,495	2,591
MOLINA SEGURA	1,036	1,296

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
MOLINICOS	0,032	0,036
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	0,049	0,055
MONTESINOS (LOS)	0,074	0,099
MORATALLA	0,286	0,367
MULA	0,321	0,356
MURCIA	8,069	10,733
NERPIO	0,041	0,046
OJOS	0,018	0,020
ONTUR	0,056	0,063
ORIHUELA	2,908	4,431
PATERNA DE MADERA	0,014	0,016
PEÑASCOSA	0,010	0,011
PETROLA	0,023	0,025
PILAR HORADADA	1,325	2,310
PINOSO	0,125	0,141
PLIEGO	0,092	0,122
PUERTO LUMBRERAS	0,278	0,349
PULPÍ	0,134	0,165
RAFAL	0,075	0,108
REDOVAN	0,145	0,197
RICOTE	0,048	0,052
RIOPAR	0,033	0,037
ROJALES	0,591	1,032
SAN FULGENCIO	0,332	0,400
SAN ISIDRO	0,026	0,030
SAN JAVIER-MANGA	1,630	2,055
SAN MIGUEL S.	0,375	0,631
SAN PEDRO P.	0,918	1,216
SAN VICENTE R.	1,052	1,408
SANTA POLA	2,004	2,813
SANTOMERA	0,263	0,321
SOCOIVOS	0,069	0,083
TOBARRA	0,144	0,185
TORRE DE COTILLAS (LAS)	0,331	0,383
TORRE PACHECO	0,493	0,633
TORREVIEJA	7,052	11,733

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
TOTANA	0,575	0,745
ULEA	0,024	0,026
UNION (LA)	0,266	0,298
VELEZ BLANCO	0,050	0,057
VELEZ RUBIO	0,134	0,152
VILLANUEVA SEGURA	0,034	0,038
YECLA	0,865	1,073
YESTE	0,140	0,191
TOTAL	68,558	92,338

ESCENARIO POBLACIONAL DEL CENSO DE SEGUNDAS VIVIENDAS EN EL 2008 Y EL 2018

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
ABANILLA	739	634
ABARAN	1.262	1.095
AGUILAS	4.120	4.003
ALBATANA	96	82
ALBATERA	1.169	1.126
ALBUDEITE	148	135
ALCANTARILLA	3.262	3.181
ALCAZARES (LOS)	6.020	8.154
ALEDO	154	152
ALGORFA	326	438
ALGUAZAS	640	570
ALGUEÑA	398	535
ALHAMA MURCIA	1.570	1.379
ALICANTE	36.035	34.419
ALMORADI	1.576	1.569
ARCHENA	1.294	1.164
ASPE	1.621	1.418
AYNA	110	94
BENEJUZAR	447	398
BENFERRI	124	118
BENIEL	682	684
BENIJOFAR	384	491
BIGASTRO	560	596
BLANCA	644	621
BOGARRA	142	125
BONETE	129	113
BULLAS	1.101	1.064
CALASPARRA	971	863
CALLOSA SEGURA	1.497	1.309
CAMPOS DEL RIO	207	197
CARAVACA	2.420	2.195
CARTAGENA	23.444	22.416

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
CATRAL	674	797
CEHEGIN	1.460	1.305
CEUTI	755	835
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	388	402
CHIRIVEL	278	261
CIEZA	3.526	3.337
CORRAL RUBIO	51	43
COX	535	473
CREVILLEN	2.760	2.462
CUEVAS DE ALMANZORA	1.291	1.234
DAYA NUEVA	110	96
DAYA VIEJA	26	23
DOLORES	777	852
ELCHE	22.412	21.644
ELCHE DE LA SIERRA	479	497
FEREZ	131	119
FORMENTERA	234	222
FORTUNA	1.065	1.188
FUENTE ALAMO	1.285	1.228
FUENTE ALAMO	252	239
GRANJA ROCAMORA	147	134
GUARDAMAR	4.498	5.718
HELLIN	3.573	3.453
HONDON DE LAS NIEVES	436	586
HONDON DE LOS FRAILES	71	68
HUERCAL OVERA	1.465	1.270
JACARILLA	191	204
JUMILLA	3.214	3.122
LETUR	142	125
LIBRILLA	512	546
LIETOR	172	152
LORCA	6.749	6.093
LORQUI	494	415
MARIA	167	147
MAZARRON	6.655	9.032

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
MOLINA SEGURA	4.613	4.516
MOLINICOS	142	125
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	217	190
MONTESINOS (LOS)	328	344
MORATALLA	1.274	1.279
MULA	1.431	1.240
MURCIA	35.926	37.414
NERPIO	183	161
OJOS	78	69
ONTUR	248	219
ORIHUELA	12.948	15.447
PATERNA DE MADERA	64	54
PEÑASCOSA	46	39
PETROLA	102	87
PILAR HORADADA	5.900	8.053
PINOSO	557	491
PLIEGO	411	427
PUERTO LUMBRERAS	1.237	1.216
PULPÍ	597	576
RAFAL	336	377
REDOVAN	646	688
RICOTE	212	182
RIOPAR	145	128
ROJALES	2.633	3.596
SAN FULGENCIO	1.479	1.393
SAN ISIDRO	117	106
SAN JAVIER-MANGA	7.259	7.164
SAN MIGUEL S.	1.671	2.199
SAN PEDRO P.	4.088	4.237
SAN VICENTE R.	4.685	4.908
SANTA POLA	8.922	9.804
SANTOMERA	1.172	1.120
SOCOIVOS	308	288
TOBARRA	641	643
TORRE DE COTILLAS (LAS)	1.474	1.334
TORRE PACHECO	2.193	2.205

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	2^{as} viviendas 2008	2^{as} viviendas 2018
TORREVIEJA	31.396	40.898
TOTANA	2.562	2.596
ULEA	106	91
UNION (LA)	1.186	1.040
VELEZ BLANCO	224	197
VELEZ RUBIO	597	532
VILLANUEVA SEGURA	151	133
YECLA	3.851	3.741
YESTE	624	665
TOTAL	305.243	321.874

**ESCENARIO POBLACIONAL DEL CENSO DE SEGUNDAS VIVIENDAS EN EL
2008 Y EL 2018**

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
ABANILLA	0,116	0,098
ABARAN	0,198	0,170
AGUILAS	0,647	0,621
ALBATANA	0,015	0,013
ALBATERA	0,183	0,175
ALBUDEITE	0,023	0,021
ALCANTARILLA	0,512	0,493
ALCAZARES (LOS)	0,945	1,265
ALEDO	0,024	0,024
ALGORFA	0,051	0,068
ALGUAZAS	0,100	0,088
ALGUEÑA	0,062	0,083
ALHAMA MURCIA	0,246	0,214
ALICANTE	5,656	5,339
ALMORADI	0,247	0,243
ARCHENA	0,203	0,181
ASPE	0,254	0,220
AYNA	0,017	0,015
BENEJUZAR	0,070	0,062
BENFERRI	0,019	0,018
BENIEL	0,107	0,106
BENIJOFAR	0,060	0,076
BIGASTRO	0,088	0,093
BLANCA	0,101	0,096
BOGARRA	0,022	0,019
BONETE	0,020	0,018
BULLAS	0,173	0,165
CALASPARRA	0,152	0,134
CALLOSA SEGURA	0,235	0,203
CAMPOS DEL RIO	0,032	0,030
CARAVACA	0,380	0,341
CARTAGENA	3,680	3,477

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
CATRAL	0,106	0,124
CEHEGIN	0,229	0,202
CEUTI	0,119	0,129
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	0,061	0,062
CHIRIVEL	0,044	0,040
CIEZA	0,553	0,518
CORRAL RUBIO	0,008	0,007
COX	0,084	0,073
CREVILLEN	0,433	0,382
CUEVAS DE ALMANZORA	0,203	0,191
DAYA NUEVA	0,017	0,015
DAYA VIEJA	0,004	0,004
DOLORES	0,122	0,132
ELCHE	3,517	3,357
ELCHE DE LA SIERRA	0,075	0,077
FEREZ	0,021	0,019
FORMENTERA	0,037	0,034
FORTUNA	0,167	0,184
FUENTE ALAMO	0,202	0,190
FUENTE ALAMO	0,040	0,037
GRANJA ROCAMORA	0,023	0,021
GUARDAMAR	0,706	0,887
HELLIN	0,561	0,536
HONDON DE LAS NIEVES	0,068	0,091
HONDON DE LOS FRAILES	0,011	0,010
HUERCAL OVERA	0,230	0,197
JACARILLA	0,030	0,032
JUMILLA	0,504	0,484
LETUR	0,022	0,019
LIBRILLA	0,080	0,085
LIETOR	0,027	0,024
LORCA	1,059	0,945
LORQUI	0,078	0,064
MARIA	0,026	0,023
MAZARRON	1,044	1,401

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
MOLINA SEGURA	0,724	0,701
MOLINICOS	0,022	0,019
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	0,034	0,030
MONTESINOS (LOS)	0,051	0,053
MORATALLA	0,200	0,198
MULA	0,225	0,192
MURCIA	5,639	5,804
NERPIO	0,029	0,025
OJOS	0,012	0,011
ONTUR	0,039	0,034
ORIHUELA	2,032	2,396
PATERNA DE MADERA	0,010	0,008
PEÑASCOSA	0,007	0,006
PETROLA	0,016	0,013
PILAR HORADADA	0,926	1,249
PINOSO	0,087	0,076
PLIEGO	0,065	0,066
PUERTO LUMBRERAS	0,194	0,189
PULPÍ	0,094	0,089
RAFAL	0,053	0,059
REDOVAN	0,101	0,107
RICOTE	0,033	0,028
RIOPAR	0,023	0,020
ROJALES	0,413	0,558
SAN FULGENCIO	0,232	0,216
SAN ISIDRO	0,018	0,016
SAN JAVIER-MANGA	1,139	1,111
SAN MIGUEL S.	0,262	0,341
SAN PEDRO P.	0,642	0,657
SAN VICENTE R.	0,735	0,761
SANTA POLA	1,400	1,521
SANTOMERA	0,184	0,174
SOCOIVOS	0,048	0,045
TOBARRA	0,101	0,100
TORRE DE COTILLAS (LAS)	0,231	0,207
TORRE PACHECO	0,344	0,342

ESCENARIO POBLACIONAL		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
TORREVIEJA	4,928	6,344
TOTANA	0,402	0,403
ULEA	0,017	0,014
UNION (LA)	0,186	0,161
VELEZ BLANCO	0,035	0,031
VELEZ RUBIO	0,094	0,082
VILLANUEVA SEGURA	0,024	0,021
YECLA	0,604	0,580
YESTE	0,098	0,103
TOTAL	47,908	49,931

**ESCENARIO TENDENCIAL DEL CENSO DE VIVIENDAS VACÍAS EN EL 2008 Y EL
2018**

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	viviendas vacías 2008	viviendas vacías 2018
ABANILLA	673	688
ABARAN	1.149	1.188
AGUILAS	3.749	4.341
ALBATANA	87	89
ALBATERA	1.064	1.222
ALBUDEITE	135	146
ALCANTARILLA	2.968	3.450
ALCAZARES (LOS)	5.478	8.843
ALEDO	140	164
ALGORFA	296	475
ALGUAZAS	582	618
ALGUEÑA	362	580
ALHAMA MURCIA	1.429	1.496
ALICANTE	32.791	37.326
ALMORADI	1.434	1.701
ARCHENA	1.178	1.262
ASPE	1.475	1.538
AYNA	100	102
BENEJUZAR	406	431
BENFERRI	112	128
BENIEL	620	742
BENIJOFAR	349	532
BIGASTRO	510	647
BLANCA	586	673
BOGARRA	129	135
BONETE	117	123
BULLAS	1.002	1.154
CALASPARRA	884	936
CALLOSA SEGURA	1.362	1.420
CAMPOS DEL RIO	188	213
CARAVACA	2.202	2.381
CARTAGENA	21.334	24.310

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	viviendas vacías 2008	viviendas vacías 2018
CATRAL	613	864
CEHEGIN	1.328	1.415
CEUTI	687	905
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	353	436
CHIRIVEL	253	283
CIEZA	3.209	3.619
CORRAL RUBIO	46	47
COX	487	512
CREVILLENTE	2.511	2.670
CUEVAS DE ALMANZORA	1.175	1.338
DAYA NUEVA	100	104
DAYA VIEJA	24	25
DOLORES	707	924
ELCHE	20.394	23.472
ELCHE DE LA SIERRA	436	539
FEREZ	120	129
FORMENTERA	213	241
FORTUNA	969	1.288
FUENTE ALAMO	1.169	1.332
FUENTE ALAMO	229	260
GRANJA ROCAMORA	133	146
GUARDAMAR	4.093	6.201
HELLIN	3.251	3.745
HONDON DE LAS NIEVES	397	635
HONDON DE LOS FRAILES	64	73
HUERCAL OVERA	1.333	1.377
JACARILLA	173	222
JUMILLA	2.924	3.386
LETUR	129	135
LIBRILLA	466	592
LIETOR	157	165
LORCA	6.141	6.608
LORQUI	450	450
MARIA	152	160
MAZARRON	6.055	9.795

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	viviendas vacías 2008	viviendas vacías 2018
MOLINA SEGURA	4.198	4.898
MOLINICOS	129	136
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	197	207
MONTESINOS (LOS)	298	373
MORATALLA	1.160	1.387
MULA	1.302	1.345
MURCIA	32.692	40.575
NERPIO	167	175
OJOS	71	75
ONTUR	226	237
ORIHUELA	11.782	16.752
PATERNA DE MADERA	58	59
PEÑASCOSA	42	42
PETROLA	93	94
PILAR HORADADA	5.369	8.733
PINOSO	507	533
PLIEGO	374	463
PUERTO LUMBRERAS	1.126	1.318
PULPÍ	543	625
RAFAL	305	409
REDOVAN	588	746
RICOTE	193	197
RIOPAR	132	139
ROJALES	2.396	3.900
SAN FULGENCIO	1.345	1.511
SAN ISIDRO	106	115
SAN JAVIER-MANGA	6.606	7.769
SAN MIGUEL S.	1.521	2.385
SAN PEDRO P.	3.720	4.595
SAN VICENTE R.	4.263	5.322
SANTA POLA	8.119	10.633
SANTOMERA	1.066	1.214
SOCOIVOS	280	313
TOBARRA	583	697
TORRE DE COTILLAS (LAS)	1.342	1.447
TORRE PACHECO	1.995	2.391

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	viviendas vacías 2008	viviendas vacías 2018
TORREVIEJA	28.569	44.352
TOTANA	2.331	2.815
ULEA	97	98
UNION (LA)	1.079	1.128
VELEZ BLANCO	204	214
VELEZ RUBIO	543	576
VILLANUEVA SEGURA	138	144
YECLA	3.504	4.057
YESTE	568	722
TOTAL	277.759	349.064

**ESCENARIO TENDENCIAL DEL CENSO DE VIVIENDAS VACÍAS EN EL 2008 Y EL
2018**

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
ABANILLA	0,006	0,006
ABARAN	0,010	0,011
AGUILAS	0,034	0,040
ALBATANA	0,001	0,001
ALBATERA	0,010	0,011
ALBUDEITE	0,001	0,001
ALCANTARILLA	0,027	0,031
ALCAZARES (LOS)	0,050	0,081
ALEDO	0,001	0,001
ALGORFA	0,003	0,004
ALGUAZAS	0,005	0,006
ALGUEÑA	0,003	0,005
ALHAMA MURCIA	0,013	0,014
ALICANTE	0,299	0,341
ALMORADI	0,013	0,016
ARCHENA	0,011	0,012
ASPE	0,013	0,014
AYNA	0,001	0,001
BENEJUZAR	0,004	0,004
BENFERRI	0,001	0,001
BENIEL	0,006	0,007
BENIJOFAR	0,003	0,005
BIGASTRO	0,005	0,006
BLANCA	0,005	0,006
BOGARRA	0,001	0,001
BONETE	0,001	0,001
BULLAS	0,009	0,011
CALASPARRA	0,008	0,009
CALLOSA SEGURA	0,012	0,013
CAMPOS DEL RIO	0,002	0,002
CARAVACA	0,020	0,022
CARTAGENA	0,195	0,222

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
CATRAL	0,006	0,008
CEHEGIN	0,012	0,013
CEUTI	0,006	0,008
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	0,003	0,004
CHIRIVEL	0,002	0,003
CIEZA	0,029	0,033
CORRAL RUBIO	0,000	0,000
COX	0,004	0,005
CREVILLENTE	0,023	0,024
CUEVAS DE ALMANZORA	0,011	0,012
DAYA NUEVA	0,001	0,001
DAYA VIEJA	0,000	0,000
DOLORES	0,006	0,008
ELCHE	0,186	0,214
ELCHE DE LA SIERRA	0,004	0,005
FEREZ	0,001	0,001
FORMENTERA	0,002	0,002
FORTUNA	0,009	0,012
FUENTE ALAMO	0,011	0,012
FUENTE ALAMO	0,002	0,002
GRANJA ROCAMORA	0,001	0,001
GUARDAMAR	0,037	0,057
HELLIN	0,030	0,034
HONDON DE LAS NIEVES	0,004	0,006
HONDON DE LOS FRAILES	0,001	0,001
HUERCAL OVERA	0,012	0,013
JACARILLA	0,002	0,002
JUMILLA	0,027	0,031
LETUR	0,001	0,001
LIBRILLA	0,004	0,005
LIETOR	0,001	0,002
LORCA	0,056	0,060
LORQUI	0,004	0,004
MARIA	0,001	0,001
MAZARRON	0,055	0,089

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
MOLINA SEGURA	0,038	0,045
MOLINICOS	0,001	0,001
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	0,002	0,002
MONTESINOS (LOS)	0,003	0,003
MORATALLA	0,011	0,013
MULA	0,012	0,012
MURCIA	0,298	0,370
NERPIO	0,002	0,002
OJOS	0,001	0,001
ONTUR	0,002	0,002
ORIHUELA	0,108	0,153
PATERNA DE MADERA	0,001	0,001
PEÑASCOSA	0,000	0,000
PETROLA	0,001	0,001
PILAR HORADADA	0,049	0,080
PINOSO	0,005	0,005
PLIEGO	0,003	0,004
PUERTO LUMBRERAS	0,010	0,012
PULPÍ	0,005	0,006
RAFAL	0,003	0,004
REDOVAN	0,005	0,007
RICOTE	0,002	0,002
RIOPAR	0,001	0,001
ROJALES	0,022	0,036
SAN FULGENCIO	0,012	0,014
SAN ISIDRO	0,001	0,001
SAN JAVIER-MANGA	0,060	0,071
SAN MIGUEL S.	0,014	0,022
SAN PEDRO P.	0,034	0,042
SAN VICENTE R.	0,039	0,049
SANTA POLA	0,074	0,097
SANTOMERA	0,010	0,011
SOCOIVOS	0,003	0,003
TOBARRA	0,005	0,006
TORRE DE COTILLAS (LAS)	0,012	0,013
TORRE PACHECO	0,018	0,022

ESCENARIO TENDENCIAL		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
TORREVIEJA	0,261	0,405
TOTANA	0,021	0,026
ULEA	0,001	0,001
UNION (LA)	0,010	0,010
VELEZ BLANCO	0,002	0,002
VELEZ RUBIO	0,005	0,005
VILLANUEVA SEGURA	0,001	0,001
YECLA	0,032	0,037
YESTE	0,005	0,007
TOTAL	2,535	3,185

**ESCENARIO DE PLANTEAMIENTO DEL CENSO DE VIVIENDAS VACÍAS EN EL
2008 Y EL 2018**

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	viviendas vacías 2008	viviendas vacías 2018
ABANILLA	740	722
ABARAN	1.263	1.247
AGUILAS	4.124	4.558
ALBATANA	96	93
ALBATERA	1.170	1.283
ALBUDEITE	148	154
ALCANTARILLA	3.265	3.622
ALCAZARES (LOS)	6.025	9.285
ALEDO	154	173
ALGORFA	326	499
ALGUAZAS	641	649
ALGUEÑA	399	609
ALHAMA MURCIA	1.572	1.571
ALICANTE	36.070	39.192
ALMORADI	1.577	1.787
ARCHENA	1.295	1.325
ASPE	1.622	1.615
AYNA	110	107
BENEJUZAR	447	453
BENFERRI	124	134
BENIEL	682	779
BENIJOFAR	384	559
BIGASTRO	561	679
BLANCA	644	707
BOGARRA	142	142
BONETE	129	129
BULLAS	1.102	1.212
CALASPARRA	972	983
CALLOSA SEGURA	1.498	1.491
CAMPOS DEL RIO	207	224
CARAVACA	2.422	2.500
CARTAGENA	23.467	25.526

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	viviendas vacías 2008	viviendas vacías 2018
CATRAL	674	907
CEHEGIN	1.461	1.485
CEUTI	756	950
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	388	458
CHIRIVEL	279	297
CIEZA	3.529	3.800
CORRAL RUBIO	51	49
COX	535	538
CREVILLEN	2.762	2.804
CUEVAS DE ALMANZORA	1.292	1.405
DAYA NUEVA	110	109
DAYA VIEJA	26	26
DOLORES	777	970
ELCHE	22.433	24.645
ELCHE DE LA SIERRA	480	566
FEREZ	131	136
FORMENTERA	235	253
FORTUNA	1.066	1.353
FUENTE ALAMO	1.286	1.398
FUENTE ALAMO	252	273
GRANJA ROCAMORA	147	153
GUARDAMAR	4.502	6.511
HELLIN	3.576	3.932
HONDON DE LAS NIEVES	436	667
HONDON DE LOS FRAILES	71	77
HUERCAL OVERA	1.467	1.446
JACARILLA	191	233
JUMILLA	3.217	3.555
LETUR	142	142
LIBRILLA	513	622
LIETOR	173	173
LORCA	6.756	6.938
LORQUI	495	473
MARIA	167	168
MAZARRON	6.661	10.284

**PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y
EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA**

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	viviendas vacías 2008	viviendas vacías 2018
MOLINA SEGURA	4.618	5.143
MOLINICOS	142	142
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	217	217
MONTESINOS (LOS)	328	391
MORATALLA	1.276	1.456
MULA	1.433	1.412
MURCIA	35.961	42.603
NERPIO	184	184
OJOS	78	78
ONTUR	249	249
ORIHUELA	12.961	17.589
PATERNA DE MADERA	64	62
PEÑASCOSA	46	44
PETROLA	102	99
PILAR HORADADA	5.906	9.170
PINOSO	557	560
PLIEGO	412	486
PUERTO LUMBRERAS	1.238	1.384
PULPÍ	598	656
RAFAL	336	430
REDOVAN	647	783
RICOTE	212	207
RIOPAR	145	146
ROJALES	2.635	4.095
SAN FULGENCIO	1.480	1.587
SAN ISIDRO	117	120
SAN JAVIER-MANGA	7.266	8.158
SAN MIGUEL S.	1.673	2.504
SAN PEDRO P.	4.092	4.825
SAN VICENTE R.	4.689	5.588
SANTA POLA	8.931	11.164
SANTOMERA	1.173	1.275
SOCOIVOS	308	328
TOBARRA	642	732
TORRE DE COTILLAS (LAS)	1.476	1.520
TORRE PACHECO	2.195	2.511

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	viviendas vacías 2008	viviendas vacías 2018
TORREVIEJA	31.426	46.570
TOTANA	2.564	2.956
ULEA	107	103
UNION (LA)	1.187	1.185
VELEZ BLANCO	224	225
VELEZ RUBIO	597	605
VILLANUEVA SEGURA	151	151
YECLA	3.855	4.260
YESTE	624	758
TOTAL	305.535	366.517

**ESCENARIO DE PLANTEAMIENTO DEL CENSO DE VIVIENDAS VACÍAS EN EL
2008 Y EL 2018**

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
ABANILLA	0,007	0,007
ABARAN	0,012	0,011
AGUILAS	0,038	0,042
ALBATANA	0,001	0,001
ALBATERA	0,011	0,012
ALBUDEITE	0,001	0,001
ALCANTARILLA	0,030	0,033
ALCAZARES (LOS)	0,055	0,085
ALEDO	0,001	0,002
ALGORFA	0,003	0,005
ALGUAZAS	0,006	0,006
ALGUEÑA	0,004	0,006
ALHAMA MURCIA	0,014	0,014
ALICANTE	0,329	0,358
ALMORADI	0,014	0,016
ARCHENA	0,012	0,012
ASPE	0,015	0,015
AYNA	0,001	0,001
BENEJUZAR	0,004	0,004
BENFERRI	0,001	0,001
BENIEL	0,006	0,007
BENIJOFAR	0,004	0,005
BIGASTRO	0,005	0,006
BLANCA	0,006	0,006
BOGARRA	0,001	0,001
BONETE	0,001	0,001
BULLAS	0,010	0,011
CALASPARRA	0,009	0,009
CALLOSA SEGURA	0,014	0,014

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
CAMPOS DEL RIO	0,002	0,002
CARAVACA	0,022	0,023
CARTAGENA	0,214	0,233
CATRAL	0,006	0,008
CEHEGIN	0,013	0,014
CEUTI	0,007	0,009
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	0,004	0,004
CHIRIVEL	0,003	0,003
CIEZA	0,032	0,035
CORRAL RUBIO	0,000	0,000
COX	0,005	0,005
CREVILLEN	0,025	0,026
CUEVAS DE ALMANZORA	0,012	0,013
DAYA NUEVA	0,001	0,001
DAYA VIEJA	0,000	0,000
DOLORES	0,007	0,009
ELCHE	0,205	0,225
ELCHE DE LA SIERRA	0,004	0,005
FEREZ	0,001	0,001
FORMENTERA	0,002	0,002
FORTUNA	0,010	0,012
FUENTE ALAMO	0,012	0,013
FUENTE ALAMO	0,002	0,002
GRANJA ROCAMORA	0,001	0,001
GUARDAMAR	0,041	0,059
HELLIN	0,033	0,036
HONDON DE LAS NIEVES	0,004	0,006
HONDON DE LOS FRAILES	0,001	0,001
HUERCAL OVERA	0,013	0,013
JACARILLA	0,002	0,002
JUMILLA	0,029	0,032
LETUR	0,001	0,001
LIBRILLA	0,005	0,006

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
LIETOR	0,002	0,002
LORCA	0,062	0,063
LORQUI	0,005	0,004
MARIA	0,002	0,002
MAZARRON	0,061	0,094
MOLINA SEGURA	0,042	0,047
MOLINICOS	0,001	0,001
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	0,002	0,002
MONTESINOS (LOS)	0,003	0,004
MORATALLA	0,012	0,013
MULA	0,013	0,013
MURCIA	0,328	0,389
NERPIO	0,002	0,002
OJOS	0,001	0,001
ONTUR	0,002	0,002
ORIHUELA	0,118	0,161
PATERNA DE MADERA	0,001	0,001
PEÑASCOSA	0,000	0,000
PETROLA	0,001	0,001
PILAR HORADADA	0,054	0,084
PINOSO	0,005	0,005
PLIEGO	0,004	0,004
PUERTO LUMBRERAS	0,011	0,013
PULPÍ	0,005	0,006
RAFAL	0,003	0,004
REDOVAN	0,006	0,007
RICOTE	0,002	0,002
RIOPAR	0,001	0,001
ROJALES	0,024	0,037
SAN FULGENCIO	0,014	0,014
SAN ISIDRO	0,001	0,001
SAN JAVIER-MANGA	0,066	0,074

ESCENARIO PLANEAMIENTO		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
SAN MIGUEL S.	0,015	0,023
SAN PEDRO P.	0,037	0,044
SAN VICENTE R.	0,043	0,051
SANTA POLA	0,081	0,102
SANTOMERA	0,011	0,012
SOCOIVOS	0,003	0,003
TOBARRA	0,006	0,007
TORRE DE COTILLAS (LAS)	0,013	0,014
TORRE PACHECO	0,020	0,023
TORREVIEJA	0,287	0,425
TOTANA	0,023	0,027
ULEA	0,001	0,001
UNION (LA)	0,011	0,011
VELEZ BLANCO	0,002	0,002
VELEZ RUBIO	0,005	0,006
VILLANUEVA SEGURA	0,001	0,001
YECLA	0,035	0,039
YESTE	0,006	0,007
TOTAL	2,788	3,344

DEMANDA ESTIMADA PRIMERA VIVIENDA EN EL 2008 Y EL 2018

DEMANDA ESTIMADA 1ª VIVIENDA		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
ABANILLA	0,392	0,392
ABARAN	0,670	0,677
AGUILAS	2,186	2,473
ALBATANA	0,051	0,050
ALBATERA	0,620	0,696
ALBUDEITE	0,078	0,083
ALCANTARILLA	1,731	1,965
ALCAZARES (LOS)	3,194	5,037
ALEDO	0,082	0,094
ALGORFA	0,173	0,270
ALGUAZAS	0,340	0,352
ALGUEÑA	0,211	0,331
ALHAMA MURCIA	0,833	0,852
ALICANTE	19,120	21,262
ALMORADI	0,836	0,969
ARCHENA	0,687	0,719
ASPE	0,860	0,876
AYNA	0,058	0,058
BENEJUZAR	0,237	0,246
BENFERRI	0,066	0,073
BENIEL	0,362	0,423
BENIJOFAR	0,204	0,303
BIGASTRO	0,297	0,368
BLANCA	0,342	0,384
BOGARRA	0,075	0,077
BONETE	0,068	0,070
BULLAS	0,584	0,657
CALASPARRA	0,515	0,533
CALLOSA SEGURA	0,794	0,809
CAMPOS DEL RIO	0,110	0,121
CARAVACA	1,284	1,356

**PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y
EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA**

DEMANDA ESTIMADA 1ª VIVIENDA		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
CARTAGENA	12,440	13,848
CATRAL	0,357	0,492
CEHEGIN	0,774	0,806
CEUTI	0,401	0,516
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	0,206	0,249
CHIRIVEL	0,148	0,161
CIEZA	1,871	2,062
CORRAL RUBIO	0,027	0,027
COX	0,284	0,292
CREVILLET	1,464	1,521
CUEVAS DE ALMANZORA	0,685	0,762
DAYA NUEVA	0,058	0,059
DAYA VIEJA	0,014	0,014
DOLORES	0,412	0,526
ELCHE	11,892	13,370
ELCHE DE LA SIERRA	0,254	0,307
FEREZ	0,070	0,074
FORMENTERA	0,124	0,137
FORTUNA	0,565	0,734
FUENTE ALAMO	0,682	0,758
FUENTE ALAMO	0,134	0,148
GRANJA ROCAMORA	0,078	0,083
GUARDAMAR	2,386	3,532
HELLIN	1,896	2,133
HONDON DE LAS NIEVES	0,231	0,362
HONDON DE LOS FRAILES	0,038	0,042
HUERCAL OVERA	0,778	0,784
JACARILLA	0,101	0,126
JUMILLA	1,705	1,929
LETUR	0,075	0,077
LIBRILLA	0,272	0,337
LIETOR	0,092	0,094
LORCA	3,581	3,764
LORQUI	0,262	0,256

DEMANDA ESTIMADA 1ª VIVIENDA		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
MARIA	0,089	0,091
MAZARRON	3,531	5,579
MOLINA SEGURA	2,448	2,790
MOLINICOS	0,075	0,077
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	0,115	0,118
MONTESINOS (LOS)	0,174	0,212
MORATALLA	0,676	0,790
MULA	0,759	0,766
MURCIA	19,062	23,112
NERPIO	0,097	0,100
OJOS	0,041	0,043
ONTUR	0,132	0,135
ORIHUELA	6,870	9,542
PATERNA DE MADERA	0,034	0,034
PEÑASCOSA	0,024	0,024
PETROLA	0,054	0,053
PILAR HORADADA	3,131	4,975
PINOSO	0,295	0,304
PLIEGO	0,218	0,264
PUERTO LUMBRERAS	0,656	0,751
PULPÍ	0,317	0,356
RAFAL	0,178	0,233
REDOVAN	0,343	0,425
RICOTE	0,112	0,112
RIOPAR	0,077	0,079
ROJALES	1,397	2,221
SAN FULGENCIO	0,784	0,861
SAN ISIDRO	0,062	0,065
SAN JAVIER-MANGA	3,852	4,426
SAN MIGUEL S.	0,887	1,358
SAN PEDRO P.	2,169	2,617
SAN VICENTE R.	2,486	3,032
SANTA POLA	4,734	6,057
SANTOMERA	0,622	0,692

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGURA

DEMANDA ESTIMADA 1ª VIVIENDA		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
SOCOVIOS	0,163	0,178
TOBARRA	0,340	0,397
TORRE DE COTILLAS (LAS)	0,782	0,824
TORRE PACHECO	1,164	1,362
TORREVIEJA	16,659	25,264
TOTANA	1,359	1,604
ULEA	0,057	0,056
UNION (LA)	0,629	0,643
VELEZ BLANCO	0,119	0,122
VELEZ RUBIO	0,317	0,328
VILLANUEVA SEGURA	0,080	0,082
YECLA	2,043	2,311
YESTE	0,331	0,411
TOTAL	161,961	198,833

DEMANDA TURÍSTICA ESTIMADA EN EL 2008 Y EL 2018

DEMANDA ESTIMADA TURISTICA		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
ABANILLA	0,140	0,137
ABARAN	0,239	0,237
AGUILAS	0,780	0,865
ALBATANA	0,018	0,018
ALBATERA	0,221	0,244
ALBUDEITE	0,028	0,029
ALCANTARILLA	0,617	0,688
ALCAZARES (LOS)	1,139	1,763
ALEDO	0,029	0,033
ALGORFA	0,062	0,095
ALGUAZAS	0,121	0,123
ALGUEÑA	0,075	0,116
ALHAMA MURCIA	0,297	0,298
ALICANTE	6,819	7,442
ALMORADI	0,298	0,339
ARCHENA	0,245	0,252
ASPE	0,307	0,307
AYNA	0,021	0,020
BENEJUZAR	0,085	0,086
BENFERRI	0,023	0,026
BENIEL	0,129	0,148
BENIJOFAR	0,073	0,106
BIGASTRO	0,106	0,129
BLANCA	0,122	0,134
BOGARRA	0,027	0,027
BONETE	0,024	0,024
BULLAS	0,208	0,230
CALASPARRA	0,184	0,187
CALLOSA SEGURA	0,283	0,283
CAMPOS DEL RIO	0,039	0,043
CARAVACA	0,458	0,475
CARTAGENA	4,437	4,847
CATRAL	0,127	0,172

PLAN DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE ALERTA Y EVENTUAL SEQUÍA EN LA CUENCA DEL SEGUERA

DEMANDA ESTIMADA TURISTICA		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
CEHEGIN	0,276	0,282
CEUTI	0,143	0,180
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	0,073	0,087
CHIRIVEL	0,053	0,056
CIEZA	0,667	0,722
CORRAL RUBIO	0,010	0,009
COX	0,101	0,102
CREVILLEN	0,522	0,532
CUEVAS DE ALMANZORA	0,244	0,267
DAYA NUEVA	0,021	0,021
DAYA VIEJA	0,005	0,005
DOLORES	0,147	0,184
ELCHE	4,241	4,680
ELCHE DE LA SIERRA	0,091	0,108
FEREZ	0,025	0,026
FORMENTERA	0,044	0,048
FORTUNA	0,202	0,257
FUENTE ALAMO	0,243	0,265
FUENTE ALAMO	0,048	0,052
GRANJA ROCAMORA	0,028	0,029
GUARDAMAR	0,851	1,236
HELLIN	0,676	0,747
HONDON DE LAS NIEVES	0,082	0,127
HONDON DE LOS FRAILES	0,013	0,015
HUERCAL OVERA	0,277	0,275
JACARILLA	0,036	0,044
JUMILLA	0,608	0,675
LETUR	0,027	0,027
LIBRILLA	0,097	0,118
LIETOR	0,033	0,033
LORCA	1,277	1,317
LORQUI	0,094	0,090
MARIA	0,032	0,032
MAZARRON	1,259	1,953
MOLINA SEGURA	0,873	0,976

DEMANDA ESTIMADA TURISTICA		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
MOLINICOS	0,027	0,027
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	0,041	0,041
MONTESINOS (LOS)	0,062	0,074
MORATALLA	0,241	0,277
MULA	0,271	0,268
MURCIA	6,799	8,090
NERPIO	0,035	0,035
OJOS	0,015	0,015
ONTUR	0,047	0,047
ORIHUELA	2,450	3,340
PATERNA DE MADERA	0,012	0,012
PEÑASCOSA	0,009	0,008
PETROLA	0,019	0,019
PILAR HORADADA	1,117	1,741
PINOSO	0,105	0,106
PLIEGO	0,078	0,092
PUERTO LUMBRERAS	0,234	0,263
PULPÍ	0,113	0,125
RAFAL	0,063	0,082
REDOVAN	0,122	0,149
RICOTE	0,040	0,039
RIOPAR	0,028	0,028
ROJALES	0,498	0,778
SAN FULGENCIO	0,280	0,301
SAN ISIDRO	0,022	0,023
SAN JAVIER-MANGA	1,374	1,549
SAN MIGUEL S.	0,316	0,475
SAN PEDRO P.	0,774	0,916
SAN VICENTE R.	0,887	1,061
SANTA POLA	1,688	2,120
SANTOMERA	0,222	0,242
SOCOIVOS	0,058	0,062
TOBARRA	0,121	0,139
TORRE DE COTILLAS (LAS)	0,279	0,289
TORRE PACHECO	0,415	0,477
TORREVIEJA	5,941	8,843

DEMANDA ESTIMADA TURISTICA		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
TOTANA	0,485	0,561
ULEA	0,020	0,020
UNION (LA)	0,224	0,225
VELEZ BLANCO	0,042	0,043
VELEZ RUBIO	0,113	0,115
VILLANUEVA SEGURA	0,029	0,029
YECLA	0,729	0,809
YESTE	0,118	0,144
TOTAL	57,765	69,595

DEMANDA ESTIMADA VIVIENDAS VACÍAS EN EL 2008 Y EL 2018

DEMANDA ESTIMADA VIVIENDAS VACIAS		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
ABANILLA	0,006	0,006
ABARAN	0,011	0,011
AGUILAS	0,035	0,040
ALBATANA	0,001	0,001
ALBATERA	0,010	0,011
ALBUDEITE	0,001	0,001
ALCANTARILLA	0,028	0,032
ALCAZARES (LOS)	0,051	0,081
ALEDO	0,001	0,002
ALGORFA	0,003	0,004
ALGUAZAS	0,005	0,006
ALGUEÑA	0,003	0,005
ALHAMA MURCIA	0,013	0,014
ALICANTE	0,305	0,341
ALMORADI	0,013	0,016
ARCHENA	0,011	0,012
ASPE	0,014	0,014
AYNA	0,001	0,001
BENEJUZAR	0,004	0,004
BENFERRI	0,001	0,001
BENIEL	0,006	0,007
BENIJOFAR	0,003	0,005
BIGASTRO	0,005	0,006
BLANCA	0,005	0,006
BOGARRA	0,001	0,001
BONETE	0,001	0,001
BULLAS	0,009	0,011
CALASPARRA	0,008	0,009
CALLOSA SEGURA	0,013	0,013
CAMPOS DEL RIO	0,002	0,002
CARAVACA	0,020	0,022
CARTAGENA	0,199	0,222

DEMANDA ESTIMADA VIVIENDAS VACIAS		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
CATRAL	0,006	0,008
CEHEGIN	0,012	0,013
CEUTI	0,006	0,008
CHINCHILLA DE MONTA ARAGÓN	0,003	0,004
CHIRIVEL	0,002	0,003
CIEZA	0,030	0,033
CORRAL RUBIO	0,000	0,000
COX	0,005	0,005
CREVILLEN	0,023	0,024
CUEVAS DE ALMANZORA	0,011	0,012
DAYA NUEVA	0,001	0,001
DAYA VIEJA	0,000	0,000
DOLORES	0,007	0,008
ELCHE	0,190	0,215
ELCHE DE LA SIERRA	0,004	0,005
FEREZ	0,001	0,001
FORMENTERA	0,002	0,002
FORTUNA	0,009	0,012
FUENTE ALAMO	0,011	0,012
FUENTE ALAMO	0,002	0,002
GRANJA ROCAMORA	0,001	0,001
GUARDAMAR	0,038	0,057
HELLIN	0,030	0,034
HONDON DE LAS NIEVES	0,004	0,006
HONDON DE LOS FRAILES	0,001	0,001
HUERCAL OVERA	0,012	0,013
JACARILLA	0,002	0,002
JUMILLA	0,027	0,031
LETUR	0,001	0,001
LIBRILLA	0,004	0,005
LIETOR	0,001	0,002
LORCA	0,057	0,060
LORQUI	0,004	0,004
MARIA	0,001	0,001

DEMANDA ESTIMADA VIVIENDAS VACIAS		
MUNICIPIO	hm³ en 2008	hm³ en 2018
MAZARRON	0,056	0,090
MOLINA SEGURA	0,039	0,045
MOLINICOS	0,001	0,001
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	0,002	0,002
MONTESINOS (LOS)	0,003	0,003
MORATALLA	0,011	0,013
MULA	0,012	0,012
MURCIA	0,304	0,371
NERPIO	0,002	0,002
OJOS	0,001	0,001
ONTUR	0,002	0,002
ORIHUELA	0,110	0,153
PATERNA DE MADERA	0,001	0,001
PEÑASCOSA	0,000	0,000
PETROLA	0,001	0,001
PILAR HORADADA	0,050	0,080
PINOSO	0,005	0,005
PLIEGO	0,003	0,004
PUERTO LUMBRERAS	0,010	0,012
PULPÍ	0,005	0,006
RAFAL	0,003	0,004
REDOVAN	0,005	0,007
RICOTE	0,002	0,002
RIOPAR	0,001	0,001
ROJALES	0,022	0,036
SAN FULGENCIO	0,013	0,014
SAN ISIDRO	0,001	0,001
SAN JAVIER-MANGA	0,061	0,071
SAN MIGUEL S.	0,014	0,022
SAN PEDRO P.	0,035	0,042
SAN VICENTE R.	0,040	0,049
SANTA POLA	0,076	0,097
SANTOMERA	0,010	0,011
SOCOVS	0,003	0,003
TOBARRA	0,005	0,006

DEMANDA ESTIMADA VIVIENDAS VACIAS		
MUNICIPIO	hm ³ en 2008	hm ³ en 2018
TORRE DE COTILLAS (LAS)	0,012	0,013
TORRE PACHECO	0,019	0,022
TORREVIEJA	0,266	0,406
TOTANA	0,022	0,026
ULEA	0,001	0,001
UNION (LA)	0,010	0,010
VELEZ BLANCO	0,002	0,002
VELEZ RUBIO	0,005	0,005
VILLANUEVA SEGURA	0,001	0,001
YECLA	0,033	0,037
YESTE	0,005	0,007
TOTAL	2,585	3,193